Año LXV — Habana.—Viernes 11 de Noviembre de 1904.—San Martin, ob. y Menas, santa Ernestina, vg. — Número 268

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION
ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO
HABANA

Precios de Suscripción:
Unión Postal. 12 meses.....$21-20 oro; 6 id. .....$11-00 „; 3 id. .....$ 6-00 „
Isla de Cuba. 12 meses..... $15.00 plata; 6 id..... 8.00 id.; 3 id..... 4.00 id.
Habana. 12 meses .... $14.00 plata; 6 id..... 7.00 id.; 3 id..... 3.75 id..

España

De anoche

Madrid, Noviembre 10.

LEY DE CAZA

En el Congreso se aprobó hoy en votación ordinaria el proyecto reformando la ley de caza.

FUERZAS NAVALES

El Ministro de Marina ha leido en el Congreso un proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el año 1905.

CONSEJO DE MINISTROS

En el Consejo de Ministros celebrado hoy, bajo la presidencia del Rey, se han tratado preferentemente las cuestiones internacionales.

LABRA

En el Senado, el Sr. Labra pronunció un discurso en contra del convenio entre España y la Santa Sede para la reforma del Concordato.

LOS CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas á 34-31.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

EMBARQUES DE ORO PARA CUBA

***Nueva York, Nbre. 10.*--Hoy han sido embarcados para la Habana, dos millones de pesos en oro, por cuenta del empréstito de Cuba, y el sábado se remitirá otra suma igual. Es probable que la semana entrante se haga, cuando menos, un embarque de dos millones también.**

DIEZ MIL FELICITACIONES

***Washington, Nbre. 10.*--A 10.000 asciende el número de cartas y telegramas de felicitación que ha recibido el Presidente Roosevelt, con motivo de su elección.**

DE ARRIBADA

***Amberes, Noviembre 10* - Ha regresado á este puerto, para componer las averías que sufrió, en una colisión, el vapor *Thurlard Castle* que había salido para Cuba.**

DUELISTA PRESO

***París, Noviembre 10*-Al ir á ocupar su puesto en un desafío á pistola, con Mr. Cail, amigo íntimo del general André, ha sido arrestado el Diputado Syveton. contra el cual se ha incoado una causa por haber abofeteado al Ministro de la Guerra.**

POR QUÉ HABLÓ LANSDWONE

***Londres, Noviembre 10*-Como quiera que ningún caso hizo Rusia de unas indicaciones directas que le dirigió extraoficialmente el Japón, acerca de la conveniencia de una intervención para restablecer la paz entre ambos países, es probable que el Mikado no volverá sobre el asunto; por esta razón la proposición que hizo anoche Lord Lansdwone, de intervenir en la guerra de Extremo Oriente, parece haber sido tomada con objeto de que está aproximándose la hora en que las potencias deben tomar una determinición.**

Se sabe que Lord Landswone habló con el pleno convencimiento de que el Japón no tomará á mal ninguna proposición de paz que parta de los Estados Unidos, Francia é Inglaterra.

Noticias Comerciales.

Nueva York, Noviembre 10.

Centenes, á $4.78.

Descuento papel comercial, 60 d|v. 4 á 4.1|2 por 100.

Cambios sobre Londres, 60 d|v, banqueros, á $4.83-70.

Cambios sobre Londres á la vista, á 4-86-50.

Cambios sobre París, 60 d|v, banqueros á 5 francos 19 céntimos.

Idem sobre Hamburgo, 60 d|v, banqueros, á 94.7|8.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, 106.1|4.

Centrífugas en plaza, 4.7|16 centavos.

Centrífugas Nº 10, pol. 96, costo y flete, 31|16 cts.

Mascabado, en plaza, 3.7|8 centavos.

Azúcar de miel, en plaza, 3.5|8 centavos.

Se han vendido hoy 50.000 sacos.

Manteca del Oeste en tercerolas, $13-50.

Harina patente Minnesota. á $6.40.

Londres, Noviembre 10.

Azucar centrífuga, pol. 96, á 13*s.* 0*d.*

Mascabado, 12*s.* 0*d.*

Azúcar de remolacha (de la última zafra, á entregar en 30 días) 13*s.* 4½*d.*

Consolidados ex-interés, 88.3|16.

Descuento, Banco Inglaterra, 3 por 100.

Cuatro por ciento español, 87.3|8.

París, Noviembre 10.

Renta francesa ex-interés, 98 francos 25 céntimos.

OBSERVACIONES TERMOMETRICAS del Weather Bureau

Habana, Cuba, Noviembre 10 de 1904.

Temperatura máxima, 28° C. 83° F. á las 11 a. m.

Temperatura mínima, 21° C. 70° F. á las 5.30 a. m.

REGISTRO CIVIL.

Octubre 29

NACIMIENTOS

DISTRITO NORTE.—No hubo.

DISTRITO SUR.—3 hembras blancas legítimas.—1 varón blanco legítimo.

DISTRITO ESTE.—1 varón blanco natural.—1 hembra blanca legítima—1 varón blanco legítimo.

DISTRITO OESTE.—2 varones blancos legítimos.—1 hembra blanca legítima.—1 varón blanco natural.

MATRIMONIOS

DISTRITO SUR.— Cándido Sainz Padrón con Rafaela Ruiz. Mestizos.

DISTRITO OESTE.—Manuel A. Fabián y Pérez con María Isabel Gómez y Pelaez. Blancos.

DEFUNCIONES

DISTRITO NORTE.—No hubo.

DISTRITO SUR.—María Saenz, 70 años, España, Reunión 8. Arterio esclerosis.

DISTRITO ESTE.—Andrea Moliner, 24 años, Habana, Hospital de Paula. Tuberculosis pulmonar.—José Viñas, 50 años, España, Inquisidor 25. Cianosis.—Francisca Barroso, 24 años, Habana, Casa de Socorro del primer distrito. Suicidio.

DISTRITO OESTE.—Cándido Adrián, 19 años, Habana, Caserío de Luyanó. Tuberculosis pulmonar.—Basilio Hernández, 100 años, Africa, La Misericordia. Debilidad senil.—Avelina González, 32 años, Los Palos, Hospital 44. Tuberculosis pulmonar.—Lorenzo Guzmán, 14 meses, Habana, Monte 360. Eclampsia.—Simón Landa, 55 años, Cuba, Cerrada 14. Alcoholismo.—Rosa Fernández, 37 años, Habana, Carlos III 209. Tuberculosis pulmonar.— Bernardo Menéndez, 82 años, Habana, Fernandina 1. Tuberculosis pulmonar. Manuel Hernández, 19 años, Canarias, Quinta La Purísima. Congestión cerebral.

RESUMEN

Nacimientos	11
Matrimonios	2
Defunciones	12

Octubre 30

NACIMIENTOS

DISTRITO NORTE.—1 hembra, blanca, legitima.—1 hembra, negra natural.

DISTRITO SUR.—3 varones, blancos, legítimos.—1 varon, mestizo, legítimo.

DISTRITO ESTE.—3 hembras, blancas, legítimas.—1varón, blanco, legítimo.—1 hembra, negra natural.

DISTRITO OESTE.—1 varon, blanco, legítimo.

MATRIMONIOS

DISTRITO OESTE.—José María Ibargüengoitia con María Benigua Diaz y Medina. Blancos.

DEFUNCIONES

DISTRITO NORTE. — Matilde Benítez, 80 años, Empedrado 15. Arterio esclerosis.—Mario Cay, 13 meses, Habana, Animas 105. Fiebre perniciosa.

DISTRITO SUR.—Elvira Hernández, 56 años, Habana, Suárez 131. Tumor de la vegiga.

DISTRITO ESTE—Merced Ruiz, 70 años, Trinidad, Hospital de Paula. Congestión cerebral.—Juan Barrera, 3 meses, Cárdenas, Bernaza 39. Meningitis.

DISTRITO OESTE.—Merced Morales, 28 años, Habana, Cristina 13. Endocarditis.—Brígida Varona, 93 años, Africa, La Misericordia. Senibilidad.

RESUMEN

Nacimientos	12
Matrimonios	1
Defunciones	7

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza

Noviembre 10 de 1904.

Azúcares—La cotización de la remolacha en Londres ha tenido nueva é importante alza. En los Estados Unidos el mercado rige firme, notándose mejor disposición para operar.

Nuestra plaza, sigue muy firme y con buena demanda.

Sabemos haberse vendido para entregar en Diciembre y Enero, las siguientes partidas:

6,000 s|c. cenf. pol. 96 á 5.80 reales arroba Matanzas.

2,000 s|c. cenf. pol. 96 á 5.65 reales arroba Sagua.

3,500 s|c. cenf. pol. 96 á 5.80 reales arroba Matanzas.

2,000 s|c. cenf. pol. 96 á 5.70 reales arroba Cárdenas.

Cambios—Sigue la plaza con moderada solicitud y nueva baja en las cotizaciones por letras sobre París, Hamburgo y los Estados Unidos.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d|v	19.1|4	19.7|8
"60 d|v	18.3|4	19.3|8
París, 3 d|v	5.1|4	6.
Hamburgo, 3 d|v	3.1|4	4.1|4
Estados Unidos 3 d|v	8.5	9.1|8
España, s|plaza y cantidad 8 d|v.	23	22.1|4
Dto. papel comercial 10 á 12 anual.		

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks	8.5|8 á	8.7|8
Plata americana	.....	.....
Plata española	77.7|8 á	78.1|8

Valores y Acciones.—Se han anunciado hoy en la Bolsa las siguientes ventas:

100 acciones F. C. Unidos á 109⅞

10 id. F. C. Unidos á 110

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banqueros	Comercio
Londres, 3 d|v	19⅞	19¼ p. % P
„ 60 d|v	19⅜	18¾ p. % P
París, 3 d|v.	6	5¼ p. % P
Hamburgo, 3 d|v	4	3¼ p. % P
„ 60 d|v		3 p. % P
Estados Unidos, 3 d|v	9¼	8¾ p. % P
España s|plaza y cantidad, 8 d|v.	22¼	23 p% D
Descuento papel comercial	10	12 p. anual.

MONEDAS	Comp.	Vend.
Greenbacks	8¾	8⅞ p%
Plata española	77⅞	78¼ p%

AZUCARES.

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96. N.

Id. de miel polarización 89, N.

VALORES

FONDOS PUBLICOS

Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897	110¾	111½
Obligaciones del Ayuntamiento (1ª hipoteca) domiciliado en la Habana	115	115¾
Id. id. id. id. en el extranjero	115¼	116
Id. id. (2ª hipoteca). domiciliado en la Habana	112½	113
Id. id. id. en el extranjero	112¾	113¼
Id. 1ª id. Ferrocarril de Cienfuegos	116	119
Id. 2ª id. id. id.	103	109
Id. Hipotecarias Ferrocarril de Caibarién	107	109
Obligaciones Hipotecarias Cuban Electric Co.	N	
Bonos de la Compañía Cuban Central Railway	N	
Id. 1ª hipoteca de la Compañía de Gas Consolidada		
Id. 2ª id. id. id. id.	54¾	55¼
Id. convertidos id. id.	82½	83½
Id. de la Co de Gas Cubano	78	82
Id. del Ferrocarril de Gibara á Holguín	95	100
ACCIONES		
Banco Nacional de Cuba	117	126
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación)	92¼	93¼
Banco Agrícola de Pto. Príncipe	52	56
Compañía de F. C. Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (Limitada)	111	111½
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	111	111½
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	111	111½
Compañía del Ferrocarril del Oeste	123	130
Compañía Cuba Central Railway (acciones preferidas)	106	108
Id. id. ic. (acciones comunes)	44	48
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	8½	9
Compañía Dique de la Habana	85	90
Red Telefónica de la Habana	40	45
Nueva Fábrica de Hielo	100	105
Ferrocarril de Gibara á Holguín	25	30

Habana, noviembre 10 de 1904—El Síndico Presidente interino, *Miguel de Cárdenas.*

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro 5½ á 6¼ valor.

PLATA ESPAÑOLA: contra oro 78⅞ á 78

Greenbacks contra oro español 108¾ á 108⅞

FONDOS PUBLICOS	Comp. Valor.	Vend P.%
Obligaciones hipotecaria Ayuntamiento 1ª hipoteca	111	113
Obligaciones Hipotecarias Ayuntamiento 2ª	111½	117
Obligaciones Hipotecarias F. C. Cienfuegos á Villaclara	110	Sin
Id. 2ª id. id.	105	Sin
Id. 1ª Ferrocarril Caibarien	10	Sin
Id. 1ª id. Gibara á Holguin	N	
Id. 1ª San Cayetano á Viñales	1½	8
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	N	
Id. 2ª Gas Consolidado	53½	55½
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado	79	85
Id. Compañía Gas Cubana	N	
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897	110	114
Bonos 2ª Hipoteca The Matanzas Wates Workes	N	
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba	92	92¾
Banco Agrícola	48	Sin
Banco Nacional de Cuba	119	130
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (limitada)	110½	111
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Jucaro	111½	112
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	110	113
Compañía del Ferrocarril del Oeste	N	
Compañía Cubana Central Railway Limited — Preferidas	N	
Idem, idem, acciones	N	
Ferrocarril de Gibara á Holguin	N	
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	8	1
Compañía de Gas Hispano Americana Consolidada	17½	18½
Compañía del Dique Flotante	N	
Red Telefónica de la Habana	N	
Nueva Fábrica de hielo	N	
Compañía Lonja de Viveres de la Habana	N	
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba	N	

Habana 10 de noviembre de 1904

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA.

ENTRADOS

Día 10:

De Tampa y Cayo Hueso, en 7 horas vapor amer. Miami, cp. White, tons. 1[illegible], con carga general y pasajeros á G. Lawton, Childs y Comp.

De Barcelona y escalas en 28 dias vap. español Puerto Rico, cap. Lloveras, tons. 2703, con carga y 951 pasajeros, á C. Blanch y Cp.

De Trujillo en 3 dias vap. norg. Faormina, capitan Hansen, tons. 1345, con ganado, á L. V. Placé.

SALIDOS

Día 10:

Para C. Hueso y Tampa vap. amer. Miami.

Para Filadelfia gta. amr. C. P. Dixon.

Movimiento de pasajeros

LLEGADOS

De Bremen y escalas, en el vapor aleman Mainz.

Sres. Albert Schmidt—Bela Shin——Adolph Burtamacchi—S. Rune—Paula Prozzell—Francisco Geta—I. Fernández—Manuel Trillo—Ramón Pérez—Amalia Saavedra—Manuel Llano—Diego L. Suarez——José Alvarez——Antonio Santos—M. Martínez—José Aloch—292 jornaleros y 23 de tránsito.

De Tampa y Cayo Hueso, en el vap. americano Miami.

Sres. C. Crovera—Wm. J. Sundberg—Esperanza Pa—Ino. Sloples—Louis Eine—B. Campos—L. Russell—Alice Rgssell—W. E. Breazcabe—Pedro Conoral——C. Rodríguez—O. H. Haples—W. L. Fernandez—M. Diaz—R. Bolollon—E. García y fam.——Ino. Semerwood y 1 de fam.—J. Martínez—A. Méndez—O. Hevia—O. Méndez—J. Gonzalez—L. Arnorat.

SALIDOS.

Para Cayo Hueso y Tampa en el vapor americano Miami:

Sres. A. Valdés—H. Hernandez—H. M. Binley—W. T. Eanhoch—P. G. Wil—P. M. Boada—T. Naranjo—C. Martínez—F. Martinez—A. Ruiz—P. Viera—J. Verdes—R. Delgado—R. Ardriango—A. Salazar—J. T. Oliver—C. Mora—C. Fleital—J. R. García—I. Fernandez—F. Cañal—O. P. Suffeblanz—C. L. Branton—C. Gonzalez—B. Thompson—J. R. Betancourt—O. Rivero y 1 de familia.

Aperturas de registro

Mobila, vap. cubano Mobila, por L. V. Placé.

Buques con registro abierto

N. Rork vap. am. México, por Zaldo y cp.

Buques despachados

Cayo Hueso y Tampa vapor americano Miami, por G. Lawton Childs y Cª.

Con 728 tercios y 10 pacas tabaco, 8 c. provisiones, frutas y viandas y 28 c. dulces.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

"El Iris"

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS,

Establecida en la Habana, el año 1855

ES LA UNICA NACIONAL

Lleva cincuenta años de existencia y de operaciones continuas.

VALOR responsable hasta hoy $36.988,063-00

Importe de las indemnizaciones pagadas hasta la fecha..$ 1,545,829-84

Asegura casas de mampostería con pisos de madera, ocupadas por familia, á 32½ cts. por 100 anual.

Casas de mampostería cubiertas con tejas ó asbeto, con pisos y tabiquería de madera, ocupadas por familia, á 40 cts. p.% al año.

Casas de tabla con techos de tejas, pizarra, metal ó asbesto, aunque no tengan los pisos de madera y habitadas por familia, á 47½ cts. p.% anual.

Casas de tabla y tejas de lo mismo, habitadas por familia, á 55 cts. p.% al año.

Los edificios de madera que contengan establecimientos, pagarán la misma cuota anual que éstos.

Oficinas en su propio edificio, Habana 55, esquina á Empedrado.

Habana 1º de Noviembre de 1904.

C—2103 — 26-1 N

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE Naturales de Cataluña.

De orden del Sr. Director, se cita á los señores socios para que se sirvan concurrir á la Junta general extraordinaria que ha de celebrarse el día 13 del presente mes de Noviembre á la una de la tarde, en los salones del Centro Español, Calzada del Monte y Zulueta, cuya junta tendrá por único objeto, discutir el proyecto de nuevo reglamento de la Sociedad presentado por el mencionado Sr. Director y aprobado por la Comisión nombrada en Junta general.

En vista de la importancia que ha de revestir esta Junta, se encarece la puntual asistencia de los señores asociados.

Habana 7 de Noviembre de 1904.—El Secretario, E. DARET. — C—2161 — 518 | 5m9

Banco Nacional de Cuba

Depositario del Gobierno.

Activo en la República de Cuba **$9.000.000**

Oficina principal: CUBA 27. Habana.

Sucursales: GALIANO 84, HABANA.

MATANZAS, SAGUA LA GRANDE, CARDENAS, CIENFUEGOS, SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO.

Agentes especiales en todos los puntos comerciales de la República de Cuba, y corresponsales en las principales ciudades de América, Europa y el Extremo Oriente.

Ofrece toda clase de facilidades bancarias al comercio y al público.

Cuentas Corrientes. *Cobros por cuenta agena.*
Giro de Letras. *Cartas de Crédito.*
Pagos por Cable. *Caja de Ahorros.*
Compra y Venta de Valores.

C 2108 — 1N

PIDAN CORREAS DE TRASMISION

BUFALO

Para pedidos é informes Pujol & Co, Monte 305.--Teléf. 1594.

C-2051 — alt — 26-28 Oc

SECRETARIA DE LOS GREMIOS de la Habana.

Registrada en la Secretaría de Agricultura Industria y Comercio é inscrita en el Registro Mercantil de la Habana.

FUNDADA EN EL AÑO DE 1888, en Lamparilla n. 2 (Lonja de Víveres).

Horas de despacho: de 8 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m.

Teléfono 8.—Habana.—Apartado 895.

Esta Secretaría á la que están asociados Comerciantes, Banqueros, Almacenistas, Fabricantes y detallistas de todos los gremios, desea hacer público que no se cobra cuota alguna de entrada á los señores que se asocien y sí solo la de mes ó de trimestre, que es desde un peso á 25 centavos mensuales, según la importancia de la industria ó comercio que se ejerza.

Tambien se admiten suscriptores á la Revista "Unión Comercial" editada por esta Secretaría y tan necesaria á los que se dedican á la industria y al comercio.

Precio de suscripción al mes: 50 centavos.

Habana setiembre de 1904.

C 1979 — 26-13 Ot

Compañía Cubana de Inversiones EL GUARDIAN.

Presidente: Cándido Zabarte, París-Oficina Central.

MERCADERES 22.

TELEFONO 646.

APARTADO 853.-CABLE'-INVERSIONES

HABANA

DEPOSITARIOS DE LOS FONDOS DE LA COMPAÑIA:

H. Upmann y Compañía.
The Royal Banck of Canadá.
G. Lawton Childs y Compañía.
Banco de Londres y de México.

Es la única Compañía de las establecidas en la Isla de Cuba de 20 años á la fecha que tenga perfectamente garantizadas en primeras hipotecas sobre fincas urbanas en la ciudad de la Habana y en efectivo en los Bancos todos las obligaciones que emite para pagarlas á su vencimiento como está dispuesto á demostrarlo.

¡¡Público!! Coloca tu dinero donde te ofrezcan garantías con pruebas y hechos y desconfía siempre de las simples palabras ó promesas. Antes de hacer negocios entérate por tí mismo, pues si confías en informes más ó menos parciales y que no tienen otro objeto que un fin interesado tú serás el único que te perjudicas.

La Compañía EL GUARDIAN no puede compararse con ninguna otra empresa y difiere de todas ellas por su forma, fondo y procedimientos. 2105 — Nbre 1º

GIROS DE LETRAS

J. A. BANCES Y COMP.

OBISPO 19 Y 21.

Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y gira letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta isla, y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, Méjico, Argentina, Puerto Rico, China, Japón y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares, Canarias é Italia

c 2024 — 78-23 O

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C.)

AMARGURA n. 34.

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é islas Baleares y Canarias.

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios.

"ROYAL"

c 1269 — 156-1Jl

N. GELATS Y Comp.

108, Aguiar, 108, esquina á Amargura.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma Nápoles, Milan, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Canarias.

c 1061 — 156-14 Ag

L. RUIZ

8, O'REILLY. 8.

ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable. Facilitan carta de crédito.

Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

ESPAÑA

sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.

y en esta Isla

sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe y Nuevitas.

c 1858 — 78 10

G. Lawton Childs y Compañía

Banqueros.—Mercaderes 22.

Casa originalmente establecida en 1844

Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención á

Transferencias por el cable.

c 1859 — 78-1 O

BRILLANTES

1ª de 1ª azules se acaban de recibir sueltos y propios para confeccionar alhajas de todas clases y gustos.

J. BORBOLLA.

COMPOSTELA 52 al 58.

C 2131 — 9 Nv

Zaldo y Cp.

CUBA 76 Y 78

Hacen pagos por el cable; giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México.

En combinación con los señores H. S. Hollins & Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra ó venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

c 1857 — 7 10

AVISOS

ANUNCIO.—Licitación para acopio de piedra machacada en la carretera de Guanajay á Cabañas.—Departamento de Obras Públicas.—Jefatura del Distrito de Pinar del Río.—Pinar del Río 2 de Noviembre de 1904.—Hasta las tres de la tarde del día 22 de Noviembre de 1904, se recibirán en esta Oficina, antiguo Cuartel de Infantería, en esta ciudad, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de 2,710 metros cúbicos de piedra machacada para la reparación de los kilómetros 9 al 15 ambos inclusives, de la carretera de Guanajay á Cabañas.—Las proposiciones serán abiertas y leidas públicamente á la hora y fecha mencionadas. En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán al que lo solicite los Pliegos de Condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios.—Agustín Gordillo, Ingeniero Jefe.

C2137 — alt — 6-2

AVISO AL PUBLICO.

Habiendo llegado á mi noticia, que alguna persona anda por esta ciudad y fuera de ella, pidiendo dinero y otras especies de valor á mi nombre, sin estar autorizada para ello, hago presente por este medio que no pagaré otras cuentas que las que yo personalmente contraiga.

Noviembre 7 de 1904.-*Aniceto Trespalacios*

14024 — 4-9

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construída con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1904.

AGUIAR N. 108

N. GELATS Y COMP

BANQUEROS.

C—1611 — 156Ag14

Cajas de Seguridad

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co.

(BANQUEROS)

C- 1692 — 78—18Ag

COMPRA-VENTA Y PIGNORACION

de todos los valores que se cotizan en la Bolsa Privada de esta ciudad.

Dedica su preferente atención y su trabajo desde 1886 á este importante ramo de las inversiones del dinero,

Joaquín Puntonet, Perito Mercantil,

Domicilio: Lealtad 112 y 114.—En la Bolsa: de 2 á 4½ de la tarde.—Correspondencia: Bolsa Privada. 13971 — 26-N 9

CAL DEL MARAÑON

La mejor de las conocidas hasta hoy como lo comprueban sus análisis para la elaboración del azúcar. Podemos presentar pruebas con certificados de muchos hacendados. Para pedidos dirigirse á los Sres. Font y Cp., Guara, ó los Sres. Planiol y Cajigas, Monte 361, Habana.

C 2158 — 26-7 Nv

EL MARIDO DE EVA

nunca llegó á decirle perrerías á su suegra, pero fué por que entonces no había competencia de ninguna clase, ni familiaridades. A nosotros, por ejemplo, nos llaman careros, pero hay que considerarlo como una caricia comercial, de ningún valor, como el beso dado en la mejilla. Y se comprende; estamos lastimando los callos de nuestros competidores y hemos causado la desaparición de esas ganancias enormes que en otros tiempos se hacían. ¿Quién no recuerda los mecedores de Viena á onza y á cuatro centenes cada uno? Y véanlo ahora, formas modernas, construcción sólida, últimos modelos, á menos de la mitad de esos precios. ¿Y quién lo ha conseguido?

CHAMPION & PASCUAL.

IMPORTADORES

OBISPO 101.

C-2203 — 1 N

CORRESPONDENCIA

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Madrid, Octubre 22 de 1904.

I

Regreso del Escorial, en cuyo panteón de mármoles y jaspes quedan depositados los restos mortales de Doña María de las Mercedes, Princesa de Asturias. Resuenan aun en los oídos el clamor fúnebre de las campanas y el eco de las salmodias litúrgicas y no puede apartarse de la mente aquel desfile angustioso de uniformes, galas y plumeros que rodeaban el féretro, precedido por la hilera de frailes que entonaban, con los acentos solemnes del canto isidoriano, el *Miserere* y el *de profundis*, en camino de aquella estrecha puerta del sueño eterno que tragó á tantos reyes, príncipes é infantes. Pocos días há llegaba á la Corte esta misma Princesa radiante de juventud, de hermosura y de alegría: iba á ser madre por tercera vez: Dios había bendecido sus castos amores y su salud alentaba las más halagüeñas esperanzas. Hablábase de otra boda; la de la Infanta Doña María Teresa, tan querida del pueblo, con uno de los Príncipes de la casa de Baviera. Llegó el anhelado momento, se izaron las banderas en los edificios públicos, acudieron á Palacio los próceres y los representantes del Cuerpo diplomático: la Princesa había dado á luz una niña; y, aunque algo anticipado, el parto fué feliz. Al día siguiente empieza á correr por todo Madrid un rumor pavoroso: la gente apenas puede creerlo, cuando el parte de los médicos, expuesto al público en las oficinas de Palacio, anunciaba una acentuada mejoría en la convalescencia de la egregia señora; pero obsérvase que rápidamente quitan las colgaduras en los balcones y las banderas quedan á media asta en señal de duelo. La Princesa de Asturias ha muerto.

El estupor y la pena de las familias y de las muchedumbres, son indescriptibles. Todo el mundo la recuerda cuando vestidita de negro por la muerte de su padre, acudía la interesante niña á la jura de la Constitución, llevada de la mano de la Reina viuda. Más tarde se siguió admirando su discreción, su recogimiento, su virtud y aquel dulce poema de sus amores puros y generosos hácia una noble víctima de las desgracias de los tronos. Era muy hermosa, tal vez la más bella de las princesas de Europa. En su faz resplandecían la sencillez y el candor: su carácter fué siempre algo reconcentrado, como de persona que piensa más que habla: sabía unir la dignidad augusta del cargo á una afable dulzura y de por sí era tímida y ferviente apasionada de la vida tranquila del hogar. Necesitaba violentarse para asistir á las grandes recepciones, á las fiestas esplendorosas, á los espectáculos solemnes, y sin embargo no faltaba á aquellos donde su presencia era conveniente en cumplimiento de un deber para sus aficiones costoso. Se encontraba más feliz que nunca en el seno de la familia, ó cuando, como muchas veces la vimos, paseaba á pie sola con su marido, por las calles de San Sebastián n traje modesto. Estudiaba mucho y s un dato poco sabido que en la familia real era la que seguía con más interés y atención los problemas de la hacienda pública y de la cuestión de los cambios.

En la educación ejemplar que recibía de su madre no tuvo trato más que con los dos hijos del Conde de Caserta, deudos suyos muy próximos por la descendencia de nuestro D. Carlos III. Su alma virginal y generosa no pudo menos de interesarse por uno de aquellos ilustres desterrados de la dinastía de las dos Sicilias. Sin la unidad de Italia, Caserta sería hasta el Rey, y su hijo Don Carlos, Príncipe. La consecuencia de estos Borbones de Nápoles á los antiguos derechos hereditarios de su casa, y su natural intransigencia á no reconocer lo que consideran un despojo, los privó de sus bienes patrimoniales y aun de aquellas indemnizaciones ofrecidas por la casa de Saboya. Los Condes de Caserta, con un número extraordinario de hijos, vivían en Cannes, con una estrechez muy semejante á la penuria. Don Carlos era pobre, muy pobre. A la sombra de su tía, la Infanta Doña Isabel, siguió aquí la carrera militar, y con una modestia pundonorosa se mantuvo siempre á la altura de un completo caballero sin alardes y sin humillaciones: sencillo, natural, franco. Su figura arrogante se halla realzada por una expresión de bondad y de modestia. Al salir de la Academia de Segovia marchó como voluntario á combatir en defensa de nuestra bandera á la isla de Cuba, y allí, exponiéndose á las balas y al contagio, fué un buen soldado. La Princesa lo amó y en esas inefables confianzas entre madres é hijas, un día manifestó el estado de su corazón á la Reina Doña Cristina: no exigía que la casaran con el preferido de su alma, pero declaraba que el negarle ese enlace sería hacerla infeliz para siempre, y que no pudiendo ella á su vez hacer la dicha de ningún otro esposo, preferiría quedar soltera, no habiendo daño en esto para la sucesión de la Corona, puesto que podían darla el Rey y, en su defecto, su hermana Doña María Teresa. La Reina Regente pospuso todas las demás consideraciones políticas y el voto de las oposiciones á su amor de madre.

No es ocasión esta la de resucitar los debates por entonces habidos sobre los inconvenientes de poner tan cerca del Trono á un Príncipe de la dinastía derrocada de los Borbones de Sicilia y al hijo de un general que militó al frente de los tradicionalistas contra los ejércitos liberales de nuestra Monarquía constitucional. Todo aquello pasó y hay que partir de los hechos consumados. Don Carlos, el hijo del Conde de Caserta, es hoy el padre del heredero de la Corona de España: fué marido ejemplar y es un cumplido caballero, además está consagrado por la religión del dolor y por la santa memoria de un ángel de amor y de bondad.

Conocedora la egregia muerta de la violencia que hubo que hacer sobre algunas parcialidades políticas para que aceptaran aquel enlace tan disentido ¡cuántos esfuerzos no hizo después de la boda con ánimo de ganarse las voluntades y avivar en torno de los suyos mayores y más profundas simpatías! Era interesantísima aquella su delicada labor en que venciendo sus gustos hacia la vida privada, hablaba con todos, se adelantaba á las solicitudes de los pretendientes, concurría á las juntas benéficas y desplegaba un celo exquisito en toda obra favorable al país, grata á la opinión, ó útil á los particulares necesitados. De repente aquella hermosa flor en medio de su lozana fragancia y gloriosa juventud, ha sido herida por el rayo, y de tal vida exuberante, y de tantas esperanzas sonrientes, no restan sino unos despojos descompuestos bajo un hábito del Cármen en una cripta del Escorial. Como decía nuestro inmortal Jorge Manrique:

"Así no hay cosa tan fuerte
"que á papas y emperadores
"y prelados
"así los trata la muerte
"como á los pobres pastores
"de ganados.

Maravilloso es el Escorial: tal vez no existan en el mundo tumbas de reyes que reunan tan austera majestad, tan sombría y tétrica magnificencia: todo allí recuerda la muerte, y hasta por los inmensos ventanales donde quiebra el sol sus rayos, penetrando hasta en los rincones más oscuros del templo y de los subterraneos, espérase que va á aparecer el ángel del juicio llamando á la resurrección de la carne y á demandar cuenta de cuanto aquellos jefes de pueblos hicieron de bueno ó de malo en los tremendos conflictos de la historia. Pero la inocente Princesa ahora llorada, comparecerá pura ante la presencia de Dios, ofreciendo solo el tesoro de sus lágrimas por las adversidades sufridas en los infortunios de la patria, y el perfume de las virtudes de tan buena hija, de tan fiel esposa y de madre tan amante. Ha sido enterrada en una de esas cavidades de lo que llaman el pudridero: parece un contraste sarcástico y macabro el unir esa palabra á la juventud, á la hermosura y á la grandeza. Es cierto que después de la muerte viene la descomposición que es la ley fatídica por la cual la materia se transforma y vuelve á entrar en la circulación infinita de la naturaleza. Pero aun la muerte tiene su poesía en los cementerios: dormir el sueño eterno entre flores, bajo un cielo azul, y donde llegan los rayos del sol ó los melancólicos reflejos de la luna: donde murmure la brisa y cerca de donde canten las aves del cielo, allá en los lugares visitados por otros dolientes que se detengan á rezar una oración al evocar memorias adoradas; es sin duda mucho más consolador para los vivos y para los muertos que no el emparedar los restos del ser querido en un tenebroso recinto medio soterrado en los huecos de una escalera, por mas que la adornen pórfiros y mármoles.

Muéstranse indiferentes algunos al último destino que hayan de tener sus restos mortales, y cuenta el Padre Mariana que don Alvaro de Luna, ya en el tablado de su ejecución, vió un garfio de hierro clavado en un madero bien alto, y cuando el verdugo le explicó que allí se pondría su cabeza después que se la cortase, replicó el Condestable: "después de yo muerto, del cuerpo haz á tu voluntad." Mas á pesar de este arranque magnánimo, la piedad de sus hijos le construyó el prodigioso sepulcro visitado por todos los artistas del mundo en la incomparable catedral de Toledo. La tumba de Longfellow, en Boston; la de Chateaubriand, en la Bretaña el sauce que inclina sus ramas sobre los restos de Alfred de Musset y en el Pere Lachoisje elevan el espíritu hacia el culto á los muertos con más tierno religioso arrobo que no las urnas funerarias puestas en hilera como un archivo mortuorio de glorias y desastres y de los recuerdos ya épicos ya luctuosos de las generaciones pasadas.

Más que otras veces se ha fijado la opinión en censurar las imprevisiones de los médicos de Cámara. Resulta verdaderamente extraño que hombres encanecidos en la ciencia no hayan siquiera sospechado el peligro, y que habiendo padecido S. A. un cólico dos días antes de dar á luz, no se hayan percatado de los riesgos que podía correr su vida, máxime cuando tenía propensión á la paresia intestinal. Se recuerda que hallándose ya Don Alfonso XII próximo á la muerte, los partes de la facultad publicados en *La Gaceta*, lo declaraban en perfecto estado de salud; y ahora se preocupa el público de que si tal médico de Cámara debe su puesto á la recomendación de Martínez Campos y tal otro á la del general Polavieja.

No es sin embargo de nuestros tiempos ese achaque de los palacios, porque hojeando las obras de don Francisco de Quevedo, sumo maestro, encuentro las siguientes líneas en sus "Grandes Anales de quince días", que no parecen sino escritos para el caso presente:

"A los reyes más los acaba la adulación de la cura y el halago de los remedios que el rigor de la enfermedad; y como las más veces los asiste la medicina con tanta mafia como cuidado, esperan que la enfermedad con el suceso les diga que se mueren, temiendo, si viven, quedar introducidos en mal agüero por anticipados. Por eso los reyes solos dos días están enfermos, el primero y el último."

Miles y miles de personas rodearon el Palacio real desde que cundió la fatal nueva: muchas mujeres lloraban. La fuerza pública no bastaba á contener aquellas oleadas humanas: fué preciso cerrar las puertas, y cuando, por necesidades del servicio, alguna se abría, la invasión de fuera semejaba un asalto. Hubo que acudir á simular cargas y como es consiguiente en casos tales, se contaron algunos síncopes y varios contusos. Aprovecharon la ocasión algunos periódicos para combatir á las autoridades por falta de precauciones y no recordaron que en el jubileo de la Reina Victoria, así como en sus funerales, se contaron por cientos el número de las víctimas de la acumulación de gente y de las apreturas y movimientos de las muchedumbres.

Verificóse el entierro con pompa decorosa y así en Madrid como en el Escorial, la nota del sentimiento y de la compasión se sobrepuso á todos los aparatos de las solemnidades palatinas. Reinó luego el silencio en torno de la morada de nuestros Reyes, y es imposible apartar de la memoria la escena de dolor perenne de aquella familia sin consuelo que, por estar en las altas cimas, parece que más de cerca y más hondo la hiere el rayo de la desgracia. La Reina Cristina, que ha reconcentrado toda el alma amargada por la pérdida del marido á quien adoraba en el cariño idolátrico por sus hijos, apenas se da cuenta del golpe mortal que acaba de sufrir. Rígida, contraida por los espasmos del dolor, sin tener siquiera el consuelo de las lágrimas, con los ojos abiertos y fijos, es una estatua de la desolación. Durante dos días ni conocía las personas, ni sabía quién le hablaba. Postrada de rodillas, dirijía sus plegarias al Dios de la misericordia. La alcoba mortuoria ha sido convertida en oratorio y allí pasa casi todas las horas del día y de la noche la familia doliente. ¡Dios nuestro Señor los conforte y les dé la resignación cristiana, único bálsamo para estas supremas angustias! El tiempo, con su poder ya piadoso, ya inhumano, cicatrizará esas llagas en los que empiezan la vida, pero en la Madre amorosa á quien el destino atosigó con las penas más grandes de la vida, siempre, siempre se hallará un vacío eterno en el alma y un corazón destrozado con la más honda de las penas.

Muerta la Princesa surgió desde luego la cuestión de la herencia á la Corona, y la Constitución en este punto es tan categórica y explícita, que no cabe en cabeza humana la duda ó el debate. Dice el artículo 60: "La sucesión al Trono de España seguirá el orden regular de primogenitura y representación, siendo preferida siempre la línea anterior á las posteriores; en la misma línea el grado más próximo al más remoto, en el mismo grado, el varón ó la hembra, y en el mismo sexo, la persona de más edad ó la de menos."

Dicho artículo confirma una vez más toda la legislación española en lo tocante á herencias y que partiendo del derecho romano ya lo establecía el Rey sabio en sus Partidas.

El primogénito de la Princesa de Asturias es el inmediato sucesor á la Corona y el periódico oficial publicó el correspondiente decreto para que se le reconozcan todos los honores anexos á puesto tan eminente.

Se necesita un desconocimiento absoluto de la legislación y del derecho para contradecir tal afirmación, y, sin embargo, llevados de las simpatías á la Infanta María Teresa ó de una animadversión sistemática hacia los Casertas, dos ó tres periódicos sostienen que la Corona, en caso de que faltara el Rey, corresponde á la hermana superviviente. Extreman para ello las sutilezas del ingenio y las interpretaciones sofísticas del texto constitucional, logrando atraerse algunos lectores profanos á todo estudio jurídico y preparar para contingencias inesperadas un pretexto á excisiones y rebeldías. Está arrojada al campo la cizaña, aunque, en honor de la verdad, hay que convenir en que nadie ha tomado en serio semajante empeño, y desde Azcárate, el gran pensador republicano, hasta los Pidales, que figuran en la extrema derecha de la Monarquía, todos reconocen el perfecto é indiscutible derecho del Infante Don Alfonso María, nacido el 30 de Noviembre de 1901. Según la Constitución, en el caso de que falleciera el Rey, la Regencia corresponde al Príncipe Don Carlos, viudo de Doña María de las Mercedes.

Es de creer que, por multitud de consideraciones relativas al bien público, se piense en casar pronto al Rey, que dentro de unos meses cumplirá diez y nueve años.

H.

AL SR. CANCIO

Varios estudiantes de Derecho que pensaban concluir sus estudios en el *Cursillo*, cuyos exámenes habrán de realizarse en la presente quincena, se acercaron á nosotros pidiéndonos que intercedamos con el Sr. Secretario de Instrucción Pública para que se les conceda examen en la primera quincena de Enero próximo, porque en virtud de resultar terminando sus carreras en un número menor de cursos que los señalados por el Reglamento no se les ha permitido el examen ahora.

Como quiera que ya no existe la convocatoria de Enero—lo cual demuestra un retroceso en la enseñanza—creemos muy justo que se acceda á lo solicitado por esos alumnos, pues no faltándoles más que una ó dos asignaturas para terminar sus carreras, debe de concedérseles el examen antes de Junio, no condenándolos á un inútil sacrificio de tiempo y dinero, que después de todo, no redunda en bien de nadie.

El hecho de resultar esos alumnos, *terminando sus estudios en menor número de cursos que los fijados por el Reglamento*, lejos de *servir de traba* para permitirles el examen, creemos—y así lo entenderá todo el mundo—que debía de ser un mérito más para ellos, pues resulta más claro que la luz meridiana, que aquel que en dos ó tres cursos realiza los estudios distribuidos en cinco, demuestra desde luego más constancia y aplicación; pensar otra cosa sería tildar de tolerante al profesorado que forma los tribunales de exámenes, y en verdad que no es así, pues nadie ignora el rigor que se observa en los mismos.

No hay, por otro lado, precepto legal alguno que prohiba al Sr. Cancio la concesión de dicho examen, pues en sus atribuciones está concederlo ó no.

Resultando, pues, justa y equitativa la aspiración de los estudiantes que nos han visitado, nosotros esperamos del Sr. Cancio una favorable resolución, y en ese sentido se lo pedimos con verdadero interés.

LA GUARDIA RURAL

Nos parecen muy justos y merecidos los elogios que tributa á la Guardia Rural el señor Presidente de la República, en el Mensaje que acaba de dirigir al Congreso.

Y porque los creemos justos y porque tenemos la seguridad de que han de recibir la aquiescencia de todo el país, llamamos la atención acerca de los párrafos del Mensaje que los contienen y felicitamos á todo el Cuerpo de la Guardia Rural, que tantos y tan importantes servicios viene prestando á la causa del orden en toda la República, y especialmente á su digno jefe el general Alejandro Rodríguez.

Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted á **Cuervo y Sobrinos**, Ricla núm. 37½, altos, esquina á Aguiar.

JOYERIA.

Sortijas, aretes, candados, pulseras y ternos completos de brillantes, brillantes con perlas, brillantes con rubíes, brillantes con zafiros y brillantes con esmeraldas,

Los precios para todas las fortunas, desde 80 centavos par de aretes ó sortija hasta $2000.

J. Borbolla, Compostela 52 al 58.
C 1312 9 Nv

ELIXIR ESTOMACAL
— DE —
Sáiz de Cárlos.
c 2098 1 N

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico y digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del *estómago é intestinos*, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de beca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenilatdterí, aación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipocloridria, anemia y clorosis con dispepsia las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay más asimilación y nutrición completa CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir de Sáiz de Carlos*, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta: calle de Serrano número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Agente para la Isla de Cuba J. Rafecas Nolla y Teniente Rey núm. 12, Habana.

Depositarios: Vda. de Sarrá é hijo, Tte. Rey 41 y Manuel Johnson, Obispo 53.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS
de la Compañía Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y Cª

El vapor
ANTONIO LOPEZ
Capitan Munarriz,
saldrá para VERACRUZ sobre el 16 de noviembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 16.

Para más informes dirigirse á su consignatario.

M. CALVO
OFICIOS NUMERO 28

El vapor
Alfonso XIII
Capitán Amézaga.
Saldrá para
CORUÑA Y SANTANDER
el 20 de noviembre á la cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 18 y la carga á bordo hasta el día 19.

La correspondencia solo se admite en la Administración de Correos

De más pormenores impondrá su consignatario.

M. Calvo.
OFICIOS N. 28.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hácia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Machina encontrarán los vapores remolcadores del señor Santamarina dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las diez hasta las dos de la tarde.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha Gladiator en el muelle de la Machina la víspera y el día de salida hasta las diez de la mañana.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número del billete de pasaje y el puntoen donde éste fue expedido y no serán recibos á bordo los bultos a los cuales faltare esa etiqueta.

C 1854 78-10

COMPAÑIA
HAMBURGUESA-AMERICANA.
(Hamburg American Line)

El nuevo y espléndido vapor
Prinz August Wilhelm,
Capitan J. H. Rüsch,
saldrá directamente para
Veracruz y Tampico
sobre el 14 de noviembre de 1904.

PRECIOS DE PASAJE

	1ª	3ª
Para Veracruz	$ 33	$ 14
Para Tampico	$ 43	$ 18

(En oro español)

La Compañía tendrá un vapor remolcador á disposición de los señores pasajeros, para conducirlos junto con su equipaje, libre de gastos, del muelle de la MACHINA al vapor trasatlántico.

De más pormenores informarán los Consignatarios

HEILBUT & RASCH.
SAN IGNACIO 54
C 2144 9-4 Nv

Compañía General Trasatlántica
—DE—
VAPORES CORREOS FRANCESES
Bajo contrato postal con el Gobierno Francés.

VAPOR
LA CHAMPAGNE,
Capitan Verlynde.
Este vapor saldrá directamente para
CORUÑA,
SANTANDER Y
ST. NAZAIRE
sobre el 15 de NOVIEMBRE.
ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS, y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el muelle de Caballería.

Los bultos de tabaco y picadura deberán enviarse precisamente amarrados y sellados.

Para comodidad de los señores pasajeros, ponemos á su disposición en la Machina un remolcador que los conducirá á bordo, por la reducida cuota de 20 centavos plata española; en dicho lugar encontrarán también una lancha que conducirá los equipajes, cobrando 30 centavos plata española por cada bulto.

Los equipajes se recibirán el día de la salida del vapor, y solo hasta cuatro horas antes de la fijada para salir. La Empresa no responde en absoluto del extravío de los equipajes que no se embarquen por las lanchas que la misma pone para ese objeto en el muelle de la Machina, de las que deben recojer el recibo correspondiente, debidamente firmado por el señor Santamarina ó uno de sus empleados autorizado al efecto, cuyo recibo solo hará fé en caso de pérdida de algún bulto.

De más pormenores informan sus consignatarios

Bridat, Mont'Ros y Compañía
MERCADERES 35.
1..... 7-8 Nv

GRAN REBAJA DE PRECIO

SOUTHERN PACIFIC SUNSET ROUTE!

á la Exposición de St. Louis por la Empresa de Vapores "Havana-New Orleans. Southern Pacific." Linea de Morgan. La mejor y la más barata.

Costo del viaje de la Habana á la Exposición de San Luis y vuelta por la vía de Nueva York, Incluyendo los magníficos coches dormitorios palacio "Pullman":

De la Habana á New Orleans, San Louis, Chicago, New York y vuelta á la Habana.

Por los vapores de la Linea de Ward...	$ 96.50
Dormitorio Pullman de New Orleans á San Louis	$ 5.00
Dormitorio Pullman de San Louis á Chicago	$ 2.00
Dormitorio Pullman de Chicago á N. York	$ 5.00
	$ 108.00

El viaje á San Louis, ida y vuelta, con derecho á 15 pias de pardaa en la Exposición..... $ 39.10
El mismo con derecho á 60 días..... $ 49.40
El mismo por todo el periodo de la Exposición..... $ 58.70
Dormitorio Pullman de New Orleans á San Louis..... $ 5.00
Tres comidas en el tren (cada comida un peso)..... $ 3.00

Por falta de espacio no podemos enumerar todas las ventajas que ofrecen estas excursiones, pero dirigiéndose á nuestra oficina principal Obispo 21, daremos todos los informes posibles sobre los carros dormitorios, los principales hoteles, como tambien de todos los puntos interesantes que atraviese nuestro itinerario.

Tenemos tambien un surtido completo de libretos y guias de todos los puntos principales, que repartimos gratis.

Para informes dirigirse á

J. W. Flanagan, Agente general. | Galban y Cia. S. Ignacio 36. Habana
c 2307 19 O

Vapores costeros.

VUELTA-ABAJO STEAMPSHIP Cº
El vapor
Veguero,
Capitan MONTES DE OCA
Durante la zafra del tabaco saldrá de Batabanó los LUNES y los JUEVES á la llegada del tren de pasajeros que sale de la estación de Villanueva á las 2 y 40 de la tarde, para la
Coloma,
Punta de Cartas,
Bailén y
Cortés,
retornando los MIERCOLES y SABADOS á los nueve de la mañana, para llegar á Batabanó los JUEVES y DOMINGOS al amanecer.

La carga se recibirá diariamente en la estación de Villanueva.

Para mas informes
ZULUETA 10.
c 1855 78-1 O

EMPRESA DE VAPORES
DE
MENENDEZ Y COMP.
DE CIENFUEGOS

Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba los vapores PURISIMA CONCEPCION y REINA DE LOS ANGELES haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO.

Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados.

Agente: Agustin Guasch, OBISPO 36, entresuelos.
c 1860 78-O

EMPRESA DE VAPORES
DE
SOBRINOS DE HERRERA
S. en C.

Vapor
AVILES
CAPITAN
Capitán GONZALEZ
LOS MIERCOLES A LAS 5 DE LA TARDE
PARA SAGUA Y CAIBARIEN

TARIFAS EN ORO AMERICANO

De Habana á Sagua y viceversa

Pasaje en 1ª	$ 7-00
Id. en 3ª	$ 3-50
Viveres, ferretería, loza, petróleos.	0-30
Mercancías	0-50

De Habana á Caibarién y viceversa

Pasaje en 1ª	$10-00
Id. en 3ª	$ 5-00
Viveres, ferretería, loza, petróleo.	0-30
Mercancía	0-50

TABACO

De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio.

El Carburo pagacomo mercancía.

AVISO.

Carga General á Flete Corrido
ORO AMERICANO.

De la Habana á	
Cienfuegos y Palmira y vice-versa	$ 0.52
Caguaguas	,, 0.57
Cruces y Lajas	,, 0.61
Santa Clara, Esperanza y Rodas	,, 0.75

SALIDAS DE LA HABANA
durante el mes de noviembre.

Vapor NUEVO MORTERA.
Día 5, á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA.
Día 8, á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Baracoa, Guantánamo, Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez y San Juan de Puerto Rico.

Vapor SAN JUAN.
Día 10, á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Gibara, Vita, Samá, Banes, Mayari, Baracoa, y Santiago de Cuba.

Vapor MARIA HERRERA.
Día 15, á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Gibara, Puerto Padre, Mayarí, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERRERA.
Día 20, á las 12 del día
Para Nuevitas, Gibara, Vita, Samá, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa y Santiago de Cuba.

Vapor NUEVO MORTERA.
Día 25, á las 5 de la tarde
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor SAN JUAN.
Día 30, á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Gibara, Vita, Samá, Banes, Mayari, Baracoa y Santiago de Cuba.

ADVERTENCIA.

La carga de cabotaje se recibirá hasta las tres de la tarde del día de salida, y hasta las cinco de la tarde del anterior al de la salida, cuando ésta ocurra en día de fiesta.

La carga de travesía (para los puertos de la República Dominicana y de la Isla de Puerto Rico) solo se recibirá hasta las cinco de la tarde del día anterior al de salida, y cuando ésta ocurra al día siguiente de uno festivo, se recibirá tambien el día de salida, pero solo hasta la una de la tarde.

NOTA.—Los vapores de los días 5 y 15, en Guantánamo atracarán al muelle de la Caimanera, y los de los días 8 y 25 al de Boquerón.
c 1856 78 1 O

VAPOR "ALAVA"
Capitán Emilio Ortube.
Saldrá de este puerto los martes á las seis de la tarde para
Sagua
y Caibarién

TARIFA EN ORO AMERICANO
PARA SAGUA Y CAIBARIEN

De Habana á Sagua y viceversa	Pasaje en 1ª	$ 7.00
	Idem en 3ª	$ 3.50
Viveres, ferretería, loza y petróleo		30 cts.
Mercaderías		50 ,,
De Habana á Caibarién y viceversa	Pasaje en 1ª	$10.00
	Idem en 3ª	$ 5.00
Viveres, ferretería, loza y petróleo		30 cts.
Mercaderías		50 cts.
Tabaco de Caibarién y Sagua á Habana		25 cts. tercio.

(El carburo paga como mercancía.)

CARGA GENERAL A FLETE CORRIDO
ORO AMERICANO

Para Cienfuegos y Palmira	á	$ 0.52
... Caguagas	,,	0.57
... Cruces y Lajas	,,	0.61
... Santa Clara	,,	0.75
... Esperanza y Rodas	,,	0.75

Para más informes dirigirse á sus armadores, CUBA 20.

Hermanos Zulueta y Gómez
c 2113 1N

LA PRENSA

La dictadura sanitaria que tan felices nos hizo bajo los interventores, parece que va á ser restablecida, á juzgar por un suelto que publica *El Nuevo País.*

Según este colega, en breve será puesto en vigor un Reglamento Sanitario, confeccionado á espaldas de las Cámaras, no obstante haber en él sanción penal para los infractores; el mismo sin duda, á que se alude en el último mensaje presidencial con el nombre de Ordenanzas Generales Sanitarias.

De los informes que *El Nuevo País* ha podido adquirir acerca de esas Ordenanzas, se deduce que "vendrán á constituir una nueva calamidad para los que aquí vivímos, porque sin sentido práctico alguno, se pretende la realización de un cambio radical en la propiedad urbana, atentando á los intereses del dueño y que por consecuencia pesaría sobre el inquilino."

***

Pero oigámos al colega:

Si nuestras noticias son exactas, como creemos, á la sombra de esas Ordenanzas se van á enriquecer ciertos prójimos que han inspirado no pocas de las obras que han de imponerse á los propietarios. Háblase de la constitución de un gremio de plomeros, á quien necesariamente tendrán que acudir los obligados á hacer ciertas obras, porque si no serán rechazadas, por excelentes que sean, como resultaba en aquella época de los Davis y otros sanitarios.

Sin sentido práctico se intenta transformar de momento una antiquísima ciudad en ciudad moderna. Se dice que en Bélgica y en Suiza, Alemania etc. hay ciudades cuyas casas son así y de otro modo, y los que tales cosas han leido ú oido se olvidan de que tal estado de perfección ha venido tras siglos de preparación y no por obra de un momento, impuesta por quienes colocándose fuera de toda realidad, tienden á perjudicar á los propietarios urbanos.

Dejémosnos de exageraciones que den lugar á protestas tan justas como las que viene provocando la aplicacación del Reglamente de los Impuestos.

Sean más cautos los señores Sanitarios, no vaya á fijarse el pueblo en que ya pesa demasiado sobre la Nación ese departamento pletórico de burócratas cuya reducción se impone.

Medite mucho el Ejecutivo acerca de esas Ordenanzas y consulte antes á entidades competentes y respetables que deben ser oidas, no sea que resulten en contraposición con *leyes* que amparan al propietario é impidan el cumplimiento de muchos de sus preceptos.

No puede decirse que *El Nuevo País* se muerde la lengua, Tanto puntualiza las cosas que casi se sabe cuanto van á meterse en el bolsillo los "prójimos que han inspirado no pocas de las obras que han de imponerse á los propietarios."

Viendo ese resultado ya no hay duda que se trata de verdaderas obras de misericordia.

Ya es conocida la reforma del Reglamento anunciada para la cobranza de los impuestos, que aventaja bastante al anterior, aunque no hace olvidarlo por completo.

El Mundo, al transcribirlo, dique, por consecuencia de ese decreto, cuantos indivíduos se hallen presos por infracción del reglamento primitivo, y tengan ya tres meses de prisión, serán puestos en libertad.

Buena medida; y mejor aún, la que el mismo colega atribuye al señor Secretario de Hacienda, acordando el idulto de cinco comerciantes multados por infracción de aquella ley.

Este indulto debía extenderse á todos los desgraciados que incurrieron en falta por inadvertencia ó mala inteligencia del precepto legal, revesado y confuso como pocos, devolviéndoles siquiera el 50 p 00 de las multas pagadas.

Si así no se hace ¡con qué envidia mirará á esos cinco indivíduos beneficiados por el señor García Montes, la innumerable série de víctimas de sus desaciertos reglamentarios!

El distinguido jurisconsulto de Cienfuegos, señor Pellón, según nos participa desde *La Correspondencia*, de aquella ciudad, volverá á reanudar en breve la publicación de su acreditada *Revista Jurídica*' que tan brillante campaña ha hecho, durante su primerá época, en pro del habla castellana.

Al darnos tan grata noticia, dice entre otras cosas:

Aquella campaña no fué del todo inútil; mi voz no clamó por completo en el desierto; pues sé que por aquellos días se enmendaron documentos en diferentes oficinas, y algo se contuvieron los vicios del lenguaje.

Interrumpida la publicación de la *Revista* (que pronto volverá á ver la luz) se interrumpió también la campaña en pro del idioma castellano; pero libre éste todavía de impuros barbarismos, propóngome reanudar la serie de artículos consagrados á la pureza de la lengua, tan pronto como se reanude la publicación de la *Revista Jurídica.*

Hoy, sin embargo, quiero anticipar algunas ideas, estimulado por la reciente circular del señor Fiscal del Tribunal Supremo ó de la Audiencia de la Habana, comentada por el DIARIO DE LA MARINA de ayer, en que se ordena á los señores funcionarios del Ministerio Fiscal, que empleen el adjetivo RAPTA en vez de *raptada* que hasta ahora viciosamente venían usando al hablar de "la mujer á quien lleva un hombre por fuerza ó con ruegos eficaces y engañosos", cometiendo el delito de rapto.

Con ocasión de dicha plausible circular, echa de menos el DIARIO otras correcciones y enmiendas en la literatura judicial; y á proponer algunas, dirígese este artículo.

La palabra *conteo* suele emplearse indebidamenie, aplicándola á la operación de contar dinero ó votos, en vez de usarse las palabras *cuenta* ó *cómputo*, que son las únicas castellanas que expresan dicha operación.

Emplean también el verbo *ameritar*, que no es castellano y usan la voz *constancia* para significar la acción de constar; siendo así que constancia sólo quiere decir "firmeza y perseverancia del ánimo, en las resoluciones y en los propósitos."

Usan el verbo *interesar*, en vez de pedir ó solicitar; y abusan del *postular* y el *recesar*, cuyo innecesario é indebido empleo hállase consagrado nada menos que en la Con titución de la República!

Ya nos tiene el Sr. Pellón esperando tijeras en ristre, la reapación de su Revista.

Cortamos de *La Epoca:*

La señora Carmen Fernández Salbadó nos ruega que hagamos presente en su nombre su profunda gratitud hacia el señor Luis Mazón, Cónsul de Cuba en la Coruña, por el sinnúmero de deferencias y atenciones que le dispensara en ocasión bien crítica para nuestra distinguida amiga.

En la carta que dicha señora nos remite se leen las líneas siguientes:

"Mi situación en la Coruña fué muy dolorosa, siendo recompensados tantos sufrimientos con el agradable trato, con la exquisita amabilidad de que fuí objeto, tanto por el señor Luis Mazón, cónsul de nuestra República, como del señor Canciller de la misma, de los que cada vez que hable, lo haré con agradecimiento infinito, por el sinnúmero de favores que de ellos recibí."

Huelga, después de las líneas escritas, cuanto pudiéramos agregar por nuestra parte. Nuestra felicitación ha de llegar á nuestro muy querido amigo el respetable señor Mazón, tan apreciado y querido en esta ciudad, padre del joven que representando á Cuba en el extranjero, sabe cumplir sus deberes con tan exquisita delicadeza.

El hecho sobre que recae tan merecido elogio no es nuevo ni singular, pues como él ha realizado muchos el Cónsul señor Mazón.

Nosotros podemos afirmar que gran parte de la asiganción que disfruta el representante de Cuba en la Coruña, la invierte en socorros á los cubanos reimpatriados y en atender á la situación de otros que no pueden trasladarse á su país. Así se explica que lo mismo el Cónsul que el Canciller de Cuba en la capital gallega, sean objeto de las atenciones de todas las clases sociales y entrañablemente queridos y respetados por cuantos conocen la nobleza de sus sentimientos, sus virtudes cívicas y la actividad y el celo que demuestran en el desempeño de sus respectivos cargos.

Funcionarios tan ejemplares y dignos, honran á Cuba y dan cabal idea del instinto de justicia que ha presidido en general á esta clase de nombramientos de la República.

La Lucha da por fracasada la política económica del señor Estrada Palma, en vista de que éste anuncia en el Mensaje un presupuesto de 26 ó 28 millones de pesos, que pueden ir aumentándose progresivamente en lo sucesivo.

Copiemos sus palabras:

El señor Palma, dice—era partidario—y eso no lo negará nadie, ó, por lo menos, si no lo era, hacíalo publicar en todos los tonos—era partidario, repetimos, de que la República tuviera un gobierno barato, una administración sencilla y económica, y una burocracia modesta y poco numerosa.

Decía el señor Palma que sólo así podrían consolidarse las nuevas instituciones.

Afirmaba, en todos los tonos, el señor Palma, y lo publicaba toda la prensa, que no debían imponerse tributos fuertes al comercio, á la industria y á la agricultura cubana, por su estado de aniquilamiento y de pobreza. Y el señor Palma ha visto, aún contra sus buenos deseos, fracasado también su plan económico en este sentido, puesto que las industrias y el comercio pagan hoy más fuertes tributos que en otras épocas, de mayor esplendor que la presente.

Esos son hechos y los hechos no pueden negarse.

Es evidente el fracaso de la política económica del Presidente; pero es evidente también que la culpa de ese fracaso no es suya.

El colega mismo lo reconoce haciendo la necesaria salvedad en la frase "aun contra sus deseos".

El Presidente en las repúblicas representativas, preside y ejecuta, como los reyes constitucionales reinan pero no gobiernan. Quienes gobiernan en Cuba son las Cámaras; y así, cuando por efecto de su mal gobierno fracasa una política, la culpa del fracaso no debe imputarse al Presidente sino al Congreso.

De éste, por lo menos, es la responsabilidad, y si así no fuera, tendríamos tantos Presidentes como errores gubernativos caben en una legislatura.

IMPORTANTE

Se recomienda por su bondad, el procedimiento especial que emplea el DOCTOR BENITO VIETA, para curar los dientes y muelas careadas, rápidamente, con toda perfección, y sin ningún sufrimiento.

Su espléndido gabinete, montado con todos los adelantos modernos y la práctide m's de veinte años en Europa y América, le permiten ofrecer al público la más completa perfección en todos los trabajos de la boca.

Príncipe Alfonso nº 394, altos, entre San Joaquín é Infanta.

APARTADO 668 TELEFONO 602

PARA BRILLANTES

CUERVO Y SOBRINOS

¿EN QUE CONOCE UD. SI UN

RELOJ DE ROSKOPF

patente es legitimo?

en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS

únicos importadores.

Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, candados de brillantes solitario, para señora desde 1 á 12 kilates, el par, solitarios para caballero desde 1 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solos, ó con preciosas perlas al centro, rubíes orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.

RICLA 37½. ALTOS. ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602.

LA EMINENCIA

GRAN CERTAMEN POPULAR

QUE SE CELEBRARA EL 22 DE DICIEMBRE.

Grandes regalos

SIRVEN TODAS LAS POSTALES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LAS CAJETILLAS

Premios Mensuales Extraordinarios.

c 2093 1 N

—¿Puede Vd. decirme dónde está la Botica "San José"?

—Con mucho gusto. En la calle de la Habana esquina á Lamparilla.

—¿Qué me recomienda Vd. para el catarro?

—El **Licor de Brea del Dr. González.**

—¿Qué me da Vd. para el extreñimiento?

—El **Té Japonés** del Dr. González.

—¿Qué tomaría yo para la bronquitis?

—El **Licor de Brea del Dr. González.**

—¿Cual es el mejor remedio para la anemia y la palidez?

—El compuesto de **Carne, Hierro y Vino** del Dr. González.

—¿Qué me conviene para la tos?

—Las pastillas de **Brea, Codeina y Tolú** del Dr. González.

—¿Qué calma la picazón de la piel y el salpullido?

—Los polvos de **Talco Borotado** del Dr. González,

—¿Con qué se cura la dispepsia?

—Con la **Lactopeptina de Baumé** que prepara el Dr. González.

—¿Cuál es el mejor tinte para el cabello?

—El de **Ninon de L'Enclos** del Dr. González.

—¿Dónde hay de todo como en botica?

—En la de "San José", calle de la Habana n. 112, esquina á Lamparilla.

C 2084 N

Lámparas para gas y eléctrica

de cristal, bronce y nikel desde una á 86 luces,

Acaban de llegar nuevas remesas.

Precios: de cristal, 2 luces.....	$12 72
Id. de 3 luces.....	14 50
De nikel 2 idem.....	5 00
Hay tambien liras de una luz á	2 50

J. BORBOLLA.

Compostela 52 al 58.

C 2131 9 Nv

Clase especial; se venden vacios y cargados con las mejores de clases pólvora que se conoce y el número de municiones que se pida.

FAUSTINO LOPEZ, OBISPO 51, HABANA

C1814 alt 26-20 St

EPILEPSIA ó ACCIDENTES NERVIOSOS

SE CURA RADICALMENTE, CON LAS

Pastillas antiepilépticas de OCHOA

aún en los casos en que fracasa la medicación polibromurada. VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Representante en la Isla de Cuba B. Larrazabal, y Comp.ª, Micla, 99, Farmacia, Habana

NOTA.—Para evitar falsificaciones exíjase el sello de garantía de la Farmacia "S. Julian" en cada caja.

c 1795 alt 29-15 St

DESTRUCTOR VIVES

Esta preparación es la única que vienen empleando miles de familias para matar y ahuyentar las chinches, hormigas, comején, cucarachas y garrapatas. Untándolo en las camas, se duerme bien y se aumenta la salud.

De venta: Droguería de los Sres. Sarrá, Johnson, La Americana, Galiano 129; en Santa Catalina 13, Cerro, y en las principales Farmacias. 13365 alt 8-26

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA

se curan tomando la PEPSINA y RUIBARBO de BOSQUE.

Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepsina y Ruibarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa.

Los principales médicos la recetan.

Doce años de éxito creciente.

Se vende en todas las boticas de la Isla

c 2109 1 N

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

la Curativa, Vigorizante y Reconstituyente

Emulsión Creosotada

HEROICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO. DE RABELL.

FOLLETIN (60)

LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS

Novela histórico-social

POR

CAROLINA INVERNIZIO.

PRIMERA PARTE

DORA

Ó

LA HIJA DEL ASESINO.

Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Maucci, se vende en "La Moderna Poesía," Obispo 136.)

(CONTINUA)

—Porque yo no me dejo engañar por esa apariencia de bondad. Esa joven es astuta como el diablo y toda su vida es un misterio. Su madre ha muerto envenenada, su padre fué acuchillado en una taberna del Viejo Mercado; Lalla hizo de todo, pero nunca se habían tenido pruebas bastantes para prenderla. Ella nos dijo que el joven que se había encontrado muerto en el umbral de su habitación era un amante que la había engañado; pero no sé por qué existe una duda en el fondo de mi alma.

La hechicera supo convencer á los jueces; la víctima estaba muerta y no podía hablar, por lo que Lalla no fué condenada más que á pocos meses de cárcel.

Aquí la creen una santa porque no se queja nunca, se adapto á todo, es humilde y paciente; pero aquella santa no es de mi devoción.

El marqués lo había escuchado todo, por decirlo así, conteniendo el aliento; pero desde aquel día no tuvo en la mente más que á Lalla y cuando se acordaba de las miradas que la joven le dirigía, sentía toda la voluptuosidad de un beso.

Cuando Lalla salió de la cárcel encontró en la puerta una especie de gigante que la esperaba.

—Señorita,—dijo en tono respetuoso,—mi señor sabía que hoy serías puesta en libertad y me ha encargado veniros á buscar.

Lalla se sorprendió.

—¿Quién es vuestro señor?

—Un buen hombre que ha tomado informes vuestros y desea ayudaros sabiendo que estáis sola en el mundo. ¿Consentís?

Lalla se puso roja como una peonia.

—No sé si debo...—balbuceó.

—¡Oh! venid, señorita; estaréis contenta.

El coloso, que no era otro que Bobi, hizo subir á la joven en un coche de plaza, el cual no se detuvo hasta la puerta Romana, delante de una casa de modesta apariencia y un solo piso; aquella casa pertenecía al marqués de Monaldi.

Lalla encontró con sorpresa, dispuesto un bello alojamiento, provisto de todas las comodidades indispensables á una mujer joven y elegante, y aumentó su estupor cuando Bobi la dijo que aquel alojamiento se hallaba todo á su disposición y que aquel mismo día irían una cocinera y una camarera para ponerse á sus órdenes.

—Pero, ¿vuestro señor no habita aquí?—preguntó vivamente Lalla.

—No... pero le veréis á menudo; os dejo sola, no tardaré en volver con la modista, que os hará todo lo que necesitéis.

Y Bobi dejó á la joven, que apenas se encontró sola, se abandonó á una entusiasta alegría y loca hilaridad.

—¡Ah! al fin... al fin—exclamó—se realizará el sueño de mi vida: ser rica, muy rica, brillar, hacer palidecer á todas las demás mujeres.

El director de la cárcel tenía razón: Lalla era una alma perversa, nacida para el mal; una de aquellas criaturas que no huiría de cualquier delito, mientras pudiera ayudar á cometerlo.

Era realmente la mujer propia para el marqués Monaldi: se comprenderían.

Si el marqués tenía apariencia del hombre más honrado, ella encantaba con su sonrisa, más dulce que las canciones con que los indios fascinan á las serpientes.

El primer encuentro del marqués con ella habría sido digno de ser retratado por un pintor.

Lalla conservaba aún los vestidos de presa: sólo se había quitado la cofia y había dejado las trenzas esparcirse libremente por la espalda.

Tenía los brazos cruzados sobre el pecho, los ojos bajos y se sentaba en un diván.

El marqués la había cogido una mano y ella había llevado á los labios la de él.

—Señor,—murmuró con voz conmovida;—¿qué podré yo hacer para demostraros mi reconocimiento? Decidme vuestro nombre para que le bendiga.

—Mi nombre no significa nada, querida muchacha,—había respondido el marqués hipócritamente,—para vos seré simplemente Sandro, un hombre que no ha podido veros sin fascinarse, un hombre que sería feliz dando su vida por vos.

Y colocando una rodilla en tierra estampó en la mano de Lalla el más respetuoso de los besos.

La hechicera fingió un vivo espanto y retiró su manita con ademán casi violento.

El marqués se levantó y adquirió una noble actitud.

—Señorita,— dijo,— yo no quería ofenderos; perdonad mi atrevimiento; pero si supiérais el efecto que me producísteis el día primero que os ví! ¿Os acordáis de mí, Lalla?

—Sí—respondió la joven con voz trémula, dirigiendo al viejo una de aquellas miradas que le hacían temblar—sí, me acuerdo; vos me mirabais con mucha bondad mientras los otros no tenían para mí más que una sonrisa de desprecio en los labios.

El Marqués alentado por el acento armonioso y suave de aquella voz, se sentó cerca de ella murmurando:

—¿Despreciaros? ¿Por qué? Si habeis matado un hombre lo habeis hecho por salvar vuestro honor y sois una mujer digna de admiración.

Un relámpago brilló en las pupilas humilladas de la joven.

—¡Ah! ¡Vos me habeis comprendido!—murmuró.

—Señorita, permitidme una pregunta.

—Hablad.

—¿Amasteis mucho á aquel joven?

—Sí, la amé... después la odiaba. Me había engañado vilmente... y yo me tomé la justicia por mi mano. Y tenía otra idea.

—¿Cuál?

—Si no me hubieran preso tan pronto hubiera muerto también yo.

—¡Oh! No lo digais.

—¿Por qué? ¿Qué esperar aún de la vida?

—¿Pertistís todavía en aquella idea?

Le miró y entreabrió los labios en una cariñosa sonrisa.

—No—dijo—porque os he encontrado.

—¡Oh, Lalla, puedo esperar que no serás indiferente, que ocuparé en tu corazón un puesto más dulce que el de..... bienhechor, el puesto que quedó vacío... del otro!

Lalla entreabrió los labios con embriagadora sonrisa.

—Mi corazón no acostumbra á latir tan pronto y tan fuerte—dijo sin irá ni espanto—puedo, empero, deciros que mis labios no están habituados á mentir y que nunca me he sentido tan atraida hacia un hombre, como hacia vos.

El Marqués Alejandro temblaba.

—¿Dices la verdad?—murmuró.

—Os lo juro.

Pretendió abrazarla, pero Lalla se puso en pie.

—¡Ah! No es así como se conquista mi amor.....—exclamó con acento casi irónico.

—Dime qué debo hacer por tí.

—Ya lo sabeis; ahora dejadme.

—Lalla.....—suplicó el Marqués.

—Lo quiero—exclamó la joven.

Lo dijo con tono firme, con voz acostumbrada al mando y que no admite réplica. Pero como para atenuar algo lo que hubiera de riguroso en aquella respuesta, añadió:

CONGRESO DE ALBACETE

II

Pocas cosas irritan tanto á los enemigos de la escuela pública en Cuba, como los ejercicios físicos y las excursiones escolares. Ellos dicen que sus hijos no van á aprender á maromeros, ni necesitan del maestro para dar paseos al campo.

En vano se les dirá que el ejercicio muscular, compensación del trabajo intelectual, es un principio higiénico; que la circulación de la sangre, interrumpida por la posición en el pupitre, debe ser de nuevo estimulada; que el vigor físico debe ser procurado al mismo tiempo que el desarrollo del intelecto.

En vano se les harán reflexiones lógicas para justificar los recreos en el aula, descanso de la memoria y esparcimiento de las facultades mentales; en vano se les dirá todo lo instructivo de esos paseos, en que el profesor dá clases prácticas de geografía, geología, fauna, flora, astronomía.

Ellos insistirán en que tales reformas producto son de la invención yanqui, porque ni eso hicieron nuestros padres en las escuelitas de Ponga ó Santa Marta, ni eso hicimos nosotros en los colegios municipales de Cayajabos y el Cobre.

Pero el Congreso de Albacete, que quiere seguir las huellas de los grandes maestros, y llevar la benéfica influencia de la pedagogía moderna á la enseñanza oficial, establece, como la primera de sus conclusiones, los paseos escolares, una ó dos veces por semana, propone la creación de Colonias de Vacaciones, y escogita los medios para procurar el desarrollo físico de los educandos.

El precepto de la enseñanza oficial gratuita, obligatoria para todos los españoles desde los seis á los doce años; el principio principalmente educativo de la enseñanza, la preferencia á aquellas asignaturas de más constante aplicación á las necesidades de la vida, son conclusiones del Congreso de Albacete.

El recomienda la graduación de aulas, como entre nosotros se usa; reforma necesarísima, organización absolutamente indispensable, contra la cual protestan aquí los necios, esos que tienen un maestro preferido, no por su saber, sino por relaciones de familia ó afinidades políticas, con el cual quieren tener al hijo ó la hija, años y más años, sin que pasen de la operación de sumar y de la lectura del primer libro de Cyr, y que retiran de la escuela á sus chiquillos cuando se les contraría en ese punto.

Las Cantinas Escolares, sostenidas por la caridad individual ó municipal, para dar pan á los alumnos miserables, y las Cajas de Ahorros en las escuelas, son nobilísimas aspiraciones del magisterio español.

Asombra el ánimo considerar toda la magnitud del esfuerzo intentado por aquellos congresistas.

Ellos no quieren que el maestro sea nombrado, como entre nosotros, por conveniencias de la politiquilla de aldea; que tenga que vivir adulando á Juntas y personajillos, inseguro en el puesto cuando no lo debe á favoritismos que ofenden á la equidad y lastiman su propio concepto. Las escuelas de poco sueldo, serán provistas por concurso; las de 1.525 pesetas al año, por rigurosa oposición. De estas en adelante, menos en las de la capital, obedecerán á la ley del ascenso, por antigüedad de servicios.

Las de Madrid serán provistas mitad por ascenso y mitad por oposición, premiándose así, á un tiempo mismo, la constancia del educador y las excepcionales facultades de nuevos aspirantes.

Las juntas locales, desacreditadas allá como aquí, deben desaparecer; en su lugar se encomienda la dirección técnica y administrativa al Estado, auxiliado en todos los casos por profesionales que acrediten en oposición ó concurso su suficiencia.

Para los Inspectores Pedagógicos se requiere la precisa condición de maestros, como para los cargos de Delegados y Auxiliares, ofreciendo así nuevas garantías de aptitud á la inspección y nuevos estímulos al profesorado inteligente.

Las Escuelas Normales, para hacer maestros, los Institutos para instruir á ciegos y mudos, la rigurosa sujeccion de los trabajos escolares á un método parecido á nuestro Curso de Estudios; la creación de un colegio nacional para huérfanos del magisterio, todo lo que nosotros tenemos, lo que aspiramos á tener, lo que no sabremos si tendremos algún día, en España existe ó en España existirá pronto, porque allí despierta la conciencia popular del letargo en que la han tenido sepultada los malos gobiernos, y arraiga en todas las almas el axioma de que al mastro de escuela, deben su poderío las naciones, su prestigio las razas y su libertad y su progreso las sociedades.

Eco simpático encuentran esos esfuerzos de regeneración moral en todos los corazones amantes de la civilización; y recógense con satisfacción y orgullo manifestaciones tales de intelectualidad y civismo, cuando de nuestros ascendientes provienen, cuando ellas surgen en el pueblo de origen, en la tierra que, sin el auxilio de la novísima pedagogía, produjo tantos sabios y tantos buenos: sabios como Cajal y Menéndez Pelayo, Echegaray y Salmerón, y buenos como nuestros padres y nuestros abuelos, los que fundaron este pueblo de honrados, crearon esta colectividad de laboriosos, edificaron estas riquezas y echaron los cimientos de este espléndido edificio levantado en la libre América á la contemplación de las excelsitudes de una raza inteligente y liberal, valiente y honrada.

Que si de las lecciones del cura de aldea en el pórtico de la parroquial de la Pola y de las prácticas de silabeo dirigidas por el corcovado maestrillo del humilde villorrio guipuzcoano, salieron el inmigrante sobrio, el padre amante y el ciudadano digno; y si de tales progenitores provienen nuestros literatos, nuestros médicos ilustres, nuestros mentores y nuestros sabios, fuerza es deducir la excelencia de la materia prima, y esperar que nuevas evoluciones pedagógicas pongan á la nación hispana al nivel de los más ilustrados y prósperos paises. Como es dable creer que, introducidas las modificaciones más indispensables en el régimen administrativo y en la dirección técnica de las escuelas cubanas, á esta generación de analfabetos, corroida por los prejuicios y enervada por pasioncillas ruines, sucederá una sociedad viril y patriota, suficientemente capaz de comprender la libertad, ejercitar el derecho y llevar valioso contingente de energías á la obra grandiosa de la civilización y del progreso contemporáneos.

J. N. ARAMBURU.

Para CASIMIRES ingleses y franceses de la presente estación, BIDEGAIN & URIBARRI, Teniente Rey 27, esquina á Aguiar.

RUSIA Y EL JAPON

CONTRASTES

Desde los comienzos de la guerra actual, el mundo entero ha venido demostrando un interés tan grande en seguir hasta en sus más insignificantes movimientos las operaciones de ambos ejércitos, que se leen con verdadera avidez todas las noticias, buenas ó malas, falsas ó verdaderas, que del teatro de la guerra se reciben.

En general, atenidos aquí á las noticias que ingleses ó americanos nos trasmiten, tenemos conocimiento de los hechos, pero falseados de tal manera después de pasar por la censura de ambas fuentes de información, que para saber algo cierto, nos es forzoso esperar varios días, hasta que por diversos conductos nos convencemos de que todo ó la mayor parte de lo telegrafiado anteriormente es completamente falso.

En medio de tanta inexactitud, contrasta notablemente la sinceridad del gobierno ruso, que publica sus reveses sin desvirtuar los hechos, y la única verdad que se conoce es lo que procede de los partes que envían los generales rusos en operaciones para sacarnos del caos en que nos sumen los abultados y ridículos despachos que á Tokío manda el mariscal Oyama.

¿Que ocurre una catástrofe á los rusos como la de *Petropaulosk*? Inmediatamente se sabe en el mundo entero. ¿Que la catástrofe es japonesa? Pues todos lo ignoran.

Esto ocurrió con el hundimiento del acorazado japonés *Hatsuse*, que quisieron los japoneses ocultarlo, pero no lo consiguieron porque varios barcos rusos presenciaron el accidente. Igualmente hicieron con el *Yashima*, y tales cosas dijeron, que los pocos que aún dudaban quedaron convencidos de la inexactitud de su naufragio cuando de Tokío se anunció que "el *Yashima* había salido con una importante misión secreta."

Ahora resulta, que después de engañarnos tantos meses, el buque en cuestión duerme tranquilamente bajo las profundidades del mar Amarillo, y son los mismos japoneses los que lo confiesan.

Es decir, que con la sinceridad y franqueza rusa, contrasta la falsedad y engaño de los japoneses, y para que el constraste sea mayor, los rusos se abstuvieron en el día del aniversario del advenimiento al trono del Emperador Nicolás de hacer fiestas ni regocijos, ceoncretándose á asistir á un *Te Deum* y varios servicios religiosos, mientras que los japoneses festejaban el nacimiento del Mikado con banquetes, en que el propio emperador, al llevar á sus iablos una copa de champagne, dijo al cuerpo diplomático el sentimiento que experimentaba por no ver aún realizados sus deseos.

El Japón, si tuviera más modestia y sus generales no se creyeran con títulos suficientes para colocarse á la altura de Napoleón I y Molke, ganaría algo más en la estimación general y más aprecio conquistarían si no publicaran, con la frecuencia que lo hacen, que Puerto Arturo será tomado para fecha fija, como si esta plaza fuera una breva que ha de caerse del árbol en cuanto madure.

En medio de todo, tienen casi razón los japoneses de estar tan envanecidos, pues tanto se les han prodigado los elogios, que han llegado á creérselos. Aquí mismo hay una parte de la prensa, que con toda seriedad, publica diariamente la toma de Puerto Arturo y las más tremendas catástrofes rusas; sus columnas dedícanse á mostrar al Japón como una potencia de incomensurable poderío y civilización y dice cosas que verdaderamente asombran. Bueno que diga todo eso, si con ideas *industriales* no encuentra otro medio más á propósito para mejorar su situación financiera; pero que haya quien, con el pseudónimo japonífilo *Fraysuito*, firme cosas que demuestran claramente que debía ir á ciertos centros de instrucción primaria á estudiar el mapa de Asia, primero, y después, el de América, pues desconoce hasta la situación geográfica de la isla de Cuba, es cosa que tan solo un fresco ó un osado ignorante puede hacer.

¿Con que el señor *Fraysuito*, pariente —¿quién sabe?—de Muhsoito, debe su ilustración al *Sun* de New York?

Créanos el ilustre japonés, que si el tiempo que pierde leyendo un periódico que solo puede enseñarle el magnífico arte de confeccionar mentiras, lo dedicara á visitar bibliotecas, sacaría mucho más provecho y se evitaría el ridículo en que incurre todo aquel cuya ilustración la basa en la lectura de periódicos americanos.

Ahora, si el señor Fraysuito se ha convencido de que aunque entre en las bibliotecas, los volúmenes no han de entrar en él, entonces debe continuar leyendo el *Sun* y hasta queda disculpado de la serie de pamplinas que de su *Sun-americana* pluma brotan á montones.

SESION MUNICIPAL

DE AYER 10

La sesión municipal de ayer comenzó á las cuatro y media de la tarde.

Presidió el Alcalde, doctor O'Farrill.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

A propuesta del señor Azpiazu se acordó pasar á Mr. Roosevelt el telegrama siguiente:

"Presidente Roosevelt
Washington.

El Ayuntamiento de la Habana en la sesión de hoy, en nombre de la ciudad, acuerda felicitar á usted por su reelección.

Dr. O'Farril, Alcalde."

Por unanimidad se aprobó la siguiente moción que presentó á la consideración del Cabildo el Alcalde, doctor O'Farrill:

"Señores Concejales:

Las contínuas dificultades que ofrecen á esta Alcaldía el sostenimiento de los locales ocupados, unos por las Estaciones de Policía, otros por Casas de Socorro y algunos por Estaciones de Bomberos, y no son desconocidas para el Consistorio, puesto que aquéllas han sido solucionadas casi siempre por acuerdos acertados de la Corporación.

Crecidas sumas de dinero se emplean durante cada un ejercicio en el entretenimiento de aquellos locales de propiedad particular; sin que ello proporcione un beneficio práctico á los intereses del Ayuntamiento, y sí para los propietarios; pues sabido es que en la mayor parte de los casos, y obligado el Ayuntamiento por circunstancias especiales, tiene que tomar en arrendamiento determinado local, por el que no sólo paga un crecido alquiler, si que también emplea sumas de relativa importancia en reparaciones necesarias, para adaptar el edificio á las exigencias del servicio para que se le destina.

Estas consideraciones que de seguro no habrán pasado inadvertidas á la ilustrada atención de los señores Concejales; la demora que sufre la realización del Empréstito Municipal, destinado en una parte á la construcción de algunos edificios para los servicios municipales, y el propósito de esta Alcaldía, que con ello corresponde á los deseos de la Corporación de introducir economías en los próximos presupuestos, mejorando y ampliando en lo posible el servicio, que la Ley le tiene encomendado, determinan en el ánimo del Alcalde que suscribe, á molestar la ilustrada atención del Cabildo, sometiendo á su consideración el siguiente proyecto:

1º Construir cuatro edificios de materiales permitidos con la capacidad necesaria y distribución correspondiente, para instalar en cada uno una Estación de Policía, otra de Bomberos y una Casa de Socorro,

2º Estos edificios se construirán, uno en el Vedado, otro en Jesús del Monte, otro en el límite de las zonas que comprenden la sexta y octava Estaciones de Policía, y el otro en el barrio de Medina; este último para instalar un Destacamento de Policía dependiente de la Estación del Vedado, y un botiquín ó Dispensario para pobres. Para la construcción de estos edificios se aprovecharán los terrenos de propiedad municipal, y si no los hubiere, se adquirirán llenándose los requisitos de la Ley.

3º El importe de la construcción de los cuatro edificios antes referidos, así como el del valor del terreno que hubiere de adquirirse, se consignará de por mitad en los presupuestos de 1905 á 1906 y de 1906 á 1907.

4º Para la construcción de los referidos edificios, se convocará por medio de la prensa á los señores Arquitectos, á fin de que en un plazo que se fijará por la Alcaldía, presenten en la misma proyectos y precios de cada un edificio, con sujeción á las indicaciones que préviamente y por escrito harán los señores Jefes de Bomberos y de Policía, Director de los Servicios Sanitarios, y el Arquitecto Municipal.

5º De los proyectos y presupuestos que se presenten, el que mejores condiciones reuna á juicio de la Corporación, servirá de modelo para la subasta que habrá de verificarse para la ejecución de la obra, formándose á este efecto el correspondiente pliego de condiciones, que será sometido á la aprobación del Cabildo."

El señor Meza pidió y así se acordó que el miércoles 16 del actual, festividad de San Cristobal, se ilumine el Templete y se abra al público como en años anteriores.

La Banda Municipal dará retreta esa noche en la Plaza de Armas, frente al mencionado edificio histórico.

Se acordó que se forme un presupuesto extraordinario para abonar á la señora doña Cecilia Alvarez de la Campa los 78 mil pesos y pico que se le adeudan por transacción de un pleito sobre saneamiento de los terrenos de Neptuno y Prado.

El señor Meza se mostró conforme con la formación del referido presupuesto, siempre que no se aumente la contribución ni se créen nuevos arbitrios.

Se aprobó la tasación del proyecto del señor don Ernesto Oliver para construir un mercado en el Vedado, acordándose sacar á subasta la construcción del mismo.

El mencionado proyecto ha sido tasado en $17.810.

En este mercado se prohibirá que vivan familias.

Caso de que la subasta sea adjudicada á otra persona que no sea el autor del proyecto tendrá que abonar aquella al Sr. Oliver el precio de la tasación de los planos.

Se aprobó por unanimidad el convenio celebrado entre una comisión de concejales del Ayuntamiento de la Habana y otra del de Guanabacoa para llevar el agua de Vento á aqnella villa.

En dicho proyecto después de considerarse que el abasto de agua de la Habana no sufre perjuicio, toda vez que se desperdician trece millones y pico de galones diariamente, se fija en cinco centavos moneda americana por metro cúbico de agua, lo que tendrá que pagar el Ayuntamiento de Guanabacoa al de la Habana si el consumo no excede de doce mil metros, pagándose por cada metro que exceda de esa cantidad dos y medio centavos en la misma moneda.

Los gastos de entretenimiento y conservación de la cañería conductora desde los depósitos de Palatino hasta el límite del término de Guanabacoa, una vez que sea instalada ésta por el Estado como lo ha prometido, será de cargo y cuenta del Ayuntamiento de la Habana.

El Ayuntamiento de Guanabacoa no podrá conceder el abasto de agua de Vento á otro Ayuntamiento extraño y acepta la concesión sin perjuicio de que le sea retirado el día de mañana si escasease el agua para las necesidades de la Habana.

La sesión terminó á las siete de la noche.

Sobre ascensos en Policía

La Secretería de Gobernación visto el expediente de los aspirantes á Sargentos de Policía señores Pardo y Coloma, el Reglamento del Cuerpo, y las Ordenes 156 y 181 de 1901; lo resuelto por el Supervisor de Policía con fecha 25 de Enero de 1902; y lo dispuesto por esta Secretaría en resolución de 11 de Agosto de 1903 y 20 de Abril de 1904; ha resuelto lo siguiente:

Considerando: que de conformidad con lo establecido en la Regla 66 del Reglamento citado, la Jefatura del Cuerpo de Policía debe ordenar la formación de expediente contra todo miembro de la fuerza que por virtud de cargos graves ó por la reiterada comisión de faltas ó por otras causas, demuestre su incapacidad para continuar formando parte de ella, y deba ser separado de la misma, en bien de las conveniencias del servicio.

Considerando: que en los casos en que, al proveerse vacantes, aparezcan cargos contra los aspirantes examinados y aprobados, por faltas cometidas con posterioridad á los exámenes, las cuales pudieran ameritar la revisión de la calificación correspondiente á sus hojas de servicio y la rebaja consiguiente de sus notas de concepto, hasta el punto de incapacitarle para el ascenso, es indudable que lo que procede en tales casos es la separación de dichos aspirantes, puesto que si no han acreditado aptitudes policiacas ni capacidad moral para ascender, han demostrado por lo mismo no poseerlas tampoco para continuar en el servicio.

Considerando: que el criterio sustentando en la resolución del Supervisor de fecha 25 de Enero de 1902, acerca de la revisión parcial de las calificaciones de examen, que esta Secretaría por resolución de 20 de Abril último, declaró que podría aplicarse en determinadas circunstancias, no debe mantenerse porque, sobre no estar ajustada á la Orden 156 de 1901, no es tampoco equitativo establecer esa revisión, puesto que para que resultara justa habría de ser total y definitiva, de modo que diese oportunidad al aspirante de compensar el resultado de las calificaciones parciales entre sí, y de demostrar los adelantos que hubiese realizado en la adquisición de los conocimientos aplicables al desempeño de sus funciones; y que, por otra parte, los males ó inconvenientes que tendía á remediar dicha resolución son facilmente evitables por la aplicación estricta de la Regla 66 citada, si se ejerce una inspección eficaz y rígida sobre la conducta de los individuos del Cuerpo y se revisan periódicamente sus antecedentes personales.

Se resuelve: ausorizar el ascenso de los vigilantes Eduardo Coloma y Joaquín Pardo, sin perjuicio de que, si la Jefatura del Cuerpo entiende que procede formarles expediente por algunos de los casos de ineficacia, ineptitud ó mala conducta que señala la Regla 66 del Reglamento, disponga la inmediata instrucción del mismo; y se declara que, en lo sucesivo, deberá aplicarse en estos casos el criterio sentado en esta resolución que confirma el expuesto en la de fecha 11 de Agosto de 1903, en cuanto no autoriza la revisión de los exámenes y establece que los casos en que ésta había de tener efecto debe procederse á la formación del expediente que ha de instruírse contra todo individuo del Cuerpo que por sus antecedentes, aptitudes y castigos esté incapacitado tanto para merecer un ascenso como para permanecer en la fuerza; y se llama la atención á la Alcaldía Municipal acerca de la conveniencia de que disponga que por la Jefatura de Policía se realice periódicamente la inspección y revisión de que se ha hecho mérito para que se expurgue á la fuerza de todos los miembros que perjudiquen su eficacia y prestigio.

Segun informes que hemos adquirido en la Secretaría respectiva, la propuesta de Sargentos de policía para oficiales del mismo cuerpo, sera resuelta dentro de esta semana.

ASUNTOS VARIOS.

LOS BONOS DEL EMPRÉSTITO.

Según podrán ver nuestros lectores en la Cotización Oficial de Valores de la Bolsa Privada, ayer se cotizaron por primera vez los Bonos del Empréstito de $35.000,000, habiendo obtenido el tipo de 111 á 113 valor.

EN PALACIO

El nuevo Presidente de la Cámara, señor García Cañizares y el señor Rodríguez Acosta, uno de los Secretarios de la misma, estuvieron ayer en Palacio á saludar y ofrecerle sus respetos al señor Presidente de la República, y con ese motivo le hablaron de la necesidad de construir un edificio para aquel cuerpo habiéndole indicado las ventajas que proporcionaría si pudiese ser instalada en el edificio que ocupa el Departamento de Ingenieros, Tacón número 3, porque de ese modo quedarían unidas la Cámara y el Senado, habiéndole recordado al mismo tiempo que las citadas obras pueden realizarse, tomando para ello los $150,000 votados por el Congreso con ese objeto.

El señor Estrada Palma les contestó que trataría del particular con el Secretario de Obras Públicas, Sr. Díaz, cuando regrese del extranjero.

QUEMA DE BILLETES

Ayer tarde en el Juzgado Correccional del Primer Distrito ante el Ldo. Diaz Alum, y con asistencia del Sr. Alberto Morales, Fiscal Municipal del Distrito Oeste, en representación del Sr. Fiscal de la Audiencia de la Habana, y del Secretario D. Cayetano Garrido, se procedió á la destrucción de los billetes de la Lotería Nacional de Madrid, decomisados en la causa nº 2,078 por expendición de billetes de lotería.

EL ALCALDE DE BARACOA

Acompañados de los señores Zayas y Junco, visitaron ayer tarde al señor Presidente de la República, los señores Albuerne y Perellada, Alcalde Municipal y Secretario de dicho Municicio respectivamente.

La visita tuvo por principal objeto saludar al Jefe del Estado, si bien dichos señores aprovecharon la oportunidad para recomendarle que interponga su influencia para con el Secretario de Hacienda, á fin de que apruebe el Presupuesto que con ese fin le ha sido enviado por aquel Ayuntamiento.

Los visitantes solicitaron también del señor Presidente de la República, algunas mejoras para aquella localidad.

UNA CIRCULAR

Dentro de muy pocos días dirigirá la Secretaría de Gobernación á la Alcaldía Municipal y al Jefe de Policía, una Circular disponiendo la inspección periódica de las hojas de servicios de todos los funcionarios de policía. Dicha disposición obedece según nuestras noticias, á que en el referido Centro se sabe de ciertas informalidades que de antiguo se vienen cometiendo en esos documentos.

ACADEMIA DE CIENCIAS

A las ocho de la noche del viernes 11 del actual, celebrará la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana sesión ordinaria con la siguiente orden del día:

1º Informe acerca de medicamentos. Por los doctores Domingo Hernando Seguí.—Manuel F. Garrido.—José P. Alacán y Emilio Pardiñas.

2º "El hombre de Sancti Spiritus?" Por el Dr. Luis Montané.

Sesión de Gobierno.

ESTADÍSTICA

Durante el mes de Octubre último, el Juzgado correccional del primer distrito, ha conocido y resuelto los siguientes:

Delitos.—Acusados: 199.—Condenados: 116,—Absueltos: 33.—Multas impuestas: $3,492. — Multas cobradas: $3,212.

Faltas.—Acusados: 759. —Condenados: 580.—Absueltos: 179.—Multas impuestas: $3,383. — Multas cobradas: $1,649.

Resumen.—Multas impuestas: seis mil 875.—Multas cobradas: $4,861.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO
Premiado en la Exposición de Marsella y Londres.
(TONICO NUTRITIVO) Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencias anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal, disentería crónica.
Por mayor, Farmacia de Piredo, Cruz 10, y Gran vía 14, Bilbao. Depósito, Farmacia de San Julián, Muralla 99, Habana y de venta en todas las Droguerías y Farmacias de la Isla.
C—1836 alt 198t25

Renovador de A. Gómez
En vista de las prodigiosas cualidades que posée el RENOVADOR A. GOMEZ para curar al ASMA ó ahogo y todos los CATARROS VIEJOS y NUEVOS, AGUDOS y CRONICOS y todas es afecciones del PECHO por rebeldes que sean.
Es con frecuencia objeto de falsificaciones, por los que en interés de los enfermos hemos determinado vender únicamente en las droguerias y boticas para garantizar la lejitimidad de este Maravilloso producto, con el que tantos miles de enfermos se han curado desahuciados de los médicos.
El RENOVADOR A. GOMEZ.—Depósito en las Droguerías y Farmacias, Viuda de Sarrá Dr. Manuel Jhonson, San José y en todas las Droguerías y Boticas de la República.
DEPOSITO Y ORDENES:
B. LARRAZABAL, DROGUERIA Y FARMACIA SAN JULIAN,
Muralla y Villegas.
14154 alt 1t-10 13m-11

CONSTRUCCION DE CONCRETO
El uso exclusivo del concreto y el acero en una estructura completa en los pisos y techos solamente, ha sido durante los dos últimos años, motivo de muy adversa crítica por el pueblo de la Habana, y con justa causa, pues la mayor parte de las obras realizadas fueron ejecutadas por individuos sin experiencia previa. En Europa y en los Estados Unidos, un Ingeniero en Concreto es reconocido con la misma distinción que un Ingeniero en cualquiera otra especialidad. ¿Por qué confiar mientras tanto sus obras á individuos con poca ó ninguna experiencia? Nuestro negocio es exclusivamente las construcciones de concreto. Somos los Agentes con licencia en la Isla de Cuba para emplear el Sistema Ransome. este sistema no es un experimento, sino el resultado de veinte años de estudio y experiencia práctica. Nuestros Ingenieros Consultores son de lo mejor de los Estados Unidos. Los únicos ejemplos de este sistema en Cuba son, la Quinta "Las Delicias," en Palatino, y la Glorieta de la Banda de Música en el Malecón. Si Vd. piensa hacer alguna fábrica, desde un pequeño tanque hasta un Palacio, tendríamos mucho gusto en someter á su consideración un presupuesto de la obra, en la seguridad de que vamos á ahorrarle dinero.
CONVERSE CONCRETE CONSTRUCTION CO.
SISTEMA RANSOME
San Ignacio 18
13844 alt 10-4

MIMBRES.
Mil formas y mil estilos nuevos de todas las clases. Hagan una visita á la casa de Borbolla para convencerse.
Precios de sillas desde 2 pesos en adelante, y de sillón desde $2.50.
Hay verdaderos caprichos en mecedores.
J. BORBOLLA,
Compostela 52 al 58.
C 2131 9 Nv

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome las PASTILLAS LAXANTES DE BROMO-QUININA. El boticario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

CARNE LIQUIDA
de Montevideo. El mejor reconstituyente conocido. Una cucharada equivale á un beefteak.
De venta en todas las Farmacias.
1405 8 30-29 O

PECTORAL DE ANACAHUITA
y Poligala de Larrazábal.
Remedio enérgico, poderoso y científico para curar la tós cualquiera que sea su origen. De resultados admirables, inmediatos y persistentes en el Asma, catarros pulmonares y bronquitis, tosferina y tuberculosis pulmonar en todas sus formas.
Los que tienen padecimientos crónicos del pecho cualquiera que sea su origen encontrarán en el *Pectoral de Anacahuita* y *Poligala* de *Larrazabal* el medicamento que los alivia enseguida y cura si se toma con constancia.
Depósito: B. LARRAZABAL, Farmacia y Droguería de San Julián, Muralla y Villegas.
DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS DE LA ISLA.
C-1840 alt 28-27 Sb

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49 Habana, 49.
Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5
c2099 alt 1 N

PEPSINA DE CASTELLS
GRANULADA EFERVESCENTE

RADIOGRAFIA Y RADIOSCOPIA
del Profesor ARTURO SANSORES
Doctor en Medicina y Cirugía.
CORRALES N. 2.
IMPOTENCIA. Curación radical, rápida y segura por el sistema mixto de Sueroterapia y Electroterapia del Dr. Kalvet. Exito seguro.
SIFILIS. Curación radical por un nuevo sistema. Curaciones de las enfermedades de la matriz ó útero por la electricidad. Curación radical. Exito seguro, sin consecuencia.
TUBERCULOSIS. Tratamiento moderno y especial para esta dolencia en el primero y segundo períodos. Aplicaciones de ozono.
Enfermedades nerviosas. Tratamiento especial para su curación; corrientes electricas de alta frecuencia y alta tensión.
HEMORROIDES. Curación de esta molesta enfermedad, sin operación.
REUMATISMO. Curación radical por la electricidad.
RAYOS X. El mejor aparato fabricado por la casa Kyner Scober; con él reconocemos á los enfermos que lo necesitan sin quitarles las ropas.
Rayos ultra violetas y rayos Finsen para la curación radical de todas las enfermedades de la piel, cáncer, epitelomías, lupus, eczemas, úlceras, antinomikosis, etc. Exito seguro. curación completa.
Curación de las estrecheces uretales por la electrolisis, sin pérdida de sangre y sin dolor. Exito seguro.
Enfermedades del estómago é hígado, por un procedimiento moderno.
Enfermedades demulares: Electroterapia en general, masage vibratorio, baños de luz y aplicaciones de Radium.
c 2119 1 N

Réjane en la Habana

Mr. Johanet, el corresponsal de *Le Temps*, de París, ha enviado hoy á su importante periódico una carta en la que se ocupa del paso por la Habana de la célebre actriz parisiense.

Agradecemos al Sr. Johanet que nos haya dedicado las primicias de su trabajo y lo insertamos dejando, como de costumbre, á su autor, la responsabilidad de sus apreciaciones.

REJANE EN LA HABANA

Tras un eclipse de diez años, vuelve á aparecer en el cielo de Cuba una estrella francesa. En Febrero de 1894 fué la estrella Jane Hading en la órbita del "gran Coquelin", como se dice aquí. De la conjunción de estos dos astros en el teatro de Tacón (hoy Nacional), surgieron *Le Gendre de M. Poirier, La joie fait peur, Gringoire, Frou-frou, La Dame aux Camelies, L'Aventuriere, Les surprises du divorce, Thermider, Nos intimes, Tartuffe, Les precieuses ridicules, Le Maitre des Forges, Adrienne Lecouvreur, La megere apprivoisee.*

Ahora ha sido Réjane, ella sola, estrella solitaria, como homenaje de cortesía á la bandera de Cuba, con *Sapho, La petite Marquise, Zazá, L'Hirondelle, La passarelle, La robe rouge, La Dolourouse. La Dame aux Camelies, Amoreuse* y *Lolotte*

En la primera de las dos series mencionadas, domina el repertorio de la Comedia Francesa adicionado con tres ó cuatro obras del *Gimnase* y del *Vaudeville*, que tarde ó temprano formarán parte de ese repertorio.

En la segunda, nada de teatro francés: una serie de comedias que no es justo considerar como las mejores de los diversos teatros en que fueron estrenadas. No nos han dado, por ejemplo, *Madame Sans Gene*, ni *La Montansier*, ni ningun otro de esos grandes personajes en que Mme. Réjane se hace aplaudir con el mayor entusiasmo.

Aplaudida, es cierto, lo fué mucho, y no podía dejar de serlo. En el arte y en la dicción, tiene tanto de natural, de imprevisto, de originalidad y gracia picaresca en toda su persona, y tanta elegancia, que hubo de seducir á sus admiradores extranjeros; más no le fué dado á muchos apreciar los matices, las finuras, los equívocos, los refinamientos, las locuciones de esa lengua que se habla entre el *Gimnasse* y el *Vaudeville*. En lo que respecta á los concurrentes al teatro, aparte un centenar de miembros de la colonia francesa, y unos cincuenta cubanos que han residido largo tiempo en París y han frecuentado el boulevard, ninguno pudo hallarse en estado de comprender un francés que no se aprende en los libros, un francés tejido de rasgos de *sprit*, solo accesibles á los que viven en el ambiente de París.

Este lenguaje francés puede estar al alcance de los extranjeros, cuando el interés del asunto, la acción escénica, la dramática, el humorismo ó la gracia cómica de las situaciones ayuda á la inteligencia. Se ha dicho francamente que algunos se escandalizaron un poco con *La Passerelle*, por efecto de la vivacidad del diálogo, las audacias escénicas y lo picaresco de las situaciones; y por otra parte se han hecho vanos esfuerzos para comprender *La Doloureuse*, obra en que el autor ha prodigado magníficas tiradas, recitados y teorías sosobre el eterno femenino.

En contraste, entre el número de obras teatrales francesas, casi siempre clásicas, de un interés moral, social ó histórico, ampliamente provistas de acción dramática, teniendo en cuenta el conocimiento deficiente que en el extranjero se tiene del idioma francés, Jane Hading y Coquelin obtuvieron desde la primera á la última de sus representaciones un éxito más franco.

Réjane, personalmente ha logrado todas las ovaciones, pero ella se ha marchado descontenta, no del público habanero; pero si de la inexperiencia que ha presidido la elección de obras. La última palabra sobre este asunto lo ha dicho un crítico teatral de la prensa habanera. "¡Ay, ha dicho, vosotros no habeis comprendido á Réjane!"

Pero si tales comedias hubieran sido mejor comprendidas ¿hubieran obtenido más éxito? Esto, como dicen en *La petite Marquise*, es otro punto de vista. Entre nueve representaciones lo menos hay ocho cuyo asunto se desarrolla en el *Demi-monde* francés, donde el adulterio nacional ya excesivo y monótono es algo repugnante para los franceses, con mayor motivo lo será para los extranjeros menos avezados á la respiración del ambiente de París. El extranjero que va á la capital de Francia, puede ser alegre y despreocupado, ávido de verlo todo y de entenderlo todo con intermitencias de refresco y descanso en otros espectáculos; pero cuando regresa á su hogar, recobra la respetabilidad y aquel tono grave y susceptible que le imprime la presencia de la señora y las hijas. Abonado á una serie de representaciones, desea la variedad de obras á que está acostumbrado en París. Soportará una ó dos comedias algo ligeras; más toda una lista del género escabroso le parecerá recalcitrante, y dejará de llevar al teatro su familia.

A Réjane le ha faltado traer una buena compañía. Dumeny su primer actor ha conquistado por la corrección de sus maneras y por su dicción, los sufragios de todos los franceses. Aquí se ha visto fustigado por la prensa del país, la cual no habiéndole comprendido, le censuró por su edad, por el color de sus cabellos y por el corte de sus trajes. Esto sería injusto si no fuese infantil.

Suzanne Avirl ha estado muy patética en *L'Hirondelle*, graciosa en *Lolotte* y agradable á los ojos siempre.

Por el buen nombre del teatro francés, tanto como por el de sus estrellas, vaya un consejo útil á los señores empresarios de *tournées* dramáticas. Parece que ignoran la existencia de *L'Alliance Francaise*. Esta Asociación que es muy importante por sus comités que florecen en todo el Universo, puede informarles sobre la manera de ser intelectual y moral y sobre el grado de conocimientos en la lengua francesa en los países á donde se proponen llevar una compañía, Dichos comités, con la representación oficial del idioma francés en el extrangero, tienen títulos bastantes para saber qué obras convienen ó no, y cuales son suceptibles de alcanzar un éxito en todos sentidos.

De esta manera, el empresario de Mme. Rejane hubiera ahorrado á la eminente artista la decepción de no haber sido apreciada en todo su valor, como lo hubiera sido si hubiese aparecido en la Habana, por ejemplo, con *Madame Sans Gene* ó con *La Montansier*. Sufrió extraña equivocación al pensar que lo que es bueno para Nueva York no valía para la Habana, y ese distingo entre las inteligencias anglo-sajonas y las inteligencias latinas no pudo menos de lastimar el sentimiento cubano. ¡Habrá tomado en serio la *boutade* de Sarah Bernhardt cuando dijo que los cubanos son indios con levita?

El talento de Rejane es tan grande que no hay necesidad alguna de salvarlo ante la torpeza de un empresario. La gran artista con su genio ha cambiado aquellos rozamientos en admiración, con tantas y tan vivas sensaciones de arte, que dejará recuerdos tanto más imborrables cuanto que siempre serán revividos por el afán nunca satisfecho: el de haberlas sentido con la creaciónes de Rejane en su maravilloso arte.

F. E. JOHANET.

Para **Sombrero** de castor fino y elegante, el afamado **Borsalino.** De venta al por mayor. **Rubiera Hermanos** San Ignacio 60. Habana.

ITALIA Y LOS ITALIANOS

Por Stefano Calcavecchia y Rabboni

(CONCLUSIÓN)

Y si es cierto que para que un país obtenga de la inmigración los mejores resultados, se debe provocar la de los países afines por principios, orígenes, idiomas, creencias, tendencias y hasta espíritu, ¿qué otra inmigración — unida á la española — con la cual se armoniza por afinidad de raza y de carácter—qué otra inmigración podría reportar mayores beneficios que la inmigración italiana en Cuba?

Esta es, entre todos los pueblos de Europa, la única que ofrece positivas ventajas, en vista de los varios cultivos propios del país, como, por ejemplo, el de las naranjas, el de los limones, las viñas, etc., sin hablar de la caña de azúcar, producciones todas en medio de las cuales el italiano nació, se educó y llevó el más fúlgido y remunerativo progreso á los sistemas de la técnica agrícola, producciones á las cuales, el siciliano especialmente, se ha dedicado con verdadera pasión desde su tierna infancia.

¿Qué otro pueblo hay mejor indicado para las faenas de los campos cubanos que el italiano, el siciliano, nacido bajo un clima más cálido aún que el de Cuba, y avezado á trabajar desde las cuatro de la mañana hasta las ocho de la noche, con sólo media hora de reposo, sufriendo el rigor del sol más canicular, resignado y sumiso á trabajar durante tantas horas por doce ó catorce centavos al día?

¡Este es el emigrante italiano, este es el anarquista, este el manífloso, el socialista, el Malatesta, el inmigrante que no conviene á Cuba, como no conviene á los Estados Unidos ni á España!

Al través de unos cuantos siniestros delincuentes que el azar hizo nacer en Italia, se ha osado juzgar á una nación de 33.000.000 de habitantes; al través de un grupo aislado de gente de mal vivir se llega á la conclusión de que una nación entera no sirve para otra cosa que para suministrar elementos perversos y degenerados; y esto á miles de miles de kilómetros de distancia, sin haber visto jamás á esta nación, sin haberla estudiado ni conocido en sus verdaderas manifestaciones sociales; sin haberla observado nunca, más que al través de las crónicas más ó menos sinceras, más ó menos falsas, siempre exageradas de algunos periódicos.

Sépase, aún más, que el corazón del emigrante italiano, del hijo de aquel pueblo que tanta poesía sublime supo siempre concebir y sentir, palpita conmovida al recordar, en lejanas tierras, los cuadros que dejó detrás, los cuadros que le inspiraron la triste resolución de alejarse de la patria.

El emigrante italiano, en los remotos países que le brindan hospitalidad, recuerda los largos días en que, desde el oscuro fondo de su tristísimo tugurio, esperó en vano el llamamiento al trabajo, el llamamiento que debía dar empleo á sus brazos, á esos brazos condenados á la inactividad y de los cuales únicamente esperaban el pan cuotidiano sus numerosos hijos, sus tiernos pequeñuelos, que, descalzos, harapientos, demacrados, asistían diariamente — ¡pobres inconscientes! — á las torturas y al martirio de sus padres.

Recuerda la indecibles angustias, los sufrimientos atroces de todos los días, ante el espectáculo de su prole numerosa, de la carne de su carne, falta de todo lo necesario, sumida en la miseria, entumecida por el frío, abatida por el hambre.

Recuerda á los inocentes que asistían sin conciencia á dolores sin nombre, á los inocentes que sólo de una cosa tenían conciencia, de los retortijones que les lacera-ban las vísceras, roídas por el hambre; que prorrumpían en gritos de *¡pan, madre!*, cada uno de los cuales era como una daga aguda que despedazaba los corazones de las pobres madres, cuyas miradas se volvían en vano hacia el lugar donde se acostumbraba guardar el pan, cuando pan había en casa.

Y todos estos recuerdos lejanos, muy lejanos, no lo hacen degenerar—no—en Malatesta, ni en anarquista, ni en socialista, ni en delincuente común.

Todos estos recuerdos centuplican en él los sacrificios y las fatigas para abreviar el tiempo que todavía lo separa del día, en que, ya efectuado un pequeño ahorro, regresará al lado de los suyos, se restituirá al afecto de los seres queridos, volverá á vivir días más serenos y tranquilos, al amor santo y entrañable de la familia que lo espera.

Este es el emigrante italiano, que tanto espanto parece haber inspirado; este es el emigrante que, si es cierto que vendrá á ganar dinero para llevárselo á Italia, no lo es menos que nunca podrá llevar más que una parte modestísima de sus ganancias, puesto que el fruo de su trabajo, todo el progreso agrícola, industial y financiero que el sudor de su frente, el trabajo no interrumpido y desinteresado de sus brazos han producido, permanece allí—patrimonio y recompensa de la hospitalidad concedida;—este es el emigrante italiano.

Y no se nos diga que la inmigaación en Cuba vendrá á quitar el trabajo á tantos brazos cubanos cuantos sean los que del extranjero se traigan.

Esta afirmación es una contradicción, puesto que revelaría que ya existen en Cuba brazos suficientes, y resultaría inexplicable que se suscitase en las Cámaras una cuestión de inmigración.

Por otra parte, si Cuba tiende verdaderamente al despertar de todas sus facultades económico-industriales, muchos, muchos miles de brazos encontrarán trabajo en los campos y en las industrias de esta bella Isla.

Ya para la industria azucarera se ha calculado que se necesitarán no menos de 30 á 35 mil braceros, si es que se quiere llegar á la producción que las tendencias indican.

¿Y para el cultivo del tabaco? ¿Y para el desarrollo racional de todas las campiñas cubanas? ¿No ha hecho resaltar el Senador señor Betancourt, en el elocuente discurso que pronunció sobre el asunto —al hacer un brillante análisis de los brazos aptos para las labores cubanas y de la eventualidad que el porvenir de la América Central podría reservar á Cuba—los inmensos beneficios que una inmigración bien dirigida podría realmente reportar á este país?

¿Y en magnífico discurso no ha demostrado luminosamente el Senador señor Bustamente que "cada hombre nuevo que pide trabajo recompensa y ensancha la producción económica del país para sus necesidades y las necesidades de los demás; y cuando una nación se enriquece, la prosperidad alcanza á todos, lo mismo al capitalista que al obrero; en mayor proporción al obrero que al capitalista?"

¿No dijo y demostró, además, el Senador señor Bustamante, que "la concurrencia de trabajadores de todas clases, lejos de disminuir los jornales, determina en ellos un progresivo aumento proporcional á la prosperidad general, y cuando viene un inmigrante no roba el trabajo á los demás, ni lo debilita, ni lo encarece, sino acrecienta la riqueza de todos?"

¿Por qué no hemos de reconocer, como muy bien ha dicho—según creo el DIARIO DE LA MARINA—todo el auge y esplendor que puede adquirir "un país como este, de vitalidad extraordinaria, de terrenos inexplotados, que sólo esperan el estímulo del humano trabajo" mediante una inmigración bien dirigida?

¿Por qué ver "un competidor en todo el que llega, un obstáculo en todo el que trabaja, un enemigo en el que por algo se distingue y un provocador en el que no se le somete?

¿Y esas innumerables ramas de la economía nacional cubana, casi vírgenes del contacto del hombre y susceptibles de rendir un espléndido florecimiento de incalculables riquezas?

¿Cuántos, cuántos brazos no se necesitarán en Cuba el día en que la confianza que á los capitales del país y del extranjero inspire el progreso económico de esta Isla haga poner en explotación las 174 minas denunciadas hasta el 31 de Diciembre de 1903!

¡Cuántos brazos no se necesitarán en Cuba el día en que de veras se tienda al ensanche y extensión de las vías y medios de comunicación, hoy en tan embrionario estado!

Muchos, infinitos, inmensos son los recursos que esta "Perla de las Antillas" reserva al inmigrante para que pueda preocuparnos justificadamente—y mucho menos en los momentos actuales—el número de los que, seducidos por el miraje de las fabulosas ganancias, pudieran arribar á estas playas.

Y no se crea—después de todo—que vendrán nubes sobre nubes de inmigrantes de todas las nacionalidades á abatirse sobre Cuba, como consecuencia inmediata de la promulgación de la nueva ley de inmigración.

Voy á dar fin á la cuestión que me ha impulsado á escribir estas líñas.

Mucho se ha dicho y discutido sobre Italia, mucho que nunca ha existido más que en la fantasía de pocos é inconscientes escritores.

Ya es hora—en Italia y fuera de ella—de iniciar una política que no se limite únicamente á las cuestiones de derecho internacional y cortesía diplomática, sino que ponga la mirada en horizontes más vastos, que se encamine á reforzar las amistades, las alianzas, á mejorar los tratados de comercio, á promover y promulgar leyes de reciprocidad buenas y sabias, que redunden. en una palabra, en prestigio y crédito de una y otra nación, á la vez que contribuyan á que se conozcan y estimen cada vez más.

Hora es ya de iniciar una política internacional que vele y conserve celosa y constantemente todo cuanto pueda robustecer la dignidad de las naciones y de los que las representan.

Y si tal hiciese Italia, se podría apreciar lo que esa nación vale, ya se podrían apreciar esas bellas y fúlgidas exhalaciones que el ingenio y la laboriosidad italianos todavía son capaces de reafirmar ante el mundo.

Porque si el cielo apenas ha concedido á Italia esa vida serena y tranquila de que han podido disfrutar otras naciones, y el hecho de ser el jardín de Europa, la ha señalado á la concupiscencia de los vecinos países, no quiere decir esto que, al pasar de dominación en dominación, no haya sabido Italia asimilarse, de las razas que por la fuerza de las armas han invadido su seno, todo cuanto ellas tenían de más civil y éticamente social, no haya sabido asimilarse y desarrollar todo cuanto ellas, nacidas y crecidas bajo el cielo más ó menos oscuro de otras latitudes, no supieron por sí solas desarrollar, de esas razas que, al verse hoy fortificadas y adelantadas por elementos en que tanto predomina el italiano, osan hacer alardes de superioridad y autocracia.

"Hoy atraviesa Italia un feliz período de sano despertar moral y económico, y el momento de cansancio, de apatía, de abatimiento, en que se hubiera podido creer que en el corazón del italiano ya no vibraba la fibra de la fe, del entusiasmo, de ese fervoroso patriotismo que hizo héroes y mártires de nuestros padres, ha pasado ya para siempre, y de hoy más sólo será una triste reminiscencia.

"Hoy vibra más que nunca esa fibra, y basta solo tocarla para que de ella brote la nota armónica que hace sentir á todo corazón, más fuerte, más vivo y más ardiente, el amor á la adorada tierra de Italia.

"Hoy, donde quiera que resuene la dulce y armónica lengua itálica, liga con dorado vínculo las almas, en el común é inintenso anhelo del progreso; y donde quiera que se hallen, las lontananzas del destierro punzan los corazones dolientes de aquellos á quienes tocó en suerte alejarse en busca de trabajo."

Y el entusiasmo del italiano sabe siempre exaltarse ante las grandes idealidades humanas.

Hoy, el italiano que emigra, educado á la luz del pensamiento más noble y elevado, fuerte, física y moralmente, sabe hacer frente á lo desconocido, y ya no da el espectáculo de gente caduca é ignorante, explotada, sin piedad ni justicia, por innobles especuladores.

Él sabe que por más que se aleje de la madre patria, el corazón de ésta va con él, firmemente adherido, inspirándole siempre la noble resolución de no contener jamás sus fervidos impulsos de virtud y prosperidad.

Hoy, en el extranjero, se aprecia al italiano, lo mismo que sus producciones, en su justo valor, lo cual equivale á reavivar más todavía ese noble sentimiento de legítimo orgullo, que es fuente de redoblada energía en el campo del trabajo, y, por consecuencia, de progreso y de riqueza para las naciones que le dan abrigo.

"Italia de este principio de siglo avanza unida y gloriosa á conquistar, con la antigua supremacía intelectual, la supremacía industrial, y envía á todas partes hijos honrados, laboriosos y educados en la más santa disciplina del deber."

Ha de resurgir en el mundo entero la antigua tradición de la supremacía itálica, en las fecundas obras de la industria como en las geniales del pensamiento, y en aquella estética del arte que constituye un legítimo orgullo, un inapreciable y tradicional patrimonio para Italia.

Frente al gran problema que hoy se presenta, Cuba podrá apreciar en su verdadero y justo valor la inmigración italiana.

Y las graves y autorizadas personas, los ligeros ó irreflexivos cronistas, que han puesto el grito en el cielo al ver dibujarse en el horizante el fantasma aterrrador del inmigrante italiano, comprenderán, al fin, que los hijos de Italia valen más, muchísimo más de lo que ellos ni en sueños han podido jamás imaginarse, siendo su mérito y virtud tanto más excelsos cuanto que en lo más hondo de su conciencia abrigan el pleno convencimiento de que la madre patria, hoy, avanza hacia conquistas supremas, bajo la dirección de hombres que, junto con el genio luminoso que los inspira, poseen el indomable valor de sus propias acciones.

STEFANO CALCAVECCHIA Y RABBONI

LOS NUEVOS COCHES

de la EMPRESA FERROCARRILES UNIDOS

Ayer tuvimos el gusto de ver los nuevos coches de primera con que hará el servicio de pasajeros á partir de la semana próxima la Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana.

Son todos de la madera excelente llamada *teak* de la India Inglesa, y ostentar en su interior toda suerte de comodidades y el lujo más espléndido. Sillones muy cómodos mesitas para comer, lababos é inodoros con servicio de agua automático, ventiladores eléctricos, pisos de corcho fino y muy suave.

La cama y la armazon inferior todo es de acero. Hay frenos ó retrancas de dos sistemas: al vacío y por aire comprimido á fin de que puedan aplicarse los sistemas de las diferentes compañías ferroviaria de la isla.

Para el alumbrado tiene cada coche un dinamo patente Stone con regulador automático que fija un promedio de velocidad y aprovecha los sobrantes para cargar unos acumuladores con los cuales se dá luz cuando los coches están parados.

El sistema de vagones y máquinas usadas en estos trenes es el mismo que está en uno de los ferrocarriles de Buenos Aires. Las locomotoras son inglesas con tres y cuatro pares de voladoras.

Ayer por la mañana se hizo la prueba oficial del nuevo puente sobre el Almendares con dos líneas de carrilera. El inspector señor Molina presenció el trabajo de aplomo sobre el puente cuatro máquinas consolidadas y dos carros del tren obteniéndose con la prueba un éxito magnífico.

El valor del tren y las máquinas representa unos $200,000.

Nuestra felicitación á la Compañía de los Ferrocarriles Unidos por este nuevo triunfo de sus actividades.

BIBLIOGRAFIA

Revista del Foro.—Acusamos recibo del excelente número publicado hace poco de esta Revista dirigido por el doctor Antonio L. Valverde distinguido abogado y notario de esta capital.

En la *Revista del Foro* se insertan valiosos trabajos sobre jurisprudencia, que hacen este periódico sumamente útil, y su colección viene á hacer una verdadero libro de consulta. El número que tenemos á la vista contiene un brillante artículo de nuestro estimado amigo el Dr. José R. Villaverde sobre el tema expresado á continuución: "El hijo ó descendiente legítimo mejorado podrá renunciar la herencia y admitir la mejora."

Este hermoso trabajo es un estudio comparativo del artículo 833 del Código Civil y de la ley 21 de Toro 5ª de título 6º del libro X de la Novísima Recopilación, en cuanto este último pudiera servir de precedente para interpretar aquél artículo del Código.

El tema está desarrollado con claridad el estilo y fecunda erudición, haciendo mucha luz sobre la materia, por lo que merece felicitaciones el autor de tan interesante artículo.

Dispensario "La Caridad."

Suplico á las personas generosas y caritativas, que no olviden á los niños pobres que concurren diariamente al Dispensario "La Caridad." Necesitamos leche condensada, arroz, harina de maíz y alguna ropita usada. Allí desayunan todos los días más de 100 niños, que sólo tienen lo que el pueblo de la Habana les regala. Ahora el Dispensario auxilía con alimentos y medicinas á muchos niños de la "Casa del Pobre." No olviden al Dispensario, calle de la Habana esquina á Chacón, Palacio del Obispo.

DR. M. DELFIN.

TODA MUJER

debe tener interés en conocer la maravillosa jeringa de riego giratorio

"MARVEL"

La nueva Jeringa Vaginal, *Inyección y Ducha*. La mejor, inofensiva y más cómoda. Limpia instantáneamente.

Pídase al boticario, y si no pudiere suministrar la "MARVEL," no debe aceptarse otra, sino envíese un sello para el folleto ilustrado que se remite sellado y en el cual se encuentran todos los datos y direcciones que son inestimables para las Señoras.

Dirigirse á MANUEL JOHNSON, Obispo 53 y 55, Habana.

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los

Srs L. MAYENCE y Cía

18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

CURACION del DIABETO

EL VINO URANIADO Pesqui

Hace disminuir de un gramo por día

EL AZÚCAR DIABÉTICO

Depósitos en todas las principales FARMACIAS y DROGUERIAS

Venta por mayor:

PESQUI, Burdeos

PERSODINE

COMPRIMIDOS

NUEVO MEDICAMENTO DESCUBIERTO y ESTUDIADO por los Sres LUMIÈRE de *Lyon* (Francia)

Experimentado y prescrito en los mayores Hospitales

Excita el *Apetito* y la *Nutrición*

Facilita la *Asimilación* y la *Digestión*

EMPLEARLA PARA CURAR:

PÉRDIDA DEL APETITO

CLORO-ANEMIA

TUBERCULOSIS

EXCESO DE TRABAJO

NEURASTENIA

CONVALECENCIA DE FIEBRES

VENTA AL POR MAYOR:

SESTIER, Farmco en *Lyon* (Francia)

En *La Habana*: Viuda de JOSÉ SARRA é HIJO.

No más Cabellos blancos!

50 AÑOS de ÉXITO

AGUA SALLÊS

El AGUA SALLÊS *progresion* devuelve al cabello pardo ó blanco y á la Barba su color primitivo: rubio, castaño, negro.

El AGUA SALLÊS *instantánea*, preparada especialmente para los matices Moreno y Negro, es empleada con mucho éxito por las personas que tienen la barba y el pelo gruesos, morenos ó negros. — Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

El AGUA SALLÊS es absolutamente inofensiva y su eficacia pronta y duradera *la hace preferir á todas las Tinturas y nuevas preparaciones.*

PARIS — E. SALLÊS, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo.

En LA HABANA: Vda de JOSÉ SARRA é Hijos; - Dr Manuel JOHNSON y en todas las Perfmas y Peluquerías.

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares, RESFRIADOS, Enfermedades y Debilidad del Pecho, TISIS, Asma

CURACION RÁPIDA Y CIERTA CON LAS

Gotas Livoniennes

de TROUETTE-PERRET

Compuestas con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRÁN de NORUEGA y BÁLSAMO de TOLÚ

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vias respiratorias, está recomendado por los Médicos mas célebres como el único eficáz.

El es tambien el único que no solamente no fatiga al estómago sino que ademas le fortifica, le reconstituye y estimula el apetito. — Dos gotas, tomadas por la mañana y otras dos por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes.

Exíjase que cada frasco lleve el Sello de la Union de los Fabricantes, á fin de evitar las Falsificaciones.

Deposito principal: E. TROUETTE, 15, rue des Immeubles-Industriels, PARIS

Depositos en todas las principales Farmacias.

PLATERIA CHRISTOFLE

CUBIERTOS CHRISTOFLE

MANUFACTURA en PARIS 56, Rue de Bondy, 56

Envio franco del CATALOGO

EXIGIR LA MARCA de FABRICA y el Nombre CHRISTOFLE con todas sus letras

EXIGIR LA MARCA de FABRICA

TODOS OBJECTOS son PLATEADOS de nuevo

Envio franco del CATALOGO

REPRESENTANTES EN TODOS PAISES

APIOLINA CHAPOTEAUT

NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las epocas, y comprometen á menudo la

SALUD DE LAS SEÑORAS

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PURGANTE JULIEN

CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE

Contra el ESTREÑIMIENTO

Este purgante de acción suave, es de incontestable eficacia contra las *afecciones del estómago* y del *hígado*, la *ictericia*, la *bilis*, las *náuseas* y *gases*. Su efecto es rápido en la *jaqueca* las enfermedades cutáneas, la *hinchazones del vientre*, pues no irrita los órganos abdominales. — El *PURGANTE JULIEN* ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias y Droguerías.

MELLIN'S FOOD FOR INFANTS AND INVALIDS

"Le doy su alimento de "MELLIN'S FOOD" y duerme hasta por la mañana".

¿Cuantas Madres pueden decir ésto, al hablar de sus niños?

Si su niño no duerme bien, la causa puede ser de que no está bien nutrido. Un niño mal nutrido, es un pobre durmiente. Los niños criados con el "MELLIN'S FOOD", son buenos durmientes.

Nuestro libro "MELLIN'S FOOD BABIES", es enviado libre de gastos.

Mellin's Food Co. Boston, Mass.

Si desea usted seis retratos superiores, por un peso plata, vaya á San Rafael 32, Otero y Colominas, fotógrafos.

PORCELANAS.

Acaban de llegar nuevas remesas de jarrones, columnas, centros, cuadros, tarjeteros y mil caprichosas figuras para adornos en general, Son las últimas producciones del arte moderno.

Vista hace fé. Vengan y se convencerán. Entrada libre.

J. Borbolla.

COMPOSTELA NUMS. 52 AL 58.

C 2131 9 Nv

DR. GALVEZ GUILLEM.

Impotencia.--Pérdidas seminales.--Esterilidad.-Venéreo.--Sífilis y Hernias ó quebraduras.

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.

49 HABANA 49

C—2100 1N

EL JARABE FENICADO de VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LO DICE EL PRESIDENTE:

"La Tuberculosis es el mal que mayor contingente da á la Estadística Demográfica, haciendo grandes estragos en las clases sociales."

¡¡Cuánto tísico!!

Muchos creen que porque no tienen tos no son tuberculosos y, sin embargo, un buen pulmón no quita que el riñón, estómago ó hígado, tengan tubérculos; el número de apendisis tuberculisados es infinito.

Pobre tísico; ignora su enfermedad...

"E cade come corpo morto cade."

¿Y qué hay para no morir de tan terrible mal? Una sola cosa: el BIÓGENO (engendrador de vida) que vivifica, nutre, repone y preserva de enfermedades. En todos los hogares debe haber esa milagrosa medicina, que da vida.

El BIÓGENO cura á los enfermos y conserva á los sanos.

El BIÓGENO se vende en todas las boticas.

..... 8 alt.—11

Movimiento Marítimo

EL FAORMINA

Con cargamento de ganado entró en puerto procedente de Trujillo, el vapor noruego *Faormina*.

EL MIAMI

Para Cayo Hueso y Tampa salió ayer tarde el vapor americano *Miami*, con carga, correspondencia y pasajeros.

Como bebida estomacal y refrigerante no hay otra que supere á la cerveza LA TROPICAL.

NOTICIAS JUDICIALES

TRIBUNAL SUPREMO.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY.

Sala de lo Civil.

Recurso de queja en el juicio de menor cuantía seguido por Justo Giro y Manuel Mosquede, contra Manuel de la P. Caballero, sobre nulidad de una escritura hipotecaria. Ponente: Giberga. Fiscal: Diviñó. Licenciado: Viondi.

Infracción de ley, mayor cuantía, Inés Durán, contra Soria López, sobre otorgamiento de escritura. Ponente: G. Llorente. Fiscal: Travieso. Licenciado González Lanuza y Cancio Bello.

Secretario Ldo. Riva.

Sala de lo Criminal.

Quebrantamiento de forma é infracción por Francisco Marchcs Cotilla en causa por estafa. Ponente: Cabarroca. Fiscal: Diviñó. Licenciado: A. C. Dueñas.

Infracción de ley. Por el Ministerio fiscal contra José González Llerena en causa por disparo y lesiones. Ponente: Gispert. Fiscal: Travieso, Dr. J. Lorenzo Castellanos.

Secretario, Ldo. Castro.

AUDIENCIA

Sala de lo Civil.

Adelaida García, contra los dueños de parte de los bajos de la casa San Isidro 63 sobre reedificación de los mismos. Ponente: Edelman. Licenciado: Vidal. Juzgado, Sur.

Eduardo Codina, contra Cárlos García Velez, sobre rendición de cuentas y abono de cantidad. Ponente: Tapia. Licenciados: Iglesias y Cueto. Juzgado, Sur.

JUICIOS ORALES

Sección 2ª

Contra Pascual Marrero y José María Carbajal, por robo. Ponente: O'Farrill. Fiscal: Echarte. Defensor: Lamar.

Contra M. Dalmau, Raimundo García, y Andrés Ramos por robo. Ponente: Aguirre. Fiscal: Echarte. Defensor: Tellechea.

JUZGADOS CORRECCIONALES

PRIMER DISTRITO.

Noviembre 9 de 1904.

En los juicios celebrados en este día fueron sentenciados por delitos:

A 179 días de arresto, y 75 centavos de indemnización, Nicolás Lendian Cañet, por hurto de dos pares de gafas para trabajar en bahía, á D. Adolfo Sarria, vecino de Regla.

A 15 días de Arresto, Julián Pérez Castro, por hurto de dinero al moreno José Núñez Peón.

Acusados absueltos 4.
Juicios suspendidos 1.

A 20 días de arresto, Gerardo Castro Valdés, por escándalo y portar arma prohibida.

A 20 pesos de multa, Agustín Amador (a) Alegría de Coco, por embriaguez y escándalo.

A 14 pesos de multas, Eduardo González Valdés, por tenencia de papeletas de rifa.

A 10 días de arresto, Magdalena Martínez Díaz, por lesiones; Manuel Ferrero García y Desiderio Hernández, por riña y lesiones; José Dolores Portuondo, por lesiones.

A 7 pesos, Rafael Gonzalez Laren, por faltas á la policía y portar arma prohibida.

A 6 pesos, José Martínez Hernández y Ramiro Gonzalez Pérez, por Riña y escándalo; Pedro Taja Trigo, por desobediencia á la policía.

A 5 pesos. Manuel Calcaña Anciros y José Deus Galiega, por riña; Diego Cano Trueba, por vejación injusta.

A 3 pesos, Manuel Lasbal González, por desobedencia á la policía; Marcelina Ruíz Sánchez, por escándalo.

A 1 peso, á Antonio Castro Fernández, por daño en la propiedad.

Acusados absueltos, 3.
Juicios suspendidos, 4.

SEGUNDO DISTRITO.

Por delitos:

A 30 pesos de multa, Pedro Ayon, por juego prohibido.

A 10 dias de arresto, Gabino Matos Maldonado, por hurto.

Por infranción de la Ley de 27 de Febrero de 1903, fué multado don Rafael Valle Diaz, en 100 pesos.

Por faltas.

A 10 dias de arresto Severino Sainz Serven, por embriaguez.

A 4 pesos, Justo P. Geli García, por maltrato de obra.

A 2 pesos, Ramon Blanco Reimonde, por portar armas.

A un peso, Filomeno Romero, Juan González López, por reyerta; Jose Armas Sarría.

Juicios suspendidos 6. Absueltos 2.

EL DON DE ACIERTO

No á todo el mundo le es dado acertar en sus cálculos ó en sus ensayos; por eso el feliz mortal (ó la feliz como en el caso presente) que una vez lo consigue no quiere exponerse á sucesivas equivocaciones.

"Faltaría, señor, á un deber de gratitud, dice la señorita Lodinet de Blagnac, si no atestiguara á V. todo el reconocimiento que le debo por el obsequio que me ha hecho de su Dentol maravilloso.

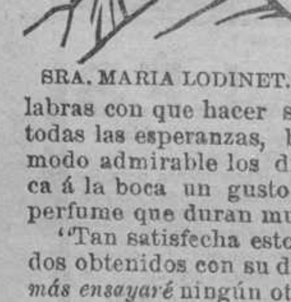

SRA. MARIA LODINET.

"No tengo palabras con que hacer su elogio; realiza todas las esperanzas, blanquéa de un modo admirable los dientes y comunica á la boca un gusto agradable y un perfume que duran mucho tiempo.

"Tan satisfecha estoy de los resultados obtenidos con su dentífrico, *que jamás ensayaré* ningún otro.

"Ruégole me mande en equivalencia de la libranza de 6 fr. 25 adjunta, un frasco de Dentol G. M. y una caja de Pasta Dentol.—Firmado: María Lodinet, en Blagnac cerca de Tolouse á 16 de abril de 1898."

He aquí una de tantas cartas como á diario vemos en los periódicos franceses, y que reproducimos con gusto, porque, en efecto, lo mismo el Agua, que la Pasta, ó que el Polvo Dentol, son el dentífrico por excelencia, pues á sus propiedades soberanamente antisépticas, reunen un perfume agradabilísimo como ningún otro de los conocidos.

Pero la mayor autoridad todavía de ese invento, creado de conformidad con los trabajos del gran químico Pasteur, consiste en que destruye todos los malos microbios de la boca, impidiendo así, por lo tanto, la carie de los dientes ó curándola con certeza cuando existe, igualmente que las inflamaciones de las encías y las enfermedades de la garganta. A los pocos días de usarlo, los dientes adquieren una blancura nítida brillante, el sarro ó tártaro desaparece y queda en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.

Aplicado puro, por medio de una bolita de algodón en rama, el Dentol calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean, sin más que colocar dicha bolita sobre el diente ó muela enfermos.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 1904.

Este mes está consagrado á las Animas del Purgatorio.

El Circular está en Santa Clara.

Santos Martin y Veranio, obispos, Bartolomé, abad, confesores; Feliciano, mártir, santas Ernestina, virgen, y Ocilia, penitente.

San Veranio, obispo y confesor. Desde su infancia mostró este santo que el Señor tenía sobre él grandes designios. Su santidad y milagros no le permitieron estar escondido como lo deseaba. Entonces emprendió un viaje á Italia para visitar el sepulcro de los santos apóstoles, y algún tiempo después volvió á Francia. El rey Sigoberto quiso verle y le hizo consagrar obispo de León. San Veranio fué de los obispos enviados á París para quejarse al rey Clotario II del asesinato del obispo San Pretextato. Gildeberto II le estimó mucho y quiso que fuese padrino de su hijo, que heredó después la corona. De la estimación de los principes y de la veneración en que le tenía el pueblo se aprovechó el santo para promover los intereses de la religión. Murió gloriosamente por los últimos años del siglo VI.

San Bartolomé, abad. Floreció durante el siglo XI. Su humildad, su penitencia y su oración, fueron pasmosos, y á estas virtudes unía una instrucción y una prudencia en los consejos, que muchísimas personas se pusieron bajo su dirección. Murió lleno de merecimientos el año 1044. Dejó escrita para edificación de los solitarios la "Vida de San Nilo", su compañero.

Resplandeció en muchos milagros, particularmente en la virtud de curar toda clase de enfermedades.

FIESTAS EL SABADO

Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

CORTE DE MARIA.—Dia 11, corresponde visitar á Nuestra Señora de la Soledad en las Siervas de María.

Iglesia de San Nicolás de Bari.

El día 13 del corriente mes, á las 8 de la mañana, tendrá lugar una misa cantada solemne en honor de San Antonio de Padua, estando el sermón á cargo del Rvdo. P. Luzurriaga.

Habana 11 de Noviembre de 1904.
14177 3-11

PRIMITIVA R. Y M. I. ARCHICOFRADIA DE MARIA SANTISIMA DE LOS DESAMPARADOS.

PARROQUIA DE MONSERRATE.

Solemne Novenario doble.

Continúa con misa cantada á las 8½ de la mañana, y por la noche á las 7 menos cuarto, con sermón en esta forma:

MIERCOLES 9 DE NOVIEMBRE.—Sermón por el R. P. Florencio, Carmelita.—Aributo: LIBERTADORA.—Tema: *La Iglesia libre dentro del Estado libre.*

JUEVES 10 DE NOVIEMBRE.—Sermón por el R. P. Agustín Urien, de la congregación de PP. Paules.—Atributo: CONSOLADORA.—Tema: *La Iglesia Católica condena el suicidio.*

VIERNES 11 DE NOVIEMBRE.—Sermón por el R. P. José C. Gil, Escolapio.—Atributo: REMEDIO.—Tema: *La instrucción religiosa es necesaria para remediar los males de la sociedad.*

SABADO 12 DE NOVIEMBRE.—En la misa á las ocho y media de la mañana, sermón por el R. P. Francisco Abascal, Secretario particular del Sr. Obispo.—Atributo: LUZ.—Tema: *Necesidad de la fé.*

SABADO 12 de NOVIEMBRE

A las 8, misa de Comunión general.

GRAN SALVE

SEIS DE LA TARDE.—Rezo del Santo Rosario y después la Novena con gozos cantados.—A continuación se ejecutará á toda orquesta el "Jesús de Nazaret" del maestro Gounod.—El tradicional Himno con estrofas para tenor, bajo y coro del maestro Ubeda, dedicado á MARIA STMA. DE LOS DESAMPARADOS. Letanías del maestro Pons y gran Salve del maestro Calvo y Puig, director de la Capilla de Ntra. Sra. de la Merced de Barcelona.

La iglesia estará espléndidamente alumbrada con luz eléctrica.

A LAS 8 DE LA NOCHE

Gran retreta por la Banda España bajo la dirección del maestro Ortega, y quema de fuegos artificiales por el pirotécnico Sr. Rafael Funes, en la calle de la Concordia entre Galiano y San Nicolás (costado de la Parroquia) en honor de MARIA STMA. DE LOS DESAMPARADOS.

Según es costumbre en esta tradicional retreta, se formará un cuadro en el que se colocará conveniente número de sillas, y estará alumbrado con focos de luz eléctrica.

DOMIMGO 13 DE NOVIEMBRE

OCHO DE LA MAÑANA.—Antes de comenzar la fiesta, se celebrará una misa rezada, con responso al final, aplicada por el eterno descanso del alma de la Sra. Carmen Baralt de Troncoso, Hermana Benemérita y Camarera de esta Archicofradía; piadoso acto que la Junta Directiva ha acordado se celebre anualmente, como demostración de gratitud de la Corporación por sus servicios prestados en favor de los cultos de MARIA STMA. DE LOS DESAMPARADOS.

A las 8½ se ejecutará por la Orquesta la 2ª parte del notabilísimo Oratorio "*La Trasfiguración de Nuestro Señor Jesucristo*, del maestro D. Lorenzo Perosi, Director de la Capilla Sixtina, para tenor, barítono y bajo, tomado exactamente del Capítulo IX del Evangelio de San Márcos, y al final un himno coral católico *Cristo Resucitado* (melodía del siglo XII.)

NUEVE DE LA MAÑANA.—Se celebrará la solemne fiesta en honor de MARIA STMA. DE LOS DESAMPARADOS, á la que asistirá de capa magna el Iltmo. y Rvdmo. Sr. D. Pedro González Estrada, Obispo de la Habana. Oficiará en la Misa el R. P. José Vila, Vice Rector de las Escuelas Pías, y ocupará la Cátedra del Espíritu Santo nuestro muy querido Cura Párroco, Sr. Pbro. D. Emilio Fernández. Se ejecutará por la orquesta, compuesta de 40 profesores y 20 voces, la famosa *Misa de Santa Cecilia*, del insigne maestro Carlos Gounod, en el ofertorio el Ave María de Faure y al final el Himno á MARIA STMA. DE LOS DESAMPARADOS, del maestro Ubeda, tradicional en estas festividades.

La organización para la ejecución de la parte musical en estas festividades y dirección de orquesta está á cargo del maestro Rafael Pastor, miembro de la Academia de Bellas Artes de Paris.

BENDICION PAPAL
CON IMDULGENCIA PLENARIA

Después de terminada la Misa se dará á los fieles por el Iltmo. y Rdmo. Sr. Obispo de la Habana, la Bendición Papal con Indulgencia Plenaria, concedida por Su Santidad el Papa León XIII, de gloriosa memoria, la que aprovechará á todas aquellas personas que concurran á la fiesta, habiendo confesado y comulgado, según las intenciones de Su Santidad al concederla.

A LAS 2 DE LA TARDE

En conmemoración de estas festividades á la SANTISIMA VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS se hará por la Archicofradía un reparto en la Sacristía de la parroquia del Monserrate de TRESCIENTAS LIMOSNAS entre aquellas personas necesitadas que se presenten á recibirlas mediante la presentación de los vales que con ese objeto habrán sido oportunamente distribuidos entre las señoras hermanas.

PROCESION

CINCO DE LA TARDE.—Saldrá en tradicional procesión la sagrada y venerada Imagen de MARIA SANTISIMA DE LOS DESAMPARADOS, asistiendo con el entusiasmo y esplendor acostumbrado el benemérito Cuerpo de Bomberos de la Habana, con todo su material rodado. La carrera que llevará la procesión será la siguiente: Calzada de Galiano hasta San Miguel, en la que doblará á la derecha para continuar por ella hasta Escobar, doblando á la derecha en Virtudes por la que proseguirá hasta San Nicolás, tomando á la derecha hasta Concordia y doblando á la izquierda en Galiano para entrar en el templo.

Habana 8 de Noviembre de 1904.—*Nicanor S. Troncoso*, Mayordomo. C 2162 5-9

Primitiva Real y muy Iltre. Archicofradia DE Mª Stma. de los Desamparados

Por gracia extraordinaria de S. S. el Papa Leon XIII, ha sido declarado "Privilegiado" el altar de la Santísima Virgen de los Desamparados en la Parroquia de Monserrate. Lo que se anuncia para conocimiento de los fieles.

El Mayordomo, NICANOR S. TRONCOSO.
C 2110 1 N

E. P. D.

Esteban Pablos y García,

Fallecido el día 4 del presente.

En la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, se celebrarán el día 14 del presente, á las ocho de la mañana, honras fúnebres por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hermanos, hermanos políticos y demás familiares, suplican á sus amistades encomienden su alma al Todopoderoso y la puntual asistencia á tan piadoso acto, favor que agradecerán eternamente.

Habana 11 de Noviembre de 1904.

Manuela Prim, viuda de Pablos.
Anastasio Pablos.
Anacleto Pablos (ausente).
Vicente Loriente.
14160 8m-11

COMUNICADOS.

AVISO IMPORTANTE

A LOS FABRICANTES DE TABACOS.

Según nos comunica hoy por cable un corresponsal, son ya admitidas á registro en Alemania, LAS MARCAS DE FABRICA CUBANAS.

Ofrecemos á los Sres. Propietarios de Marcas de Tabacos, que quieran registrar las suyas, los servicios de esta Agencia, donde serán informados de todos los requisitos y particulares que puedan desear. Habana 7 Noviembre de 1904.

J. I. de Almagro.
Agencia Internacional de Patentes y Marcas.
OBRAPIA NUMERO 32.
14016 5-8

LA COMPETIDORA GADITANA

GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS y PAQUETES DE PICADURA DE LA *Vda. de Manuel Camacho é Hijo*
SANTA CLARA 7.—HABANA
C 1790 d 26 14-4-17Ot

RENOVADOR DE BAGUER

en Aaguacate 22 entre Tejadillo y Empedrado

Vuelve á venderse el bueno, el remedio Santo que cura de verdad el Asma ó ahogo, cuyos accesos terminan al cuarto de hora, con las primeras cucharadas; la tisis en su principio, la fiebre permanente; tos seca, catarros rebeldes, males de estómago y de la sangre; el grandioso reconstituyente, el consuelo de los enfermos del pecho y de las familias.

Cuatro cucharadas que se dan á probar, grátis, á los asmáticos, bastan á convencerlos de que recuperarán su salud con el uso del maravilloso RENOVADOR DE BAGUER, que se prepara y vende en Aguacate n. 22. También se expende en las droguerías de Sarrá, Johnson, Taquechel y Majó y Colomer. Se remite por Expreso Americano á todos los pueblos de la República. 13947 6-6

PROFESIONES

Dr. Julio Carrerá
CIRUJANO DEL HOSPITAL Nº 1.—Enfermedades de Señoras y Cirugía general.—De 12 a 2. San Nicolás 76 A. C—2174 11 Nv

CLINICA SIFILIOGRAFICA del Doctor Redondo.
Buenos Aires número 1.—Habana.
Esta Clínica admitirá enfermos hasta el 30 de Abril próximo, cerrándose desués hasta nuevo aviso C 2175 26.12 Nv

Arturo Marcos Beaujardin
Cirujano Dentista
Amistad 108. Consultas de 7 á 6 los dias laborables y los festivos de 11 a 3.
14051 8-9

DUEÑAS Y COVA
INGENIEROS
Estudios, presupuestos, construcciones, mediciones, etc.—Cuba 66, esquina á O-Reilly.
14074 26-9 Nv

DR. ROBELIN
Piel.—Sífilis.—Venéreo.—Males de la sangre.—Tratamiento rápido por los últimos sistemas. JESUS MARIA 91, DE 12 á 2.
C 2085 1 N

Ramón J. Martinez
ABOGADO.
SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32
C 2081 1 N

Dr. Fernando Méndez Capote
MEDICO-CIRUJANO
Cirujano del Hospital número 1.
Enfermedades de Señoras y Cirujía especial. CONSULTAS DE 11 á 1¼.—Gratis solamente los martes y los sábados de 8 á 10 de la mañana. SAN MIGUEL NUM. 78, (bajos) esquina á San Nicolás. Telféono 9029.
C2032 26-24 O

TOMAS SALAYA Y GABRIEL PICHARDO
Abogados.
Mercaderes nº 4. De 8 a 11 y de 1 a 5
C—2159 Nv7

Antonio L. Valverde
Abogado y Notario
HABANA NUM. 66.—TELEFONO NUM. 914.
13744 27-2 Nv

J. Valdés Martí
ABOGADO
SAN IGNACIO 28.—DE 8 á 11.
14008 27-N8

Dr. José Varela Zequeira
Catedrático de Anatomía de la Universidad de la Habana, Director y Cirujano de la Casa de Salud "La Benéfica de El Centro Gallego" Consultas de 3 á 4, Prado 34, Teléfono 531.
C 1992 26-15 O

Doctor Jorge L. Dehogues
Oculista del Hospital nº 1
Consultas, elección de lentes; de 12 á 3.—Clínica para pobres: de 3 á 4, Aguila 96.
13908 27-5N

DR. JUAN B. VALDES
Ex-Médico del Asilo Huérfanos de la Patria. Enfermedades de los niños. Consultas de 11 á 1 en Galiano 22. Domicilio: 23 entre H é I. Teléfono 9158. C 2151 26-5N

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 3. Teléfono 854. Egido núm. 2, altos.
C 2079 1 N

Dr. Manuel Bango y León
MEDICO CIRUJANO
De regreso de su viaje á Europa y los Estados Unidos ha abierto nuevamente su gabinete de consulta en la calle del Prado 34½ de 1 á 4. c 2266 312 9 Db

ISIDORO CORZO Y PRINCIPE.
ABOGADO.
Se hace cargo de toda clase de asuntos judiciales, civiles, criminales y contencioso-administrativos, así como de la administración de fincas por una módica comisión. Zulueta n. 73, Principal Der: Consultas de 1 á 3 de la tarde.
13937 28-23 O

HA REGRESADO de los ESTADOS UNIDOS **EL DR. M. VIETA**
Médico homeópata.—Especialista en las enfermedades del estómago é intestinos y de las señoras. Obrapía 57 dr 8 á 11 a. m.
13771 27-3 Nv

Miguel Antonio Nogueras,
ABOGADO
Domicilio: San Miguel 64, de ocho á doce.

Policarpo Luján
ABOGADO
Aguiar 81, Banco Español, Principal.—Teléfono núm. 125. 13278 53-Ot23

Dr. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE
Ex-Interno del *Hopital International* de París
Enfermedades de la piel y de la sangre.
Consultas de 11½ á 1½.—Rayo 17.
13266 27-Ot23

Dr. Abraham Pérez Miró
Tratamiento del hábito alcohólico.
Peña Pobre 14, altos, entre Habana y Aguiar
Consultas: de 3 á 5.—Teléfono: 101
c2166 9 N

Dr. J. Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 105.—Costado de Villanueva. C 2038 26-24 O

Dr. Palacio
Cirujía en general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 11 a 2. Lagunas 68. Teléfono 1342. C 2035 24 O

DR. AUGUSTO RENTÉ.
CIRUJANO-DENTISTA.
Extracciones SIN DOLOR, coronas de oro, puentes. Empleo anestesia local y general.
CONSULTAS de 7 á 5.—Gabinete Habana 65 casi esquina á O-REILLY. c2095 1 N

DR. ANTONIO M. RIVA.
MEDICO DEL DISPENSARIO DE LA LIGA contra la tuberculosis.
Enfermedades del pecho, corazón y pulmones exclusivamente: lunes, miércoles y viernes, de 12 á 2, en Campanario 75.
12597 28-11 Oc

RAMIRO CABRERA
ABOGADO
Galiano 79.—Habana.—De 11 á 2.
c 2037 26-21 O

DR. H. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS.
Consultas de 1 a 3.—Animas n. 5.—Domicilio: Consulado 114. c 2127 1 N

Dr. Núñez.
CIRUJANO DENTISTA.
Habana n. 110.
ESPECIALIDAD EN DIENTES POSTIZOS
Polvos dentífricos, elixir, cepillos. Consultas de 7 á 5. 13660 27 Nb-1

Dr. F. Zayas
ESPECIALISTA EN PIEL Y SANGRE.
Del New-York Post Graduate.
Epiteliomas, Ulceras, Exemas, Herpes, Barros, pecas, Bellos en la Cara, Manchas, &. &- Rayos X.—Radio.—Electricidad. Carlos III n. 189. De 12 a 3. 13590 2mes—Ot30

CARLOS DE ARMAS
ABOGADO
Domicilio: Samá 2, Teléfono 6331. Marianao.
Estudio: Acosta 64. Telefono 417, De 12 á 4.
C 2086 1 N

Doctor ROJAS
DENTISTA Y MEDICO
Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca.
Bernaza 36-Teléfono n. 3012
C 2087 1N

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
CIRUJIA GENERAL.
Consultas diarias de á 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás n. 3. C 2088 1 N

DR. RECUEYRA
Enfermedades reumatismales, nerviosas y de Señoras.—Aplicaciones eléctricas y masaje. Consultas: de 11 á 1. San Miguel número 110.
13648 27-1N

Arturo Mañas y Urquiola Jesús María Barraqué
NOTARIOS.
AMARGURA 32. TELEFONO 814.
C 2080 1 N

ANALISIS DE ORINES
Laboratorio Urológico del Dr. Vildósola
(FUNDADO EN 1889)
Un análisis completo, microscópico y químico DOS pesos.
Compostela 97, entre Muralla y Teniente Rey
C1157 26-7 Nv

JACINTO G. DE BUSTAMANTE.
ABOGADO.
Teléfono 839. Santa Clara 25.
13293 27-Oc25

S. Cancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 55.
c 1999 16 O

Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
Consultas de 12 á 3. Teléf. 1787. Reina núm. 128
Para pobres:—Dispensario Tamayo, Lunes, miércoles y viernes, de 4 á 5.
C— 2083 1º N

Dr. Gabriel Casuso.
Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología con su Clínica del Hospital Mercedes. CONSULTAS DE 12 A 2. VIRTUDES 37.
C2052 29O

Doctor José E. Ferrán.
Prado 100. Teléfono 451.
Consultas diarias de 1 á 2½. Gratis, martes y sábados. 12532 27-8 Oc

Dr. Luis Montané
Diariamente consultas y operaciones de 1 á 3. SAN IGNACIO 14. C 2077 1 N

DR. GUSTAVO LOPEZ
ENFERMEDADES del CEREBRO y de los NERVIOS
Consultas en Belascoaín 105½ próximo á Reina, de 12 á 2. C—2165 9 N

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago ó Intestinos exclusivamente.
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de Paris, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.
Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 874. c2164 10 N

G. Sáenz de Calahorra
Corredor titular Notario comercial
Recibe órdenes para toda clase de negocios. Sinceridad y reserva en las operaciones.
Amargura 70. Teléfono 877.
C 2022 22 Oc

Doctor Juan E. Valdés
Cirujano Dentista.
Dr. Pantaleón Julián Valdés
Médico Cirujano.
AGUILA número 78,
c 2033 26-24O

DR. JUAN JESUS VALDES
CIRUJANO-DENTISTA.
Garantiza sus operaciones. Galiano 103 (altos) de 8 a 10 y de 12 a 4. C—1991 17 O

Francisco García Garófalo.
ABOGADO Y NOTARIO.
Teléfono 338. Cuba 25. Habana.
C 2074 1 N

Dr. Juan Pablo García
VIAS URINARIAS
CONSULTAS DE 12 á 2.—LUZ NUM. 11.
c2082 1 N

DR. A. SAAVERIO
MEDICO-HOMEOPATA
Especialista en enfermedades de las Sras. y de los niños.
Cura las dolencias llamadas quirúrgicas sin necesidad de OPERACIONES.
Consultas de una á tres.—Gratis para los pobres.—Teatro Payret, por Zulueta.
C-1430 156-19 Jl

DR. FRANCISCO J. VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosas y de la Piel, (incluso Venéreo y Sífilis).—Consultas de 12 á 2 y dias festivos de 12 á 1.—TROCADERO 14.—Teléfono 459. C 2075 1 N

DOCTOR EMILIO BONICH.
Médico-Cirujano.
Lealtad n. 120. Especialista en enfermedades del pecho. Consultas de 8 á 10.
13551 27-29 Oc

DR. F. JUSTINIANI CHACON
Médico-Cirujano-Dentista
Salud 42 esquina á Lealtad.
C 1990 26-15 O

DR. JUAN LUIS PEDRO.
CIRUJANO DENTISTA
de la Facultad de Pensylvania. Habana 68. Teléfono 884. 12977 27-18Ot

EL DR. MIGUEL SANCHEZ TOLEDO
habiendo regresado de Europa se ofrece á sus clientes y amigos, en su casa, Vedado Línea número 15, esquina á N, Teléfono 9125.
12845 27-15 Oc

DR. ANGEL P. PIEDRA.
MEDICO CIRUJANO
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 á 3. en su domicilio, Inquisidor 87. c 2036 24 O

CLINICA DE OPERACIONES
(Exclusiva para señoras)
DEL
DOCTOR ENRIQUE NUÑEZ.
San Lázaro 402. Teléfono 1017,
Consultas de 12 á 2 en Neptuno 48. Teléfono núm. 1212. C 2134 26-2 N

Dr. Manuel Delfin,
MEDICO DE NIÑOS
Consultas de 12 á .—Industria 120 A., esquina San Miguel—Telef. 1226. G

Dr. R. Guiral Oculista.
Consultas de 12 á 2. Particulares de 2 á 4. Clínica de Enfermedades de los ojos para pobres $1 al mes la inscripción. Manrique 73, entre San Rafael y San José. C 2006 26-17 O

Dr. E. Fortun
Ginecólogo del Hospital nº 1.
Partos y enfermedades de Señoras.
De 12 a 2. SALUD 34.
12782 Teléfono 1727. 79-Ot14

DR. JOSE R. VILLAVERDE. DR. LUIS DE SOLO.
ABOGADOS.
Obrapía 36½, esquina á Aguiar (entresuelos) De 8 á 11 y de 3½ á 5. 13833 27-4N

Dr. Enrique Perdomo.
VIAS URINARIAS
ESTRECHEZ DE LA URETRA
Jesús María 33. De 12 á 3. C3076 1N

Dr. José A. Presno
TELEFONO 447.
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital n. 1. Consultas de 1 á 3. Lamparilla 78. c 2034 26-O26

Dr. J. A. Trémols.
MEDICO DE TUBERCULOSOS Y DE ENFERMOS DEL PECHO.
Manrique 71. Consultas de 12 a 3.
1992 26-18 Ot

VACUNAS.
Para el Carbunclo-bacteridiano (BACERA) y para Carbunclo sintomático (Epizootia de los terneros). Se vende en el Laboratorio BACTERIOLOGICO de la *Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana*, PRADO 105.
C—2096 1 N

Dr. Gonzalo Aróstegui
MEDICO
de la C. de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 á 1. Aguiar 108½.—Teléfono 824.
C 2078 1N

CUADROS
al óleo, acuarelas, fotograbados y grabados en acero de Gonfiel,
Láminas sueltas y en sus marcos.
Hay colecciones propias para antesalas, comedores y salones.
Precios al alcance de todas las fortunas.
Tomen nota los inteligentes en pintura para que vengan á ver el precioso museo que tiene la casa de Borbolla.
Hay tambien marinas del célebre pintor español Martínez Abades.
J. BORBOLLA. COMPOSTELA 52 AL 58.
2131 9 Nv

ENSEÑANZAS.

Profesora.-Una señora que posee á la perfección el idioma francés ó inglés, desea colocarse en alguna casa de comercio ú oficina particular. Tiene cuantos informes se le pidan. Vive en Lagunas 19. 14150 4-11

Profesora á domicilio, una señora cubana de nacimiento y educada en Europa desea dar lecciones de las materias que constituyen la instrucción elemental de una señorita: gramática castellana, aritmetica, geografía, escritura, etc. piano, bordados y labores de todas clases. Posee teórica y prácticamente el francés y da también lecciones de este idioma clases á domicilio, diarias, alternas ó semanales, de una, dos ó tres horas, según se estipule. Precios módicos. Para más detalles, calle H n. 18, Vedado, todos los dias de 12 á 6.
G 4-10

ACADEMIA de idiomas inglés, francés, español también de piano por una profesora inglesa con diplomas. También se pasa á domicio dando clases de instrucción en general en castellano. Refugio 4, media cuadra del Prado. 14067 4-9

Para dar clases de 1ª y 2ª Enseñanza en casa particular, se ofrece un profesor competente que posee varios títulos académicos. Tambien prepara maestros para los próximos exámenes. Dirigirse por correo á J. G. en Obispo 80, tienda de ropas El Correo de París. g 20 Oc

Un profesor de instruccion primaria y superior de la Normal Central de Madrid, se ofrece á los padres de familia que deseen utilizar sus servicios á domicilio. También dá clases de latin. En la Administración de este periódico informarán. G Ag9

CLASE DE PIANO
Una buena profesora se ofrece para dar lecciones de piano á domicilio, ó en su casa calle de la Habana nº 104. Precios módicos.

UN PROFESOR de Inglés que tiene su certificado del colegio de Yorkshire, Inglaterra, y posee el Español, da clases en su casa y á domicilio. Precio un centen mensual clases alternas y dos centenes todos los días. Referencias y dirección Dr. Casado, Reina 153.
12792 27-Ot14

TAQUIGRAFIA---INGLÉS
Enseñanza práctica de este arte. Instrucción moderna de este idioma por el sistema directo. Clases á domicilio. Direcciones 3 n. 47. Vedado ó Galiano 86 y Obispo 56, Sedería, Habana.
13834 16S4

Una señora inglesa que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en español y mucha experiencia en la enseñanza de idiomas ó instrucción general, se ofrece á dar lecciones á domicilio y en su morada, Refugio 4.
14858 27-4 N

ENGLISH CONVERSATION
Mr. Creco enseña el inglés con su propio sistema, todo prácticamente hablado y escrito en conversación, única manera para aprenderlo bien y pronto. Aguacate 122.
13584 27-1N

Una buena profesora inglesa y modista fina do vestidos y sombreros, desea colocarse en una buena casa para coser y dar clases ó solo para coser ó de institutriz, también da clases por horas. Informan Bernaza 70, entre Maralla y Teniente Rey. 14005 4-8

Miss Isabella M. Cox, profesora de inglés de Londres (certificada). Excelentes recomendaciones. Desea dar lecciones á niños ó adultos, en casa ó á domicilio. Antiguo Hotel de Francia. Teniente-Rey 15. 13946 15-6N

ENSEÑANZA A DOMICILIO
elemental, superior, preparatoria de ingreso en el Instituto, repaso asignaturas 2ª enseñanza, por un Profesor de edad á personas de ambos sexos. Avisos: por correo apartado número 138. 13880 8-5

PROFESORA DE PIANO
del Conservatorio de Madrid. Da lecciones. Galiano 126, altos, entrada por Salud.
13899 8-5

LIBROS É IMPRESOS

Tratado de Medicina legal,
por Mata, última edición en cinco tomos $8, Obispo 86, librería. 14068 4-9

TARJETAS DE BAUTIZO
muy bonitas y muy baratas, se han recibido en Obispo 86, librería. 14069 4-9

LIBROS NUEVOS
publicados en Cuba,
Premiados en las Exposiciones de Búffalo de 1901, Charleston 1902 y Saint Louis de 1904.
Purificación de las aguas de cloaca. Trazado de la Meridiana. Estática gráfica. Momentos de inercia. Radios de giro, círculo y elipse de inercia. Resistencia de materiales. 20 centavos uno. Reglamento para pisos de cemento armado, 10 centavos. Ordenanzas de construcción con planos, $1.50. Agrimensura, 80 cts. Todos con buenos grabados. Precios en plata. M. Ricoy. Obispo 88. Habana. 13897 9-5

ARTES Y OFICIOS.

Cristina Villaamil, peinadora madrileña ofrece sus servicios á precios módicos recibe órdenes al lado del muy acreditado establo de Colón n. 1, Telefono n. 100.
14026 4-9

EL ALMENDARES
es el establecimiento de óptica á donde acuden todos los que necesitan ESPEJUELOS y LENTES de primera.
La casa mejor surtida y que más barato vende.
Obispo 54.
C 2072 alt 13-2 Nv

LA SRTA. CONCEPCION MIRET
se ofrece á las señoras, para arreglar la cabeza, cuenta con las últimas novedades en pinturas "ideal," en castaño obscuro y claro ó negro y rubio, precios módicos, Galiano 101, entrada por San José, altos de la Ferretería. Se sirve á domicilio á precios convencionales.
13442 16Ot27

EUSTASIA CIORDIA DE SOLDEVILLA
Peinadora vizcaina.
Ofrece sus servicios á domicilio y en su casa Calzada del Cerro 821, altos, á las señoras y señoritas que gustan ir peinadas con distinción y elegancia. Pueden pasar recado y serán servidas con prontitud.
PRECIOS MODICOS.
8t24

PARA-RAYOS
E. Morena, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno á edificios, polvorines, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela 7.
3380 27Ot 8

PEINADORAS,
Blanca Ceano y Amparo Burgos; en casa y á domicilio abonos desde $5.30 oro. San Miguel 78, bajos. 13807 26-4 Nv

BORDADORA
en maquina da clases á domicilio. Darán razón Reina 59. 13662 10-1

GACETILLA

LA BELLA GERALDINE.—Llena este nombre la actualidad teatral.

Hará esta noche su primera aparición en la escena de Albisu la genial artista que tanta espectación ha despertado en la Habana.

La empresa ha combinado un interesante programa.

Véase á continuación:

Primero.—El juguete cómico-lírico en un acto, letra de Jackson Veyan y música del maestro Caballero, titulado *Chateau Margaux*, por Pilar Chaves, Matilde Corona y los señores Garrido, Arimón y Castro.

Segundo.—Presentación de GERALDINE con el acto del trapecio oscilante, ejecutando los más difíciles ejercicios de fuerza, dislocación, caida de cintura á talones, con ó sin oscilación, y terminando el acto con el sensacional salto á la cuerda.

Tercero.—La comedia en un acto *Sin comerlo ni beberlo*, por las señoras Pou, Roy y Corona y los señores Garrido, Castro, Saurí, Artecona, Arimón y Roy.

Cuarto.—LA BELLA GERALDINE en su aplaudida *Serpentina*, presentando los siguientes bailes: *Celestial, La Rosa, La Mariposa* y *Dame blanche*. En todos estos bailes lucirá trajes preciosos.

Un programa, como se ve, que no deja nada que desear.

Es noche de moda:

DE "LA COPA AMARGA."—

¡Compadeced á este infeliz gusano
que acumula en su espíritu, á medida
que ahonda más en la escoria de la vida,
toda la hiel del desconsuelo humano!

M. S. Pichardo.

¿QUÉ EDAD TIENE USTED?—Sucedió una vez que se presentó en la corte de cierto rey un anciano profesor que se empeñó en divertir al monarca. Dijo en su presencia una porción de cosas curiosas que el rey nunca había oído, lo que le divirtió grandemente. Pero deseando el rey conocer la edad del profesor pensó en un curioso problema.

—Deseo que haga usted un ejercicio de aritmética mental—le dijo el rey.—Voy á saber la edad que usted tiene sin que me la diga.

El profesor tenía sesenta años y había nacido en Diciembre, dos días antes de Navidad.

—Piense usted en el número que corresponda al mes de su nacimiento—le dijo el rey.

Como el profesor había nacido en Diciembre, pensó en el número 12.

—Está bien—le dijo.

—Multiplíquelo por 2 y añádale el número 5.

—Hecho—dijo el profesor.

—Ahora multiplique la cantidad por 50 y añádale su edad.

—Bien.

—Reste de la cantidad el número 365 y añádale 115.

—Hecho.

—Ahora—dijo el rey—¿puedo saber cuál es el resultado?

—1.260—contestó el profesor.

—Gracias—contestó el rey.—Usted nació en Diciembre y tiene sesenta años de edad.

—¡Por qué? ¡Cómo lo ha averiguado S. M.?—gritó el profesor admirado.

—Por la misma respuesta de usted: 1.260. Las dos primeras cifras indican el mes del nacimiento y las otras dos la edad.

LA TEMPORADA DEL NACIONAL—Solo restan seis funciones para que tenga término la temporada de Italia Vitaliani en nuestro gran teatro Nacional.

La Compañía está comprometida á embarcarse para Méjico, donde ha sido contratada, el día 21 del presente.

En estas seis funciones se sucederán, según promete la empresa, las obras más selectas del repertorio.

Hoy habrá descanso.

Tregua es esta que durará una sola noche, toda vez que para mañana anuncian los carteles, como quinta función de abono, *Adriana Lecouvreur*, el interesante drama de Scribe y Legouvé, una de los triunfos más brillantes de la insigne trágica.

El domingo, dos funciones.

En la primera, á las dos de la tarde, se repetirá *Fedora* á petición de una gran parte del público.

Por la noche se dará la segunda representación de *María Antonieta*.

Y el miércoles la función de gracia del señor Carlos Duse, el notable actor, tan aplaudido en la Habana.

Obra elegida: *Felipe Derblay*.

UNA APUESTA ORIGINAL.—El día 10 de Septiembre de este año, un joven de Bruchsal (Gran Ducado de Baden), llamado Schmidt, de veintisiete años de edad y de oficio pintor, apostó con un cervecero de su pueblo el ir á pie á París y volver sin un céntimo en el bolsillo y cargado con un tonel que pesaba veintiseis kilos.

El trayecto era de 681 kilómetros. Schmidt ha hecho la mitad de su viaje á razón de 35 kilómetros diarios.

En cuanto Schmidt llegó á la capital de Francia el día 2 del pasado Octubre, á la una de la mañana, descansó sólo lo preciso, y al día siguiente emprendió el regreso, sin soltar su tonel.

Para que este nuevo Diógenes se gane los quinientos marcos de la apuesta tiene que estar en Bruchsal el 30 del presente con su cuba á cuestas.

VIOLETAS.—

El ave ciega que en el nido habita
entre albores de oro sin ver nada,
¿puede evitar el mal? Solo lo evita
cuando siente el contacto del cobarde
reptil envenenado que la hiere.
Entónces mueve el ala ensangrentada,
¡quiere vivir!... pero no puede... es tarde,
y el ave se estremece, lucha y muere.

¡Ay, cuantas almas, como el ave ciegas
quieren huir del cieno del pecado,
cuando ya están manchadas por el cieno!
¿Cómo huir del reptil, si él ya ha dejado
el gérmen del veneno?

José Gordils.

PEDRO CARBON.—Acompañado de su señora madre ha regresado á la Habana nuestro amigo Pedro Carbon, el encargado del departamento de impresos de la renombrada casa de Severino Solloso.

El señor Carbon, que ha pasado una agradable temporada en Europa, viene completamente restablecido.

Sea bienvenido.

ESTUDIOS MODERNISTAS.—Es el nombre de las nuevas, elegantísimas targetas fotográficas que ha ideado é introducido, como especialidad de su renombrada galería, nuestro amigo Ricardo Téstar, un verdadero artista que se manifiesta como tal en todos sus trabajos.

A la exactitud en el parecido, á la limpieza y superioridad del trabajo fotográfico, que tanto nombre han dado dentro y fuera del pais á Ricardo Téstar, hay que agregar desde hoy la elegancia de la cartulina, estilo modernista, que constituye una obra de arte.

En un hermoso cuadro, expuesto en el salón principal de la galería de Téstar, antigua de Suárez, O'Reilly 64, han sido colocadas ayer varias de las nuevas tarjetas, destacándose en una de ellas la figura avasalladora de la hermosa y distinguida señorita *Conchita* Brodermann.

Cuantas personas han visto los "estudios modernistas de Ricardo Téstar han tenido para ellos entusiastas felicitaciones, augurando al notable fotógrafo el más completo éxito.

Será en lo adelante un signo de elegancia y distinción poseer un retrato de ese nuevo modelo, que puede ser colocado en el tocador de la dama más refinada, resultando un adorno muy *chic*, sin necesidad de marco.

Todo el que en lo adelante vaya á hacerse un retrato debe acudir á la fotografía de Téstar, O'Reilly y Compostela, seguro de salir satisfecho de la excelencia del trabajo y de la elegancia con que lo presenta nuestro amigo, que no á otra cosa debe el ser, hoy por hoy, el fotógrafo preferido de nuestra alta sociedad.

PUBILLONES—Noche tras noche acude á Payret un público numeroso atraido por el espectáculo que le brinda el popular Pubillones con su gran Compañía Ecuestre y de Variedades.

Cada uno de los números del programa tiene siempre un interés.

Ya son los reyes del alambre, *Los Escamilos*, ó la familia Poiriers, los sorprendentes barristas y argollistas, ya también los hermanos Clark, los notables trapecistas, ó la familia Kastrillón, los atrevidos acróbatas que tanto maravillan con la variedad inimitable de sus ejercicios.

Y siempre, para alegría y para contento de los espectadores, allí están *Pito* y *Chocolate* para hacer reir con sus ocurrencias y sus travesuras.

No es extraño, en vista de esto, que los llenos se repitan en Payret.

¡A Pubillones la tropa!

LA NOTA FINAL.—

—¡Cuántos años tienes, mocita?

—Dieciocho. ¿Y usted, abuelo?

—Veinticinco.

—¿Se burla usted?

—Hace veintiún años que me caí rodando por una escalera y todo el mundo estuvo conforme en decir que había nacido aquel día. Y cuando todo el mundo lo dice...

Hoteles y Fondas.

NEPTUNO 2 A., frente al Parque Central.—En esta magnífica casa fresca, con baños, entrada á todas horas y demás comodidades, se alquilan habitaciones perfectamente amuebladas Hay criados de la casa y esmero en el aseo de las habitaciones. Neptuno 2 A. 11221 — 155-11 St

PERDIDAS

PERDIDA

La persona que se encuentre un perrito medio Chihuahua, color atigrado y lo entregue á don Francisco Martínez, Zulueta n. 32 A, será bien gratificado. 14192 — 4-11

PÈRDIDA.--En el trayecto de la calle San Miguel esquina á Gervasio, Escobar y Dragones hasta Manrique, se ha extraviado un manojo de llaves. La persona que lo entregue en San Miguel 133, altos, será gratificada. 14101 — 1t9-3m10

SOLICITUDES.

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación y tiene quién la recomiende. Informan Carcel 25. 14182 — 4-11

Se solicita una criada de mano que sea joven, aseada y que traiga referencias. Se desea que haya servido en otras casas. Habana esquina á Sol altos bodega. 14175 — 4-11

Una joven de color desea colocarse de criada de mano, es cumplidora, y sabe su obligación, no friega suelos. Tiene buenas referencia, Informan Cuba 28, esquina á Cuarteles. 14162 — 4-11

Una joven de color desea colocarse de criada de mano. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Villegas 125. 14159 — 4-11

Una joven peninsular, recien parida, con buena y abundante leche, desea colocarse de criandera á leche entera, tiene quien garantice su conducta. Se puede ver en Amistad n. 133. 14193 — 4-11

Una señorita decente de 27 años, desea colocarse para acompañar á una señora, coser y ayudar en algunos quehaceres. Desea sea en la Habana. Tiene referencias. Teniente Rey 84. 14191 — 4-11

Se solicita una sirvienta para una casa particular, que sepa cumplir con su deber y traiga referencias de las casas que haya estado, de no ser así que no se presente, sueldo dos centenes y ropa limpia. Galiano 84, altos, darán razón de 7 mañana a 8 noche. 14190 — 4-11

Se solicita una criada de mano y una manejadora, ambas de color y de mediana edad: la manejadora que sea cariñosa con los niños y un criado de mano de color, se le dan dos centenes de sueldo y ropa limpia; referencias. Inpondrán Animas 89. 14184 — 4-11

Desea colocarse una criandera peninsular con buena y abundante leche, recien parida y puede verse su niña. Informan calle del Aguila 225, carbonería. 14178 — 4-11

Criadas y criados al estilo de París, necesito vengan á ocupar puestos de 2 y 3 centenes y ropa limpia. Lean el anuncio de esta casa y los que necesiten llamen al teléfono 1708 La Central Modelo, Dragones 44, frente á la Plaza del Vapor. 14179 — 4-11

Solicito 200 hombres con 22 pesos plata de sueldo mensual, comida y casa; acudan pronto que esta casa no es una agencia cualquiera y sí La Central Modelo, teléf. 1708, Dragones 44, frente á la Plaza del Vapor. 14180 — 4-11

Señores Hacendados.-Tenemos todos los braceros que ustedes soliciten, dándonos el plazo de 70 horas para servirlos. Teléfono 1708 La Central Modelo, Dragones 44, frente á la Plaza del Vapor. 14181 — 4-11

Una criandera peninsular de cuatro meses de parida, con buena y abundante leche. desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informan Habana 73, El Anón. 14172 — 4-11

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación Tiene quien la recomiende. Informan Jesús Peregrino 57, entre Oquendo y Soledad. 14170 — 4-11

Una señora de mediana edad peninsular, desea colocarse de cocinera y para ayudar á los quehaceres de la casa ó para acompañar á una señora ó en un establecimiento. Suarez 55. 14161 — 4-11

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Sabe coser á máquina y tiene quien la garantice. Informan en Aguacate 51. 14163 — 4-11

SU MADRE

Teniendo noticias que Alberto Segrera se encuentra en Nueva York y habiendo salido de la casa de Alvarez Torres, Aguacate 82, el que niega su dirección, le suplico á las personas que puedan dar razón de él, se dirijan al Consulado Cubano en Nueva York y serán gratificados. 14153 — 4-11

Se solicita en el Vedado 17 esquina á J, altos, una cocinera que sepa cumplir bien su obligación. Tiene que dormir en el acomodo. Sin recomendación es inútil que se presente. 14176 — 4-11

Desea colocarse una señora peninsular de cocinera y repostera, sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Informan en la Calle 13 n. 25, altos, Vedado. 14166 — 4-11

Para Santiago de las Vegas.--El Director de "El Centinela" solicita un hombre formal que aporte de 150 á 200 pesos para hacer so ciedad en un negocio de grandes utilidades. Dirigirse á O'Reilly 42, altos, de 8 a 11 m. y de 2 a 6 tarde, Dr. Mingorance. 14145 — 4-11

Desea colocarse una señora peninsular para criandera. Informan Lucena 15 ½. 14185 — 4-11

Cocinera en el Vedado calle 9 esquina á I. Se solicita una que duerma en el acomodo. Sueldo $10 plata. 14184 — 4-11

Una peninsular desea colocarse de criada de mano con una corta familia. Sabe cumplir con su obligación y tiene quién la recomiende. Informan Factoria 31. 14186 — 4-11

Se solicita una muchachita de 14 á 15 años para cuidar niños y ayud r en los quehaceres Amargurr 64. altos 14187 — 4-11

Una peninsular desea colocarse de criada de mano sabe coser tiene informes buenos informarán. San José n. 74 altos de la bodega. 14189 — 4-11

Desea colocarse una criada para los quehaceres de la casa ó manejadora hay quien responda por ella, Concordia 101. 14140 — 4-10

Una señora peninsular formal y de buenas referencias, desea colocarse para cocinar en casa de comercio ó particular, para más informes Aguiar 35 bodega. 14132 — 4-10

Desea colocarse una criandera peninsular de 35 años de edad, de dos meses de parida con buena y abundante leche, con su niño que se puede ver, á leche entera, tiene quien la garantice. Informan calle 20 esquina á 15, bodega del Jardinero. 14102 — 4-10

Desea colocarse una joven peninsular de criada de mano ó manejadora, es cumplidora, sabe coser, tiene quien responda por ella. Informan Oficios 25. 14093 — 4-10

Una persona que desea colocarse de criada de mano ó manejadora, sabe coser ropa blanca, tiene personas que respondan por ella informan Vedado, Calzada 130. 14127 — 4-10

Desea colocarse de manejadora ó criada de mano una joven peninsular aclimatada en el pais. Informan San Lázaro 319, accesoria. 14124 — 4-10

SE SOLICITA una cocinera que duerma en el acomodo, en San Miguel 130. 14123 — 4-10

Se solicita una muchachita de 14 á 16 años para cuidar un niño, Paula 12, altos. 14126 — 4-10

Desea colocarse una criada de mano entiende de costura y sabe cumplir con su obligación. Informan Muralla 109. 14114 — 4-10

Una criandera peninsular con buena y abundante leche desea colocarse á leche entera. En la misma un cocinero, para casa particular ó establecimiento, ambos tienen buenas referencias. Informan Genios 3. 14113 — 4-10

AVISO

Se solicita un buen cocinero y repostero con referencias, dirigirse á Prado 63. 14119 — 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano, sabe cumplir y está acostumbrada á hacerlo en buenas casas, tiene personas que la garanticen. Informan San Lázaro 212. No se coloca menos de 3 luises. 14121 — 4-10

Se desea colocar un práctico dependiente en el jiro de bodega, prefiere el campo ó para portero de fábrica de tabacos, dirigirse por escrito J. G. á esta Redacción. 14109 — 8-10

BARBERO

se necesita un operario para sabados y domingos. San José y Belascoain. 14138 — 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora informan Dragones 29. En la misma se coloca una criandera á media leche ó recibe un niño para la casa Facilitan la garantía necesaria. 14135 — 4-10

Buen negocio para el establecimiento que pueda ceder una ó dos puertas en un punto comercial, es para una pequeña industria, se dan las mejores garantías para más informes Dragones y Prado relojería. El Sol". 14134 — 8-10

Desea colocarse un gran cocinero recien llegado de España, cocina á la francesa y española y también toda clase de repostería. Informan en la Flor Catalana plaza del Cristo. 14129 — 4-10

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quién la garantice. Informarán Esperanza 111. 14122 — 4-10

Se solicita un caballericero para cuidar un solo caballo, que tenga conocimientos de jardinería en 17 esquina á I, en el Vedado. Tiene que llevar referencias. De siete á once y de las cinco en adelante. 14120 — 4-10

Una señora parda desea colocarse de manejadora ó para la limpieza de una casa. Sabe cumplir con su deber y tiene quien la recomiende. Informan Progreso 24. 14130 — 4-10

Un joven peninsular desea colocarse de criado de mano ó portero, tiene quien la garantice. Informarán Concordia n. 122. Teléfono 1722. 14183 — 4-10

Desea colocarse una joven peninsular de manejadora ó criada de mano para una corta familia sabe su obligación de manejadora y criada. Informan Prado 120. 14097 — 4-10

PIDA PROSPECTO Á { APARTADO 50 HABANA
Y PREGÚNTELE Á SU MÉDICO
NEURO-TÓNICO SARRÁ
PARA HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS
SIGNIFICA
SALUD-VIGOR
ENERGÍA-ROBUSTEZ

c 1757 — 1813

Corsé "MISTERIO" Patente con previlegio exclusivo. Unico que mejora y perfecciona el cuerpo de las señoras recomendado por los médicos de fama y el único tambien que hace desaparecer el vientre por completo afinando la cintura cuanto se quiera. Unica fábrica y depósito Neptuno 86.

Un buen cocinero de color desea colocarse en casa particular ó establecimiento, Sabe el oficio con perfección y tiene recomendaciones de las casas donde ha servido. Informan Santa Clara 29. 14099 — 4-10

Dominica Fernández Rencaño desea saber el paradero de su hermano Manuel Fernández Rencaño, natural de Bual, provincia de Oviedo. Está en Pinar del Rio colocado en una bodega y suplica á la persona que sepa su residencia se lo comunique a Inquisidor 81. 14131 — 4-10

BARBEROS

se solicita un aficial fijo y otro para sabados y domingos. Aguiar y Cuarteles. 14136 — 4-10

Una jóven peninsular desea colocarse de criandera, con buena y abundante leche, y una criada ó manejadora, sabe coser, y un criado de manos. Informan calle de Acosta entre Cuba y San Ignacio, en la accesoria, zapatería. 14137 — 4-10

SE SOLICITA

una muchacha de 14 á 16 años para manejar a una niña, tiene que ser blanca y formal. Sueldo un centén y ropa limpia. Aguiar 13. 14139 — 4-10

Desea colocarse una criandera con buena y abundante leche, tiene quien la garantice. Jesús del Monte calle Pérez n. 17. 14141 — 4-10

Se solicita una criada de mano peninsular de 30 a 40 años para Cárdenas que sepa coser, sueldo 2 centenes, tiene que traer referencias. Informes en Manrique 78, altos. 14142 — 4-10

Criada de mano se solicita una criada de mano que no sea muy joven, que sepa coser y tenga buenas referencias. Calle 15 esquina H, Vedado. 14143 — 4-10

Dos muchachas desean colocarse de criadas de mano ó manejadoras. Son cariñosas con los niños y saben cumplir con su deber.—Tienen quien las recomiende. Informan calle Jovellar nº 4. 14144 — 4-10

ELECTRICISTA

solicita colocación un joven de 22 años con diez de práctica de electricista mecánico, le es igual ir al campo ó á un ingenio, dirigirse apartado 318, J. C. informes á la misma. 14148 — 8-10

Se solicita

una cocinera que sepa guizar bien y traiga buenas recomendaciones. Neptuno 4 altos. 14106 — 4-10

Tintorería Francesa.

Neptuno 4, se solicita un operario que entienda algo de teñir. 14105 — 4-10

Desea colocarse una peninsular de cocinera en casa particular ó establecimiento sabe el oficio y tiene bunas referencias no tiene inconveniente en salir para fuera de la Habana. Informarán Reina 9. 14108 — 4-10

Desea colocarse una joven peninsular de criada de mano ó manejadora; es cariñosa con los niños y tiene buenas referencias. Informarán Zanja 142. 14112 — 4-10

Desea colocarse de cocinero en establecimiento ó casa particular; sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo recomiende Dirigirse al Mercado de Colón 20 y 21 por Zulueta. 14115 — 4-10

Agencia de colocaciones La 1ª de Aguiar, T. 450, Aguiar 86, de J. Alonso y Villaverde. Esta es la única que las familias pueden dirigirse en la seguridad que quedan complacidas, pues aquí encontrarán todo cuanto pueden necesitar y lo mismo al comercio para toda clase de dependientes y trabajadores de campo 13279 — 26-O23

Un tenedor de libros que tiene varias horas desocúpadas, se ofrece para llevarlos en alguna casa de comercio por módica retribución. Informan en El Correo de Paris, Obispo 80, tienda de ropas. g 20 Oc

Una peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora, es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber, tiene quien la recomiende. Informan Compostela 8 14082 — 4-9

Se solicita una cocinera

para muy corta familia. Sueldo nueve pesos plata, Gloria 231, de 8 á 12. 14031 — 4-9

Una joven peninsular aclimatada en el pais, desea colocarse de criada de mano ó manejadora, sabe coser á mano y á máquina y es cariñosa con los niños, tiene quien la recomiende. Informan Concordia 181. 14073 — 4-9

Desea colocarse una criandéra asturiana aclimatada en el pais, la leche reconocida por muy buenos médicos. para más informes Monte 263 y en la misma una manejadora, cariñosa con los niños. 14078 — 4-9

Desea colocarse una criandera peninsular de tres meses de parida con buena y abundante leche á leche entera, tiene quien la garantice. Informan calle 5ª núm. 60, Teléfono 9175. 14072 — 4-9

Una general cocinera peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento, sabe el oficio y tiene buenas referencias. Informan Zulueta n. 3, café. 13933 — 4-9

Se desea colocar un joven de 22 años de camarero en casa de huéspedes ó para un hotel y también de almacén ó criado de mano tanto para la Habana como para el campo, con buenas referencias donde ha estado. Mercaderes 25, altos. 14035 — 4-9

Portero. Se solicita uno de edad de costumbres sobrias y buenas recomendaciones. Tendrá poco que hacer. Sueldo ocho pesos, comida y ropa limpia. Monte 51, altos. 14037 — 4-9

Dos jóvenes peninsulares que saben coser y marcar, desean colocarse para acompañar señoras, cuidarles la ropa y ayudarlas á vestir; saben cumplir con su obligación y tienen buena garantía. Informan Inquisidor 29. 14088 — 4-9

Se desea colocar una buena cocinera española aclimatada en el pais; sabe cocinar bien á la criolla y la española, tiene quien responda por ella y es dispuesta para todo. Lagunas n. 9, casa particular. 14089 — 4-9

Una peninsular desea colocarse de criada de mano; entiende algo de costura y sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Informan Inquisidor 29 14056 — 4-9

LAVANDERA

Desea colocarse una muy buena de color que sabe lavar con perfección toda clase de ropa de señoras. Informan Oficios 70 altos. 14663 — 4-9

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora, es cariñosa con los niños, sabe cumplir con su deber, tiene buenas referencias. Informan Morro 5 A 14082 — 4-9

Para la calle 8 úmn. 32 Vedado

se solicita una criada de mano blanca que sepa cumplir con su obligación. Sueldo $10,60 oro $2 plata y ropa limpia. Si no tiene buenas referencias que no se presente. 14052 — 4-9

SOLICITUD

Una muchacha peninsular desea encontrar trabajo en un taller de modas, sabe trabajar de ropa blanca de señoras y especialmente en canastilla de niños, por haber trabajado del mismo oficio en Montevideo varios años: tiene quien responda por su conducta. Infomarán á todas. Moreno número 29, Cerro. 14070 — 8-9

Desea colocarse una española de mediana edad, formal y trabajadora de criada de mano ó de manejadora, tiene quien la garantice. Compostela 98, dan razón á todas horas. 14065 — 4-9

Carrero. Se ofrece un hombre de 30 años para manejar un carro, sabe cumplir, pues está acostumbrado á este trabajo y tiene quien lo garanticen Teniente Rey 51, cuarto n. 5, 14066 — 4-9

Una señora de moralidad se ofrece para criar un niño, de leche de una hermosa chiva. Zanja 150. 14041 — 4-9

Desea colocarse una joven peninsular de criada de mano ó manejadora, es práctica en el oficio y tiene buenas referencias de su padre. Informan Zanja 142. 14042 — 4-9

Dos criaderas peninsulares, una de tres y la otra de cuatro meses de paridas y de abundante leche desean colocarse á leche entera, no tienen inconveniente en ir al campo, tienen quien las garanticen. Informan en Factoría 17 y en Industria y San Miguel. 14049 — 4-9

Dos peninsulares desean colocarse, una de criada de mano, camarera ó manejadora y la otra de criada de mano, sabe algo de cocina á la española y zurcir: tiene buenas recomendaciones. Infarman Morro 58. 14039 — 4-9

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano, sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Gloria 195. 14027 — 4-9

Desean colocarse tres jóvenes peninsulares dos de criadas y una de manejadora, dos saben coser algo á la mano, no tienen inconveniente en ir al campo, tienen quien las garantice. Informan Morro 22. 14014 — 4-9

Dos jóvenes peninsulares desean colocarse de criadas de mano ó manejadoras, son cariñosas con los niños y saben cumplir con su obligación, tienen quien responda por ellas. Informan San Lázaro 255 y 295 bodega. 14079 — 4-9

Desea colocarse una señora peninsular á leche entera, de dos meses de parida, tiene un médico que garantice su leche. Para informes Figuras 27. 14036 — 4-9

BARBEROS

necesito un aprendiz, Galiano 73, salon "La Oriza." 14077 — 4-9

Desean colocarse tres jóvenes peninsulares, dos para sirvientes de mesa y otro para relojero, todos saben cumplir con su obligación y tienen buenas garantías, informan Inquisidor 29. 14087 — 4-9

Desean colocarse dos crianderas y una manejadora recien llegada, paridas de dos meses, tienen buena y abundante leche y tienen quien responda por ellas. Informan Amistad 15. 14092 — 4-9

Desea colocarse una joven recien llegada de España de criandera á leche entera la que tiene buena y abundante, tiene quien la garantice, dan razón San Pedro 20. 14091 — 4-9

Para portero de casa particular, limpieza de un escritorio. ó criado de un hombre solo, se ofrece un peninsular mayor de 50 años es trabajador y darán referencias y garantías de honradez Habana n. 1, bodega informan. 14089 — 4-9

Una sirvienta de color de muy buenos antecedentes, desea una casa de familia que sea decente para servir á la mano, entiende de costura y tiene quien responda por ella. Informa la encargada de Luz 46. 14055 — 4-9

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informan Compostela 18 14050 — 4-9

Una criandera peninsular de 4 meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informan San Miguel 191, cuarto número 11 14053 — 4-9

En la sastrería

LA FRANCIA, Monte 51, se solicita un aprendiz de sastre. 14057 — 4-9

Solicita colocación un pardo regular cocinero, es formal y tiene personas que respondan por su conducta, no tiene pretenciones. San Miguel 81, carnicería, informan. 13979 — 4-8

Señor extranjero solicita habitación rededor del Parque, con ó sin muebles. Dirigirse por escrito, dando precio, á O'Reilly 95 14020 — 4-8

Solicitud.--Se desea saber el paradero de la joven Teresa Mullon, natural de México, que el año 1902, vivía en la calle de Obrapía n. 74, para entregarle un documento que le interesa. Informarán en Lamparilla y Bernaza, café La Viña. 13935 — 4-8

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan Bernaza 63. 13961 — 4-8

Una joven peninsular desea colocarse de manejadora ó criada de manos para una corta familia. Darán razón en Lagunas 79. 14019 — 4-8

Una señora cocinera desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la garantice. Informan Plaza del Vapor 64, por Aguila. 14017 — 4-8

100 agentes con referencias se necesitan para un negocio lucrativo, de 8 a 10 de la mañana, San Ignacio 63. 13695 — 5-8

Una criandera peninsular, de mes y medio de parida. con su niño, que se puede ver; tiene buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informan Esperanza 113. 13962 — 4-8

Se desea colocar una criada de color de mediana edad para criada de mano ó manejadora, tiene personas que garanticen por su conducta. Impondrán Animas 52, de 8 m. á 4 tarde. 13959 — 4-8

Una joven peninsular recién llegada, modista, desea encontrar colocación en un taller ó casa particular; sabe el oficio y tiene buenas referencias. Informan Dragones 1. 13953 — 4-8

Una cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Cocina á la española y criolla y es cumplidora en su deber. Tiene quien la garantice. Informan Monte 39. 13964 — 4-8

Dos cocineras peninsures desean colocarse en casa particular ó establecimiento. Saben cumplir con su obligación y tienen quien las garantice. Informan Amargura 10. No duermen en el acomodo ni se colocan menos de $15. 14015 — 4-8

Dos jóvenes peninsulares desean colocarse, una de criada de mano y la otra de manejadora, cariñosa con los niños. Saben cumplir con su obligación y tienen quien responda por ellas. Informan Carlos III n. 22, al fondo. 13960 — 4-8

Aviso. Se solicita en alquiler un departamento alto en punto céntrico y á la brisa, que tenga sala, comedor. 3 cuartos, ducha y demas servicios sanitarios, se paga buen alquiler. Dirigirse á P. S., San José 2 A, principal, letra E, á todas horas. 14016 — 8-8

Desea colocarse un general cocinero peninsular en casa particular ó de comercio tiene quien lo garantice su conducta inrormarán Aguiar 92 no tiene inconveniente en ir á cualquier punto del campo. 13956 — 4-8

Desean colocarse dos jóvenes peninsulares una de criandera de 3 meses de parida con buena y abundante leche y la otra de criada ó manejadora, ambas saben su obligación: tienen quien las garantice informarán Corrales 46. 13981 — 4-8

COSTURERA.

Se solicita una que sepa su oficio y tenga bnenas referencias. Calle 11 n. 21 Vedado. 13996 — 4-8

Desea colocarse una criada de mano ó de manejadora, es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Informan Monserrate y Dragones, fonda Los Voluntarios. 13965 — 4-8

YO FUMO.
EL TURCO

MUEBLES.

Juegos de cuarto. Juegos para sala. Juegos para comedor y para antesalas. Hay cuanto se pida, porque el surtido es inmenso. Precios:

Para cuarto	desde	60	hasta	$1800
,, sala	,,	24	,,	500
,, comedor	,,	32	,,	800
,, antesala	,,	25	,,	400

Las personas que necesiten muebles, pasen por esta casa, y seguramente hallarán lo que deseen.

J. Borbolla. Compostela 52 á 58.

C 2131 — 9 Nv

Para ingenio electricista muy practico en manejo de dinamos, motores, ó instalaciones electricas, es también mecánico y hace reparaciones en maquina de vapor eléctricas ú otras. Escribir R. Doblas Industria 128. 13968 — 5-8

Una señorita que acaba de llegar de España de buena educación; desea colocarse en una casa buena y de confianza cómo doncella ó dama de compañía, tiene buenas recomendaciones Oficios 54. 13952 — 4-8

SEÑORA PENINSULAR,

de 25 años, profesora de instrucción primaria con título superior de la normal de Coruña, y hoja de servicios certificada que acredita los prestados en su ramo, desea obtener colocación en casa de familia respetable, como educadora y en su defecto para acompañar señora ó señoritas. Ofrece garantia y no tiene pretensiones. Informes en Enna n. 8 entresuelos. 13967 — 4-8

Una señora francesa de mediana edad desea encontrar una casa particular desente ó comercio sabe cocinar á la española, á la cubana y la francesa no duerme en el acomodo tiene muy buena recomendaciones cocina muy bién. Informara Neptuno 42 esquina Amistad botica. 13987 — 4-8

Se solicita para criado de mano un muchacho de 12 á 16 años, que presente buenas referencias. En Obispo 63 informan. 13991 — 4-8

Se solicitan una cocinera y una criada de mano peninsular, en Manrique 53, casi esquina á Neptuno, sueldo 2 centenes, á cada una. 14093 — 4-8

Se necesita para manejar un niño y ayudar en los quehaceres de una corta familia, se necesita una mujer que tenga buenas referencias y duerma en el acomodo. Monte 443, entre Castillo y Fernandina. 14004 — 4-8

Una joven peninsular recien llegada desea colocarse de criandera con buena y abundante leche. Informan Concordia 136. 13992 — 4-8

EN ZULUETA 73

se solicita una manejadora de color que entienda algo de costura, tiene poco trabajo. Sueldo diez pesos y ropa limpia. 14025 — 4-8

Dos jóvenes peninsulares desean colocarse de criados de mano o porteros; son formales y tienen quien los garanticen. Informan Egido 9. 13676 — 4-8

Desea colocarse una joven peninsular de criada de mano ó manejadora, es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la garantice. Informan Apodaca 17. 13977 — 4-8

Maestro de Azúcar, con conocimientos de Laboratorio, y buena referencias, se ofrece á los señores Hacendados. Industria 136, cuarto número 11. 13980 — 8-8

Se desea colocar una joven peninsular recien llegada de España, de criada de mano casa particular de poca familia y tiene personas que respondan por ella. Dan razon Animas número 95, bajos. 14007 — 4-8

Se solicita una criada de mano inteligente y fina que sepa perfectamente cumplir con su obligación y tenga referencias, Sueldo dos centenes y ropa limpia, O-Reilly 88 altos. 14010 — 4-8

Dos peninsulares desean colocarse, una de cocinera en casa particular ó establecimiento y la otra de manejadora, es cariñosá con los niños, saben cumplir con su obligación y tienen quien responda por ellas. Informan Cienfuegos 23. 13995 — 4-8

Desea colocarse una joven peninsular que lleva tiempo en la Habana de criada de mano ó manejadora, es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación, tiene buenas referencias. Informan Corrales 227. 13985 — 4-8

Desea colocarse una criandera

peninsular aclimatada en el pais, de 15 dias de parida, con buena y abundante leche á leche entera, reconocida por los médicos, tiene quien la garantice. Informan Marina 12 D. 13984 — 4-8

Criandera.-Una criandera peninsular con buena y abundante leche como para criar dos niños, desea colocarse á leche entera, para informes Calzada de Vives 174. 13986 — 4-8

Un buen cocinero peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Cocina á la francesa, americana, española y criolla. Tiene quien lo garantice. Informan O'Reilly 82, bodega, y Amargura 86, establo de burras. 13939 — 4-8

Una buena cocinera desea colocarse en casa particular ó establecimiento, sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan Belascoain 6. 14002 — 4-8

Una señora de respeto desea colocarse para acompañar á una señora, arreglar habitaciones ó para manejar un niño, sabe cumplir con su deber y tiene quien la garantice. Informan Reina 71 altos. G — 4-8

Desea colocarse una Sra. de mediana edad para cuidar un niño ó una señora sola, Cuba 5 carnicería informan, tiene quien responda por ella. 14000 — 4-8

Suspiro número 16

desean colocarse dos señoras peninsulares, una de cocinera y la otra de criada de mano, sabe un poco de cocina. 13993 — 8-8

Dos jóvenes peninsulares desean colocarse de criadas de mano ó manejadoras, son cariñosas con los niños y saben cumplir con su obligación, tienen quien responda por ellas. Informan Monte 145, altos. 14014 — 4-8

Una joven peninsular

desea colocarse de criada de mano ó manejadora, es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber, tiene quien la recomiende. Informan Vives 170. 13958 — 4-8

En San Rafael 88 altos

se solicita un muchacho de color para el servicio, que pueda presentar referencias. 14001 — 4-8

Una criandera peninsular con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera ó á media leche. Tambien se colocan dos criadas de mano, tienen quien responda por ellas. Informan San Lázaro 303, fonda y café y Suspiro 16, entre Aguila y Monte. 13937 — 4-8

En Animas 155, se solicita una criada de color que sepa bien su obligación y que traiga buenas referencias. Es inútil que se presente si no reune ambas condiciones. Se prefiere que sepa coser. 13903 — 6-6

UN TENEDOR EE LIBROS

Se ofrece para llevar la contabilidad en casas de comercio en horas determinadas. Por sus conocimientos en el comercio del interior se ofrece para representar alguna industria. Ofrece referencias. En Salud número 1 sombrerería, informarán. 13458 — 15-27 Oc

Solicitamos lean.-La Central Modelo.

Los sirvientes que esta acreditada casa facilita con colocación gratis por medio del sistema conocido por igualas, son seleccionados entre los buenos por no admitir á ninguno de nuestros igualados, certificados que no tengan sólida garantía, permitiéndole este procedimiento ofrecer sirvientes aptos y honrados y toda persona sensata tendrá que acudir á esta casa, si desea evitar disgustos y molestias. En la misma se componen máquinas de coser y se garantiza la composición. Dragones 44, frente á la Plaza del Vapor. Telefono 1708. 13857 — 26-4 nv

Dependiente de Ferretería

se solicita uno para un pueblo de la provincia de la Habana. Para más informes diríjanse á la administración de este periódico. C—2152 — 6-5

NOVELAS CORTAS.

EL SECRETO

(CONCLUYE)

III

Lejos de su marido y de su hijo, Armanda se había aburrido en el teatro.

Al regresar á su casa se detuvo en el umbral de la puerta de su cuarto.

—¿Qué buscas en ese cofrecillo?—preguntó á M. Delaby.

El marido no tuvo tiempo de preparar una contestación y se limitó á contestar:

—¡Nada!... No sabía que este cofre tuviese un doble fondo! Hazme el favor de abrirlo si conoces el secreto.

—¡No lo conozco!

—¡Mientes!—repuso el marido con voz de trueno.—¡Te mando que abras inmediatamente el cofre!

—Esa desconfianza no procede de tí. Tu hermana no se satisface con entristecernos la existencia; quiere, sin duda, desunirnos y que nos odiemos.

—¡No acuses á mi hermana!

—Ella es la única persona que me ha visto abrir esa caja.

—¿Lo confiesas al fin?

—Sí, lo confieso. Ese cofre tiene un secreto.

—¡Con que era verdad!...

—¡Qué mal me conoces! Si alguien me hubiese dicho que me engañabas le habría contestado que mentía. Has dudado de mí y ya no puedo ser feliz en este mundo.

M. Delaby vaciló un instante; pero, pensando que el sosiego de su mujer podía ser una ficción, dijo:

—¡Abre ese cofre!

Armanda obedeció, presentó á su marido un sobre de cartas y dijo á su vez:

—¡Abrelo!...

El sobre contenía un mechón de pelo rubio del niño muerto.

La esposa tendió la mano á M. Delaby, corrido ante su descubrimiento.

—Devuélveme mi reliquia—la dijo—pues necesito fuerzas para sobrellevar con paciencia la nueva desdicha que me aflige. ¡No me es posible, no, olvidar á nuestro primer hijo!

IV

Al día siguiente, Magdalena Rodier abandonaba la casa de su hermano, con prohibición absoluta de volverse á presentar en ella.

¿Llevóse consigo la dicha del hogar? ¿Perdonó de corazón la esposa á su marido? Olvidó el agravio que éste le había hecho con sus sospechas?

Armanda sabía guardar los secretos de su alma.

La incertidumbre fué el castigo de M. Delaby.

CAMILO BLAS.

PARA LAS DAMAS

No hay en toda la República casa alguna que pueda ofrecer un surtido de artículos de invierno mejor, más barato ni variado como

EL NUEVO LOUVRE.- SAN. RAFAEL 22.-TELEFONO 1034.

PARA EL INVIERNO.—Sombreros de castor estilo *Canotier*, idem de vestir en diversos estilos y modelos.

Hay en sombreros más de 100 docenas para escoger.

En abrigos; trajes, boas, salidas de teatro gran variedad, pues la casa **EL NUEVO LOUVRE** de Anita Gabás, está siempre dispuesta á complacer á su clientela.

NOTA.-Se sirven pedidos para el interior. Para remitir sombreros de señoras basta con indicar el color, pues los hay: *Blanco, Gris, Punzó, Prusia, Champang, Tabaco, Punzó y Negro.*

El precio varía de DOS pesos á DIEZ moneda americana, franco de porte á cualquier parte del interior.

C-2146 4-4

SE SOLICITA
una costurera que sepa su obligación. Cerro núm. 416, esquina de Tejas.
C 2145 15-4 Nv

Se desea calocar una criandera peninsular, tiene quien responda por ella, con buena y abundante leche; se puede ver la niña, lleva dos años en Cuba y tres meses de parida, buen carácter, vive en la calle de Vapor núm. 34, en los altos n. 32, fígense bien.
13788 8-3

Agentes.

Quedan aún algunas vacantes en el CREDITO VITALICIO DE CUBA, Empedrado 42, que se cubrirán con personas de buenas referencias.

Tenedor de Libros.--Sistema inglés y español y mecanógrafo, se ofrece. También para auxiliar, práctico en ingenios, puede dar fianza ó referencias de 1ª Dirigirse á este periódico, sección de anuncios, por carta á R. B.
130606 15-Ot30

ALQUILERES

Se alquila un gabinete propio para un consultorio médico, abogado, etc.; tiene su salita de recibo todo amueblado. Se dará en cinco centenes mensuales. Habana n. 95, informarán. 14173 8-11

Un espacioso departamento
á cambio de dos horas de clase de inglés. Informan en Bernaza 54, cuarto núm. 8.
14171 5-11

Se alquila la casa San Lázaro n. 352 con sala, comedor, cuatro cuartos bajos, sala y un salón alto. La llave en el 354. Informan en Reina 121, á las doce, ó de tres á cuatro.
14169 4-11

SE ALQUILA
en Empedrado 7, una accesoria propia para uno que desee establecerse. En la tabaquería informarán. 14165 4-11

Animas 57, bajos.--Se alquila (en 10 centenes) es moderna, muy limpia, cerca del Malecón con frente al mismo, preciosos pisos y excelente baño. La llave en los altos. Informes Neptuno 63, bajos. 14156 4-11

Vedado.-Se da en alquiler una casita en la calle F. cerca de 17. Se prefiere familia sin niños. Informan en la calle 15 esquina á Baños. 14155 6-11

Industria 72, altos,

con sala, saleta, cinco cuartos y comedor, se ceden en alquiler por doce centenes mensuales. La llave en los bajos. Ot20

Se alquila la mejor mitad del alto de la casa calle Lagunas n. 115 esquina á Belascoain, con fiador á sastifación del arrendador. Para tratar de las condiciones, en la planta baja de la misma; bodega. 14103 8-10

Se alquila la espléndida casa
con cochera independiente, Compostela 105 y 107. La llave en la misma. Informarán: 7 n. 100 Vedado. 14096 15-10 Nv

Concordia 3, recien pintada. Es de azotea, tiene sala, comedor, cuatro habitaciones con buenos pisos é instalación sanitaria moderna. Centro de comerciantes. Aguiar 81 ó Cuba, 25, altos. 14100 8-10

Se alquila en Jesús María número 6 un hermoso zaguan y cuatro hermosas caballerizas con agua que están próximas á desocuparse. Informan en la misma.
14095 18-10N

El dueño de las hermosas casas
de inquilinato de Oficios 21, Inquisidor 35 y Jesús María 6, acaba de hacerse tambien cargo de los hermosos altos de Muralla esquina á San Ignacio, donde se alquilan tanto en éste como en las demás, hermosas habitaciones. Informan en las mismas. 14094 18-10N

Se alquila una habitación
con muebles ó sin ellos, á caballeros solos. Es casa particular, no hay niños y se cambian referencias, San Juan de Dios 6 bajos, darán razón. 14116 4-10

Se arrienda una finca como de once caballerías de tierra, casa de vivienda y una buena de tabaco, tiene pozo, situada en el camino que va al caserío conocido por La Cachimba, barrio de Cibanacán, Güina de Melena y se conoce la finca con el nombre de Aranguer. Informan en Aguila 105, esquina á San Miguel. 14107 4-10

Rayo 11 se alquila una habitación
alta á persona sola ó matrimonio sin niños en la misma se vende un carro de cuatro ruedas se puede ver en San Gregorio n. 2
14110 4-10

Escobar 27, piso alto, independiente, una cuadra del malecón, con sala, saleta, comedor, cuatro cuartos grandes y demás servicio, todo á la moderna, se alquila. La llave en los bajos. Informan Neptuno 56.
14071 8-9

Se alquilan las casas Colón 28, Amistad 42 y Castillo 22, todas en buen estado de limpieza y en precios módicos, las llaves á donde indica y para informes San Nicolás 86.
14084 8-9

Se alquila la casa Egido 61 con suelos de mosaico y obras sanitarias y azotea, de dos ventanas y Curazao 40 moderna, tambien de azotea. Informan Habana 210 altos.
14011 4-9

Hay que verlo para creerlo. Se alquila en $15.90 la hermosa esquina Cádiz 26 frente á la manzana de Estanillo, barrio del Pilar, para el que quiera establecerse en el ramo de víveres con poco capital. La llave en los altos. Para tratar con su dueño Revillegigedo 56.
14090 6-9

Lealtad 145. Se alquila esta hermosa casa capaz para una extensa familia, reune todas las comodidades apetecibles. Informan en la misma de 11 á 4. 14085 4-9

Vedado.-Se alquila una casa
de esquina en el mejor punto y las mejores vistas al mar, por estar en la loma en el centro de las 2 líneas eléctricas, tiene sala, comedor, 5 cuartos, otro de criado, cocina, baño, etc. Precio 12 centenes. 13963 4-8

Vedado.-Se alquila en la calle 11 en-J y K y á una cuadra de la Línea, una hermosa casa con 4 habitaciones espaciosas y todo el servicio corrospondiente. Informes al lado.
14023 20-8

Vedado. Se alquila la casa calle 17 n. 26, tiene sala, saleta, comedor, tres cuartos grandes, cocina, baño é inodoros, gas y agua; ademas tres cuartos al fondo para criados, los carros eléctricos pasan por frente de la casa Para más pormenores impondrán calle 17 número 24. 14043 4-9

Industria 73, se alquilan bonitas habitaciones desde 8 pesos plata á dos centenes, pueden verse á todas horas.
14013 4-8

TULIPAN
Se alquila la casa número 16 de la calle de la Rosa, capaz para dos familias, con nueve habitaciones y una casa pequeña en el mismo jardín con 6 cuartos, 6 llaves de agua, baño y otras comodidades. La llave está en el número 11 é informan en Amargura 23.
14048 4-9

VEDADO
Se alquila la casa núm. 31 de la calle 5ª con 5 habitaciones bajas y 4 altas, sala, saleta y comedor, 6 llaves de agua, baño, portal y terreno para jardín. La llave en el número 33 de la misma calle é informan eu Amargura 23.
14045 4-9

SE ARRIENDA
la finca "Goanito," de 42 caballerías de tierra, situada a media legua del pueblo de Rancho Veloz, le cruza la línea del Central, "San Pedro" por sus terrenos, en 300 pesos anuales de renta; pagos por años adelantados. Informarán en la Habana, el Dr. Carlos Armenteros, Prado 44, y en Rancho Veloz el Sr. Eloy Novoa
14012 26-8 N

EN la casa más higiénica de la Habana se alquilan 2 habitaciones juntas con vista á la calle y con toda comodidad, hay comida en la casa si lo desean y no se admiten más que personas de moralidad, ni animales tampoco, hay toda la comodidad que se quiera, tambien se alquila el zaguan de la misma, Aguacate, entre Sol y Muralla 136. 13988 8-8

Se alquila la casa Gervasio 176,
entre Salud y Reina, 5 cuartos, cocina y baño, espaciosos y altos al frente con balcón, suelos de marmol y mosaicos con dos inodoros. Alquiler módico. La llave frente al 129 ó informan San Nicolás 35. 13999 8-8

Se alquilan los bajos de la casa Teniente Rey num. 14, propios para almacén y la casa num. 10, del Campamento de Columbia, en Buenavista. Informan en la Notaría del Sr Antonio G. Solar, Aguacate número 128.
13974 26-8 Nbre.

Se alquila San Miguel 154, con sala, comedor, cuatro cuartos, traspatio y cuarto de criado, en la misma informan.
13982 4-8

Se alquilan los espaciosos bajos de la casa calle de Manrique 125. próxima á Reina, en los altos informan. 14006 4-8

SE ALQUILA
en Escobar 150, una sala con 2 ventanas, un cuarto con cocina y comedor. Informan en la misma. 13978 4-8

SE ALQUILA
una casa barata en Vives 35. 14022 4-8

Se alquila la casa Escobar 162
entre Reina y Salud, con sala, saleta, 5 cuartos bajos y 2 altos, comedor, cocina, baño, patio y traspatio; pisos de mármol y mosaicos. La llave en Rayo 17, bajos. 13948 15N8

Vedado.-Se alquilan 2 casitas en precio cada una de 5 centenes; tienen sala, comedor, 2 cuartos, cocina, baño, inodoro, teléfono y sereno gratis. Quinta Lourdes.
13950 4-8

Vedado en lo más saludable
de la loma se alquila la casa calle 13 entre 4 y 6. La llave al lado. Informes San Lázaro n. 218.
13959 8-8

SE ALQUILAN
unos altos propios para una familia con todo el servicio Lealtad n. 150 una cuada de Reina.
13970 8-8

Se alquila
un magnífico local en uno de los puntos más céntricos de la Habana, propio para un buen establecimiento; O' Reilly 78, en el mismo impondran. 13993 4-8

EN PUNTO COMERCIAL.
Se alquila en diez centenes para establecimiento, un amplio local en la calle de Bernaza junto á la esquina de Muralla, tiene tres puertas á la calle con 11 varas de frente por 14 de fondo, tiene buenos armatostes y mostrador, que el que quiera establecerse no tendrá que hacer gasto de nada. Informan en la misma.
13909 8-6

Se alquilan los espaciosos altos de la casa Animas 102 acabados de recosntruir según las ultimas disposiciones del Departamento de Sanidad. Informan San Ignacio 76.
13929 8-6

Se alquilan los espaciosos bajos Animas 100 acabados de reconstruir según las ultimas disposiciones del Departamento de la Sanidad. Informan San Ignacio 76.
13928 8-6

Se alquila la casa Sol núm. 12 de altos con 10 posesiones gran azotea y bajos propios para almacen de viveres ú otra industria, con agua, desagües y 350 metros superficiales. Informarán Aguila número 102.
13916 8-6

En Galiano 134, altos, se alquilan
hermosas habitaciones, fabricadas á la moderna, buen baño y demás servicio sanitario. Entrada á todas horas. 13893 8-5

SE ALQUILA LA CASA
San Lázaro 154, acabada de fabricar, con sala, saleta, cuatro cuartos corridos y un salón al fondo, que dá al Malecón, 4 cuartos para criados y demás comodidades, La llave en el café del frente. Informa su dueño almacen de maderas. Puerta Cerrada y Figuras.
13877 8-5

En el Vedado se alquila la casa letra B, situada en lo más pintoresco de la loma, Calle I entre 17 y 19 proxima á la linea de 17 y con el frente á la brisa; la llave en la c ontigua letra C. Demás informes Cuba 71 esquina á Muralla. 13874 15-5 Nv

Teniente Rey núm. 1 se alquila la planta baja, propia para cualquier clase de almacén ó establecimiento. Informan en el num. 6 de la misma calle. 13878 8-5

MURALLA 18½
Espaciosos altos esquina á Habana se alquilan espaciosas y frescas habitaciones amuebladas, á precios excesivamente económicos. Excelentes baños, ducha, inodoro piso mosaico. Esta casa es conocida de casi todos los viajantes, y muy propia para personas de negocios, por estar inmediata á los Bancos, parques y tranvías. 13879 15-5

En la hermosa casa Dragones núm 44 esquina á Galiano se alquilan dos departamentos con vista a la calle se da llavín y hay gas en las habitaciones.
13884 8-5

En $30 oro, Maloja 101,
se alquilan unos preciosos altos con entrada independiente, con sala, comedor, tres cuartos y demás comodidades, con pisos de mosaicos, la llave en los bajos ó informes Galiano 128 "La Rosita" 13895 8-5

Se alquilan dos casas, una alta y otra baja en $26-50 oro y $25-44 oro, con sala, comedor, 3 cuartos, cocina, baño, etc., la llave en Concordia y Marqués González bodega, su dueño en Reina 91 de 1 á 2. 13827 8-4

En casa particular, próxima á los tranvías y al parque de la India, se alquilan dos ó tres habitaciones juntas ó separadas á personas de moralidad, matrimonio sin niños ó señoritas. Hay baño y ducha. Economía número 4, bajos 13860 8-4

Se alquila la casa calzada del Monte 437, de construcción moderna, con 6 habitaciones, sala, comedor y servicio sanitario. Informan en Habana 38: Domingo Morales.
13818 15-4

Reina 22.

Se alquila el hermoso bajo de esta casa completamente independiente, tiene sala, cinco hermosos cuartos, baño, inodoro, cocina, inodoro de criados, comedor espléndido, portero y luz eléctrica en el vestíbulo pagado por e dueño. Se puede ver á todas horas. Informan en Reina 91, de 12 á 1½ ó de 7 á 8 de la aoche.
13826 8-4

Se alquila en Salud 146 A,
una casa: sala, comedor, 4 cuartos, cocina, baño, etc. La llave en la letra B. Su dueño Reina 91 de 12 á 1½. 13825 8-4

AMISTAD 96

Estos magníficos altos se alquilan con sala, comedor, saleta, salón de comer de cielo raso y marmol; 6 espléndidas habitaciones de mosaico á la brisa y régia cocina é inodoro; á continuación otro piso de 5 amplias habitaciones é inodoro, propias para familias de gusto; que por su capacidan pueden vivir dos familias desahogadamente. En la misma informan.
13798 10-Nv3

Se alquila en esta espléndida casa San Ignacio 10, departamentos para escritorio, elegantes habitaciones altas y bajas con ó sin muebles. Se exijen personas de moralidad.
13765 13-3 Nv

Se alquilan
unos altos muy frescos á personas de moralidad, se prefiere sin niños; módico precio. Acosta 64. 13778 8-3

PRADO 109
se alquila dicha casa desalojada ya, la llave abajo, en la peletería donde informarán de su precio y condiciones. Demás pormenores Monte 225. 13776 8-3

Se alquila la nueva casa Fernandina nº 63, compuesta de sala, 3 cuartos, comedor, cocina, baño, inodoro, patio, todo de azotea y pisos de mosaico recién construido y es todo independiente. 13741 8-2

Mercaderes 38, altos
Se alquilan cómodas habitaciones á precios reducidos, punto céntrico y comercial.
13594 13-O30

"LAS TULLERIAS"

HEREDEROS DE JAIME VIVER.—Frescas habitaciones con magnífico servicio.—Se encuentra en el punto más céntrico de la ciudad, á una cuadra de parques y teatros, pasándole los tranvías de todas las líneas por su frente.—Excelente comida á precios módicos. —Monserrate 91, entre Obrapía y Lamparilla, Habana.—José Sainz, Encargado general.
C-2045 26-27 Oc

Egido 16, altos

Se alquilan frescas y ventiladas habitaciones á caballeros sólos ó matrimonios sin niños y que sean personas de moralidad, Teléfono 1639.
13162 26-O21

Vedado.--En la calle 11 entre B. y C. se alquilan tres casas que tienen cada una cuatro cuartos, sala, comedor, agua de Vento, gas, baño ó inodoro con todos los adelantos higiénicos; están acabadas de pintar y situadas en el mejor punto de la loma, á una cuadra del eléctrico. En la misma informan.
13099 26-20 Ot

Dinero é Hipotecas.

DINERO EN HIPOTECA

Se dan de catorce á quince mil pesos oro Español, al módico interés de 7½ á 8 p § sobre fincas urbanas que radiquen dentro del perímetro de la ciudad. Informes á todas horas en Jesús María 29, casa de los Banqueros Sres. Hijos de R. Argüelles. 14164 4-11

Doy en primeras hipotecas $9.000 oro español sobre fincas urbanas en esta ciudad, interés 8 por 100 anual. Propiedades sin gravamen y títulos claros. Trato directo, Reina 121 á las 12 ó de 3 á 4, P. P. de Alderete.
14029 4-9

Dinero en Hipotecas
Al 8 por 100 desde $500 hasta la más alta cantidad en sitios céntricos, en barrios y Vedado, convencional. Se compran casas de 2.500 pesos hasta 12.000, J. Espejo, Aguiar 75, letra C, relojería, de 2 a 4. 13926 8-6

$50.000.-Se dan en primera hipoteca, sobre un ingenio que ofrezca garantías. Tambien en cantidades de $5.000 en fincas rústicas, Virtudes 4. 13905 8-6

Venta de fincas y establecimientos

VEDADO.-Se vende sin intervención de corredor una casa que está rentando 16 centenes al mes y tiene un solar anexo. Darán razón Habana 65¾, sastrería.
14167 15-11

José Suárez.--Afamado pintor y dorador de camas de hierro y bronce, se hace cargo nuevamente de toda clase de trabajos difíciles en las mismas. dejándolas como nuevas. O-Reilly 100, interior, sastrería.
14188 8-11

Sin intervención de corredor
se vende la casa, calzada de Jesús del Monte núm. 502. Informarán en la misma. 14183 4-11

Sin intervención de corredor,
se vende una hermosa casa situada á cuadra y media de la Iglesia de Monserrate. Se dá en precio modico; tiene servicio sanitario y es capaz para extensa familia. Razón. Trocadero 85. 14168 4-11

Se vende en $1.750
una casa en la calle Diaria de mampostería y teja de 140 metros cuadrados. Informan Amistad 142 de 11 á 1 y de 5 á 7, sastrería 2ª Italia.
14098 4-10

Se vende en Puentes Grandes,
libre de gravamen una finca de 4 ½ caballería de tierra que linda con el rio y muy cerca del paradero. Su dueño Prado n. 7
14118 4-10

Se venden dos casas baratas sin intervención de segunda persona. Una $4.000, la otra $5,000. Informan en Suárez 50 á todas horas. 14147 8-10

BUENA OCASION
Se vende la acreditada casa de modas "La Primavera" Informan en Muralla 49.
14054 26Nb-9

Bodega.-Se vende una barata, buen diario, única en las cuatro esquinas. Informan Concordia 92, de 11½ á 12½ y después de las 7 de la noche, hora fija. 14084 4-9

Gran café con local espléndido para anexarle otra industria, punto de gran movimiento y de mas porvenir, buen contrato, patentes y contribuciones al corriente. M. Pereira, Obispo 7, 14038 8-9

Se vende una casa con sala, saleta, 3 cuartos bajos y 2 altos, á tres cuadras de la Plaza del Vapor. Precio $3500. Trato directo, sin corredor. Reina 2, sastrería. 14075 4-9

En el mejor punto de la calle del Obis-po se vende un establecimiento de ropa sastrería y camisería, exsistencia ó sin ellas por ausencia de su dueño, muy barato Obispo 30 sastrería, informan. 14028 8-9

Vedado en lo mejor de la calle
15 se vende un magnífico solar (esquina de fraile) á precio moderado. También se venden otros en inmejorable situación. á precios excepcionalmente reducidos. Informan calle 2 n. 17 de 9 á 11 am. 14018 8-8

Solares. En el Vedado hay varios para elegir á $2 oro español el metro sin gravámen ó á deducir el censo de su importe. razón Neptuno 255 A. 13951 26-8 Nv

Se vende sin intervención de corredor la espaciosa casa Acosta 66 de 12x40, dos ventanas, zaguán, agua redimida; propia para persona de gusto. En la misma informarán a todas horas. 13804 15St4

"Reparto San Francisco"

Se venden solares con frentes á las calzadas de Luyanó y calzada de Concha, al contado, á censo y á plazos, pagando 10 pesos mensuales. Informan Galiano 9. Lamparilla 90, Muralla 58
13786 15St3

BUENA OCASION.

Se arriendan y venden al contado, admitiendo plazos por una parte relativa caso de convenir, varias fincas y solares ubicadas en el pueblo de las Mangas y su término; para uno ú otro extremo dirigirse á D. Antonio Lamas, en las Mangas, y en esta capital A. Alonso, Lamparilla 94.

Fincas que se citan.
En el pueblo de las Mangas, calle Real n. 12, un solar de 15 metros de frente por 39 de fondo. Vega 'San Juan' de una y sexto caballería con inclusión de un solar con frente á la carretera Real. Finca "El Carmen" de 4 cabrllerías. Potrero "La Fé" de 7 caballerías, linda con el anterior y á iguales distancias del pueblo de las Mangas y paradero del ferrocarril. Vega "El Encanto", linda con los potreros "Veri", "San Miguel" y "Gloria". En el barrio San Juan potrero "San Antonio Chiquito" de 9½ caballerías y anexos tres solares con frente al camino Real de San Juan, linda con el hoy demolido ingenio "Nueva Empresa", y dista una legua corta del paradero de Punta Brava. Tambien se venden en esta capital un solar fabricado con 28 habitaciones, produce buena renta y está bien situado; un solar esquina en la calzada de Concha de 10 metros frente por 46 fondo. Trato directo sin intervención de corredores. Lamparilla 94. 13726 26-2 Nv

Se vende una hermosa casa en los Quemados de Marianao, toda con piso de mosaico, San Federico 22 la llave está en el 20. Inmforme Monserrate 93 entre Lamparilla y Obrapía. 12731 26-Oc. 13

DE ANIMALES

Caballos criollos.-Se venden dos de monta de inmejorables condiciones. Para tratar en Industria 112 á todas horas.
14152 8 11

Una pareja de perros de presa
legítimos, tamaño chico muy finos, se vende, por no poderse tener con otros que hay en la casa, calzada del Cerro 613 altos.
14083 4-9

Se venden dos buenos caballos bien maestros de tiro y mansos, informan Fábrica núm. 3, esquina á Concha, Jesús del Monte, de 12 á 4. 14076 6-9

Se vende un hermoso venado sumamente manso, domesticado por niños, propio para una casa-quinta, Aguila 172.
14021 4-8

Caballo criollo de monta
se vende, uno de 7 cuartas, oscuro gran caminador, joven, entero, sano, manso. muy bien formado, inmejorable para padre se da barato por no hacer falta Morro 10 á todas horas.
13957 8-8

Se vende un caballo color mohato de veta, 7 cuartas, maestro de tiro y monta, de mucha condición, puede verse y tratar de su precio, todos los dias laborables de 1 a 5 p. m. en O-Reilly 85. 13994 8-8

SE VENDE
un precioso caballo de tiro, al comprador se le regala un faetón limonera y su escaparate. Informan Belascoain 24. 13915 26-6 N

DE CARRUAJES

AUTOMOVILES

Franceses, alemanes, belgas, único agente de los afamados automóviles Dorracq 1905, silenciosos, sin mal olor, funcionan con alcohol. Charron Giradot, Rochet Sheider, Dion Bouton, Germain, Mercedes.
Para informes Aguiar 15, José Muñoz.
14059 8-9

Se vende un familiar, un faetón príncipe Alberto, un tílbury, un cabriolet. un brek chico, dos carros americanos, un vis-a-vis propio para el campo y una carretela. Monte 268, esquina á Matadero, taller de carruajes, frente de Estanilo. 14064 8-9

COCHES:

se venden muy baratos, un faetón y un Príncipe Alberto, ambos de vuelta entera, un Mylord y un Vis-a-vis completamente nuevos.—Pueden verse á todas horas en Cárcel n. 19.
14009 4-9

Se vende un tilbury casi nuevo, de buen fabricante, se dá barato por no necesitarlo su dueño. Informes Reina 115.
14080 8-9

Se vende una Duquesa,
tres caballos criollos y dos americanos, todo junto ó separado, Salud 160, á todas horas.
13966 4-8

Se vende en $650 oro español un bonito familiar francés, de vuelta entera y zunchos de goma, pudiendo convertirse en faeton cuando se quiera. Puede verse en Industria 150, á todas horas. 13973 26-8 Nbre.

CARRUAJES EN VENTA

Duquesas, milords y vis-a-vis nuevos, de última moda. Familiares nuevos de vuelta entera, media vuelta y cuarto de vuelta. Sus precios desde 30 hasta cien centenes. Faetones de todas clases, Príncipe Alberto, tilburis, jardineras, cabriolet, un coupé forrado de razo azul y una carretela propia para el campo y un milord de uso.

Precios módicos. Se admiten cambios y se hacen los trabajos pertenecientes al ramo con esmero y equidad.

SALUD 17
13891 8-5

SE VENDE
un milord de uso, caja moderna, en buen estado, Amistad 84. 13906 8-6

Faeton.-Se vende uno fabricante Coutiller, completamente nuevo, con zunchos de goma, el fuelle se quita; se puede ver de 12 á 1½ en Reina 91. 13919 8-4

DE MUEBLES Y PRENDAS.

La Habana Elegante

Gran surtido de toda clase de muebles, más barato que nadie, de cedro, nogal, majagua, etc. Nadie compre sin hacer una visita á esta casa y tomar precio. Los hacemos á la vista del comprador. Juegos de cuarto y comedor, piezas sueltas, todo bueno, bien hecho y barato. Pedir precio por teléfono 1225 6

Neptuno 70, frente á La Filosofía
...... alt 11 Nb

GANGA Y OCASION

Muebles-Virtudes 93

Nadie compre sin antes hacer una visita á esta fábrica y almacén, donde hay gran surtido de todo, listo, y de todas clases más barato que nadie. Una visita y se convencerán. Virtudes 93, Teléf. 1225. 14149 8-11

A particulares solamente
se venden los muebles muy superiores de una casa particular, incluso un piano Pleyel, media cola, Quemados de Marianao, calle General Maceo 5, de 8 á 10 a. m. Los carritos pasan por ella. 13951 4-8

Se vende barato
Un magnífico juego de nogal para cuarto en la Manzana de Goméz por Neptuno, locería; y un vestidor y una mesa de noche en Paula 12.
14125 4-10

Se vende muy barato un magnífico espejo de luna viselada con su mesa. Calle 8 número 34 entre 11 y 13, Vedado.
14117 4-10

¡IMPORTANTE!

Vendemos máquinas de escribir de los fabricantes siguientes á precios baratísimos.

Smith Premier.
Remington.
Yost.
Underwood.
Chicago.
Blickensderfer.

Estas máquinas han sido cambiadas por la moderna OLIVER de escritura visible.

Naxson y Swan.
AGENTES GENERALES.
O'REILEY 102, HABANA.
C 2189 1t-9 3m-10

Varios muebles en buen estado se venden muy baratos. Tejadillo 11½.
14040 4-9

Bernaza 55-Se realiza una existencia del taller de instalación de esta casa, tales como lámparas de cristal, inodoros, tubería para desagüe bomba de tabla y pozo y otros objetos concernientes al ramo é igualmente vidrieras, muestrarios, etc 14047 8-9

PIANOS PLEYEL

CHASSAIGNE, RONISCH, GAVEAU, RACHALS, LINDEMAN. THE CABLE.

de 40 centenes al contado y á pagarlos de 2 á 3 centenes al mes los vende su único importador

ANSELMO LOPEZ.--Obrapía 23
entre Cuba y San Ignacio. Repertorio general de música.

Instrumentos para orquestas y Bandas Militares.

Pianos y Armoniums de alquiler.
PRECIOS MODICOS
c 2117 alt 13-1 N

"La Moda"

MUEBLES Y PRENDAS

Especialidad en juegos de cuarto, sala y comedor; lo mismo en mimbres, sillería y piezas sueltas. Tambien se hacen por encargo con inmejorables maderas del país.
Se compran y cambian prendas y muebles.

62, Neptuno 62, entre Galiano y S. Nicolás.
13242 26-O19

Se venden un lavabo
depósito grande. una cuna de mimbre nueva, un canapé, un peinador y otros muebles. Manrique 48 14033 4-9

Amistad 71, entre San Rafael y San José, se vende un fonógrafo completo, una lampara que forma una mesa de centro y maceta y un reloj de pared y un reloj de cristal y objetos de fantasía para adornos de casa, todo nuevo y barato. 14031 4-9

Se vende un juego de sala de cuando Luis XV y 8 mesas de diferentes épocas, por cinco centenes. Informan Inquisidor 29.
14086 4-9

Se componen lentes, prendas y espejuelos. Trabajo esmerado.
"LA ESMERALDA" S. Rafael 11½.
12904 8-6

LA ZILIA

Suarez 45.

La renombrada casa de préstamos de Gaspar Villarino avisa á su numerosa clientela que ha puesto á la venta magníficos ABRIGOS de todas clases, nuevos de uso por la mitad de su valor; FLUSES y medio FLUSES, TRAJES de SMOKIN y CHAQUET y PANTALONES de casimir, desde $$ á 3 centenes, que valen 8, confeccionados en las mejores sastrerías de la Habana. SOMBREROS baratísimos y ropa interior de suoerior calidad.

Para señoras un surtido de cortes de VESTIDOS de SEDA, olan, lana, franela, cotanzas, warandoles, &c., &c. VESTIDOS hechos, ABRIGOS flamantes, BOAS, SAYAS negras de de $1 á 10; camisones, enaguas, chambras y batas de dormir bordadas, nuevo y de uso. MANTAS y CHALES de BURATO, cajas de PAÑUELOS de OLAN y SEDA, MANTELERIA nueva, ROPA de CAMA de inmejorable calidad.

Haced una visita á este establecimiento y encontrareis infinidad de objetos útiles en una casa. En MUEBLES hay para todos los gustos y todas las fortunas. Pianos, máquinas de coser, lámparas de cristal, &c, No olvidarse que LA ZILIA está en Suárez 45, entre Apodaca y Gloria. 13990 13-6 Nv

Inmejorables lentes, espejuelos, armazones, piezas sueltas, Piedras del Brasil y cristales de todas clases y colores.

La Esmeralda,

SAN RAFAEL NUMERO 11½.
12901 8-6

SE VENDE

Todo esto muy barato. El portero informaré.

Un buen coche familiar de poco uso; zunchos de goma fuerte y con muelles muy cómodos.

Dos tilburís, uno casi nuevo y otro muy usado.

Una caja de guardar caudales, muy segura marca Verstaen de 1.20 x 0'80.

Una caja para registrar las ventas, marca, The National Cast Register, de 40 llaves, fué hecha de encargo y puede marcar la venta de 3 departamentos distintos.

Un sillon Dental de Wilkerson, de poco uso y en perfecto estado.

Dos vidrieras metálicas niqueladas de tres metro por 80 centimetros, en perfecto estado.

Dos pies de las mismas, ó sean mostradores de cedro de 3 metros por 80 centimetros, con gavetas y diviciones.

Dos conservas grandes de cristal de 0'80x0'15 de diametro. Bernaza 36.
13936 6-6

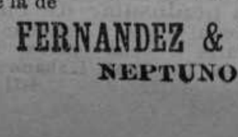

Para muebles baratísimos modernos y antiguos; reparaciones garantidas de los mismos, por deteriorados que esten, barnizado, como se pida, compra de lo que convenga, especialmente todo lo antiguo, no hay casa que mejor sirva al público y pague lo que compra que la de

FERNANDEZ & HERMANO
NEPTUNO 168

CUBIERTOS PLATA BORBOLLA 1.ª DE 1.ª

Cuchillos mesa	$ 8-00	docena
Cuchillos postre	$ 7-00	"
Cucharas mesa	$ 7-00	"
Cucharas postre	$ 6-50	"
Tenedores mesa	$ 7-00	"
Tenedores postre	$ 6-50	"
Cucharitas café	$ 3-75	"
Tenedores ostiones	$ 4-24	"

Trinchantes cucharones.—Cubiertos para ensalada.—Tenacillas para azúcar.

J. BORBOLLA
COMPOSTELA 52 AL 58.
C-2131 1 N

El pianista,
(tocador de Piano mecánico) aplicable á todo piano los vende E. Custín. Habana 94.
13255 30-20 Oc

Reparación de relojes. Trabajos garantizados. —Nuestro taller no tiene rival.
LA ESMERALDA, San Rafael número 11½.
12905 8-6

EN 40 CENTENES

se vende un magnífico ANGELUS con 30 piezas preciosas. Aparato muy cómodo para tocar el piano sin saber música además tiene órgano. SALAS, San Rafael 14.

Pianos de alquiler á tres pesos.
13861 8-5

TELEGRAMA IMPORTANTE.

SALAS.-San Rafael 14.--Habana.

Embarqué 40 PIANOS RICHARDS, vapor día diez.—SR. RONCHEITTE.

Publicamos el anterior telegrama para que sirva de aviso para las innumerables personas que nos tienen encargados pianos RICHARDS
13862 8-5

SE AMUEBLAN CASAS

ó habitaciones en alquiler por meses. Venta de muebles por juegos ó piezas sueltas á elegir en varios estilos. Nuestros precios son económicos. Vazquez Hno. y Cia. Neptuno 24. Teléfono 1584. 13751 13-3 Nv

¿Padece Vd. de la vista?
SE RECONOCE
GRATIS

LA ESMERALDA,
S. RAFAEL 11½
12903 8-6

PRENDAS

Los que deseen comprar, hacer ó componer una prenda á la perfección y á módico precio, diríjanse á Villegas 51 entre Obispo y O'Reilly. Se compran brillantes, oro y plata. — Félix Prendes. C 2104 26-1 N

La Libertad.

Gran fábrica de Camas de madera á $8-50

Camitas y cunas $1 y 4.24.
Camas Imperiales $21.20.
Neveras, Fiambreras y bastidores.
Se hacen á gusto del marchante. Todo con esmero y casi regalado. No olvidarse que es Monte 60. Teléfono 1179. 13516 26-Ot28

Armoniums
Alemanes de varios tamaños. Venden E. CUSTIN. HABANA 94.
13250 30-20 Oc

PIANOS
de poco uso, y en buen estado. Venden, E. CUSTIN. HABANA 94.
13251 30-20 Oc

Gramófonos
y discos, gran surtido. Vende, E. CUSTIN. HABANA 94.
13252 30-20 Oc

PIANOS
de alquiler de varios fabricantes, donde, E. CUSTIN. HABANA 94.
13253 30-20 Oc

Lenguáfonos
para aprender inglés. Venden E. CUSTIN. HABANA 94
13254 30-20 Oc

PIANOS A PLAZOS

Rosener, Staub & Co., Oehler, Bluthner.

En cajas macizas de caoba, (no creará el Comején).

E. Custin.--HABANA 94.
13243 30-20Ot

El auto-piano
la maravilla de la Exposición de San Luis, para tocar á mano y mecanicamente, los vende E. Custín. Habana 94. 13256 30-20 Oc

Los aparatos más modernos para el reconocimiento de la vista los tiene

LA ESMERALDA,
San Rafael 11½.
12902 8-6

DE MAQUINARIA.

Carriles de uso de vía ancha
y estrecha. Los hay para usar como vía y otros para fabricación. Informes Leon G. Leony, Mercaderes 11, Habana.
14111 8-10

HACENDADOS Y AGRICULTORES.

Una segadora *Adriance Buckeye n. 8* cuesta $60-00 oro en el depósito de maquinaria de Francisco P. Amat, Cuba 60.
C 2115 alt 1 N

Cerca de Güines se venden juntas ó separadas 5 calderas de vapor de 36 pies de largo cada una y dos fluses en buen estado asi como otras maquinas. Informarán en Zulueta 24 en esta ciudad. 13975 8-8

DROGUERIA Y PERFUMERIA

NO MAS IMPOTENCIA
NI VEJEZ PREMATURA
CON EL ELIXIR DE LAIS

Se vende en la Botica del Ldo. TREMOLS, Estévez núm. 2, esq. á Monte. 14157 8-11

PARA DIGESTIONES
VINO DE PAPAYINA
de Gandul.
c2123 at 26-1 N

MISCELANEA

Jardín EL CLAVEL.
Casa especial de plantas.
MELOCOTONES Y PERAS ingertados.
CIRUELOS en grandes cantidades.
Plantas de salon, álamos, plantas de jardín y frutales del pais de todas clases, en las mejores condiciones.
Vaya ó escriba por informes. Adolfo Castillo nº 9. Telefono 1051. Quemados de Marianao.
13613 [illegible]

¡Atención [illegible]!
Industriales y comerciantes llegó la hora de que podais conocer al reputado y moderno carruagista Francisco Su[illegible] el cual os ofrece sus servicios en Zulueta y Colón al lado del Trust. 13121 26-27 O

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA.
NEPTUNO Y ZULUETA.